www.elsoldemexico.com.mx

7 503006 093029

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **LUNES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2024** | AÑO LIX | NO. 21,221 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

"ME VOY A JUBILAR CON LA CONCIENCIA TRANQUILA Y MUY CONTENTO"

Sheinbaum resolverá pendientes

CARLOS TOVAR, RAFAEL RAMÍREZ Y JAVIER DIVANY

Por finalizar, López Obrador mencionó algunas obras prometidas, resolver el caso de los estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa e implementar la reforma judicial

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que se ríe de la oposición, porque las cosas que quedarán pendientes las concluirá su sucesora, Claudia Sheinbaum.

"Pero qué felicidad que quien va a quedar en sustitución de uno, es una mujer excepcional que le va a dar continuidad a la transformación, por eso me río, porque las cosas que van a quedar pendientes, pues estoy absolutamente seguro que se van a concluir con lo extraordinario que es la presidenta electa de México", aseguró López Obrador durante su sexto y último Informe de Gobierno que convirtió en un mitin en el Zócalo.

Aprovechó para vitorear a sucesora y hacer una plebiscito a mano alzada con sus simpatizantes para pedir que respalden su Reforma Judicial propuesta.

"Estoy por terminar mi mandato y quiero confesar aquí, en la plaza principal del país, en la principal plaza pública de México, en este Zócalo donde tantas veces nos concentramos durante nuestra lucha por la democracia: me voy a jubilar con la conciencia tranquila y muy contento", declaró. Durante 130 minutos, López Obrador enlistó los logros que, desde su punto de vista, alcanzó su gobierno en combate a la pobreza y la desigualdad, estabilidad económica, infraestructura, seguridad, austeridad y combate a la corrupción. Uno de los que llamó más la atención fue el anunció de que el IMSS-Bienestar ya funciona como Dinamarca. **Pág. 4**

DANIEL GALEANA



"LAS EMPRESAS PUEDEN ELEGIR INVERTIR MENOS"

EU reitera que reforma afecta

David Arizmendi, Agregado de Prensa de la Embajada de Estados Unidos en México, subraya en entrevista con **El Sol de México** la relevancia de contar con un Poder Judicial sólido y bien capacitado. Asimismo, destaca la importancia de mantener la independencia del Poder Judicial para proteger la estabilidad económica y política de la región, advirtiendo que un sistema judicial politizado en México podría tener consecuencias negativas no solo para el país, sino también para la relación bilateral y la inversión extranjera en el marco del T-MEC. "Nuestras naciones no coexisten de manera independiente". **Pág. 6**

REUTERS



PARALÍMPICOS

JORNADA DE BRONCE

Osiris Machado en lanzamiento de disco, y el nadador Ángel Camacho en los 150 metros combinado individual, se convirtieron en las figuras de México durante la jornada dominical de los Juegos Paralímpicos de París 2024 al cosechar medallas de bronce.

SIGUEN ACUSANDO COMPETENCIA DESLEAL

Textileros culpan a China, a Shein y a Temu

Rafael Zaga, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Textil, advierte que la industria textil en México acumula seis trimestres consecutivos de pérdidas, debido a la masiva entrada de productos chinos subvaluados. **Pág. 14**







ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

OEM

Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Victor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

El Sol de México

Hiroshi Takahashi
Director Editorial
hiroshi@oem.com.mx

Xóchitl Bárcenas
Editora en Jefe
barcenasxo@elsoldemexico.com.mx

Israel Romero
Editor General de Diseño
iromero@elsoldemexico.com.mx

Gerardo Jiménez
Jefe de Redacción
gerardo.jimenez@elsoldemexico.com.mx

Yesica Cadena
Editora Web
yesica.cadena@oem.com.mx

Ernesto Muñoz
Editor de Fotografía
ernesto.munoz@elsoldemexico.com.mx

David Gustavo Carrillo
Gerente Publicidad y Ventas
dcarrillo@oem.com.mx

María Guadalupe Lira de la Rosa
Contralora
glira@oem.com.mx

El Sol de México
Edición Diaria.
Año: LIX Número: 21,221
Editor responsable:
Hiroshi Takahashi
Número Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor:
04-2008-071518235000-101
Número Certificado de Licitud del Título: 14159
Número Certificado de Licitud del Contenido: 11732
Domicilio de publicación: Guillermo Prieto 7, Col. San Rafael, México, D.F., Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06470
Impreso en Talleres de la Cía Periodística ESTO, S.A. de C.V. Guillermo Prieto 7, Col. San Rafael, C.P. 06470, Alc. Cuauhtémoc, Ciudad de México
Distribuidor: Expendios de la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C.
Teléfono: 55-51-40-10-00
Publicidad y Ventas: 51-40-10-58 y 51-40-10-60
publicidad@elsoldemexico.com.mx





"Amigas y amigos, como es sabido, estoy por terminar mi mandato y quiero confesar aquí, en la plaza principal del país, en la principal plaza pública de México, en este Zócalo donde tantas veces nos concentramos durante nuestra lucha por la democracia: me voy a jubilar con la conciencia tranquila y muy contento", dijo ayer ante cientos de seguidores **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**, en su último informe del sexenio.

La falta de consulta por parte de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo, presidida por **Octavio de la Torre**, hacia otros sectores empresariales en la elaboración de sus propuestas para la reforma del Poder Judicial ha generado un profundo malestar entre varios actores clave del ámbito empresarial. Nos cuentan que al proceder sin incluir la opinión de todos los involucrados, la organización ha ignorado las preocupaciones y perspectivas de una parte significativa del sector privado, lo que pone en duda la representatividad y legitimidad de sus propuestas. Y muchos tienen miedo de que se malinterprete esta postura que ni siquiera conocen bien.

***

Además, la decisión de Concanaco de avanzar con sus propuestas sin un proceso de consulta adecuado crea una percepción de exclusión y falta de transparencia. Los empresarios que no fueron considerados en el proceso critican que la organización ha actuado de manera precipitada y con una visión limitada, lo que podría socavar los esfuerzos colectivos para evitar una reforma judicial como la está exigiendo **López Obrador**. Esta desconexión entre Concanaco y otros sectores empresariales podría facilitar los golpes desde el poder a las cúpulas, al no contar con un respaldo amplio y cohesionado.

***

No es por ser mal pensados, pero resulta interesante, por decir lo menos, que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México haya decidido anular la elección en la alcaldía Cuauhtémoc ahora que **Ricardo Monreal** fue nombrado líder de la poderosa bancada morenista en San Lázaro. Desde junio pasado, la *4T*, que llevó a **Catalina Monreal** como abanderada en esa plaza, había buscado echar abajo los resultados que dieron como vencedora a la aliancista **Alessandra Rojo de la Vega**; esto, con el supuesto apoyo de los magistrados **Armando Ambriz** y **Osiris Vázquez**, cercanísimos al hoy coordinador de los diputados *cuatroteístas*.

***

Los integrantes del Movimiento Ciudadano anduvieron muy movidos este fin de semana, pues el sábado hubo encerrona legislativa en un conocido lugar de la capital del país, donde los coordinadores de las bancadas, como **Clemente Castañeda** y **Alejandra Barrales**, definieron con sus compañeros las prioridades parlamentarias para las próximas semanas. Por cierto, además de que ya tomó protesta como senadora, **Barrales Magdaleno** también se hizo tiempo durante la mañana de este domingo para asistir al Congreso de la CdMx para acompañar a los representantes del denominado movimiento naranja.

***

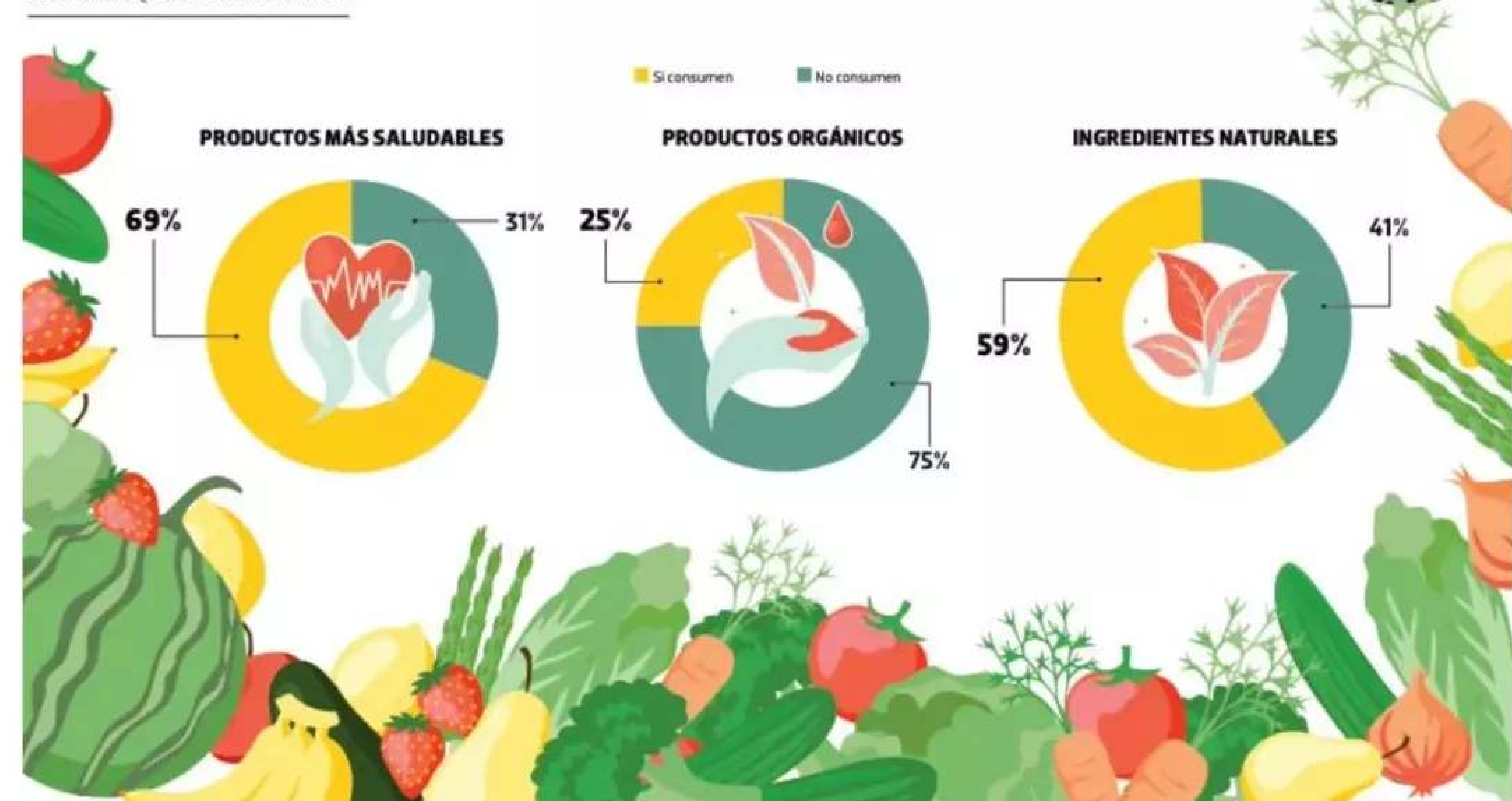
Hace unos días **Anthony Hatoum**, CEO de BBB Foods Inc., empresa que se conoce por sus tiendas 3B, fue cuestionado por las variaciones del dólar y el golpe al peso. "A lo largo de nuestra trayectoria, ya hemos visto no dos, sino tres devaluaciones del peso". Explicó que los costos de los insumos están bastante dolarizados en México, para la gran mayoría de los bienes que se venden. "Eso se refleja rápidamente en forma de inflación y precios a lo largo del tiempo. Y si tuviera que poner un marcador, siempre lo he visto ocurrir en el transcurso de 12 a 18 meses. Entonces, si es a corto plazo, no verás muchos cambios, pero si es a largo plazo, verás una inflación en los costos y, por lo tanto, vuelve a la cuestión de si se transfiere al cliente y con qué rapidez se transfiere".

CONSUMIDORES PREFIEREN LO SALUDABLE

#Data

En México, siete de cada diez personas prefieren comprar productos que les ayuden a mantener su salud y mejorar su alimentación, indica un sondeo realizado por la empresa de análisis de datos Kantar aplicado a mil 893 personas.

CRISTIAN TÉLLEZ GONZÁLEZ
cristian.tellez@elsoldemexico.com.mx



Fuente: Kantar

Gráfico: Jaqueline Bautista

NADYA MURILLO

Miles de personas acudieron ayer al Zócalo capitalino al Sexto y último informe de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador

SEXTO INFORME DE GOBIERNO

"ME VOY A JUBILAR CON LA CONCIENCIA TRANQUILA"

Andrés Manuel López Obrador aseguró Claudia Sheinbaum dará continuidad a la transformación que inició él

CARLOS TOVAR

Andrés Manuel López Obrador afirmó que se jubilará de la política "con la conciencia tranquila y muy contento", al considerar que cumplió la mayoría de sus compromisos y que el país quedará en buenas manos con la presidenta Claudia Sheinbaum.

Durante su discurso ante un Zócalo capitalino abarrotado, con motivo del sexto y último informe de Gobierno, el mandatario dijo que "nada me hace más feliz que haber logrado, con el apoyo de muchos de ustedes, de millones de mexicanos, reducir la pobreza y la desigualdad en el país".

Y se va tranquilo, añadió, porque "a quien entregaré la banda presidencial por mandato del pueblo es una mujer excepcional, experimentada, honesta y, sobre todo, de buenos sentimientos, de buen corazón; afín a los principios fundacionales de nuestro movimiento de transformación y auténtica defensora de la igualdad, de la libertad, de la justicia, de la democracia, de la soberanía: Claudia Sheinbaum Pardo".

Durante su discurso, en tres ocasiones, López Obrador incitó a los asistentes a corear "¡Pre-si-denta, pre-si-denta, pre-si-denta!" Subrayó que Sheinbaum es afín a los principios de la transformación y defensora de la igualdad, la libertad, la justicia, la democracia y la soberanía.

Entre los pendientes que dejará su administración, el mandatario admitió que no logró avanzar lo suficiente en la investigación sobre la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, la soberanía energética y la instrumentación de la reforma al Poder Judicial. Sin embargo, confió en que Sheinbaum dará continuidad a dichos proyectos.

"Pero qué felicidad que quien va a quedar en sustitución de uno es una mujer excepcional, que le va a dar continuidad a la transformación. Por eso me río, porque las cosas que van a quedar pendientes, pues estoy absolutamente seguro que se van a concluir por lo extraordinaria que es la presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo", exclamó.

El mandatario realizó ayer al mediodía una inesperada votación a mano alzada en la que le preguntó a los asistentes si estaban de acuerdo con la nueva



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

"Qué felicidad que quien va a quedar en sustitución de uno es una mujer excepcional, que le va a dar continuidad a la transformación"

EN CIFRAS

94.2
POR CIENTO se redujo el robo de hidrocarburos, como medida de combate al huachicol
[redacted]

11.2
POR CIENTO se apreció el peso frente al dólar en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador
[redacted]

63
MIL 320 millones de dólares alcanzaron como máximo histórico las remesas durante 2023
[redacted]

150
POR CIENTO crecieron las cuentas del Banco del Bienestar en la administración de López Obrador
[redacted]

5
MIL TRABAJADORES al menos reclaman ahorros al Fondo de Pensiones para el Bienestar
[redacted]

El sistema de Salud ya es mejor que en Dinamarca

OMAR RIVERA Y RAFAEL RAMÍREZ

"Este sistema de salud pública ya es el más eficaz en el mundo. Dije que iba a ser el mejor, que iba a ser como en Dinamarca. No, no es como en Dinamarca; es mejor que en Dinamarca", dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador ayer, durante la presentación de su sexto y último Informe en el Zócalo capitalino.

El primer mandatario destacó que 23 estados ya se sumaron al sistema de salud universal y gratuito instaurado por su gobierno, llamado IMSS-Bienestar, que federaliza la atención médica.

De acuerdo con el documento del informe, de enero a julio de 2024, 52 mil 826 trabajadores de salud estatales fueron transferidos al IMSS-Bienestar, de ellos, 45 mil 139 trabajadores de 17 estados que firmaron el convenio de coordinación pasaron a la nómina del gobierno federal. Los otros siete mil 687 fueron transferidos de los Hospitales Regionales de Alta Especialidad del Bajío de Oaxaca, de la Península de Yucatán, de Ciudad Victoria y de Ixtapaluca, así como del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

En total, al 30 de junio de 2024, el IMSS-Bienestar cuenta con 114 mil 666 personas servidoras públicas activas, 4.6 veces más de personal administrado al cierre de agosto de 2023, cuando eran 25 mil 184 trabajadores de salud.

"Cuando llegamos a la Presidencia el sector Salud contaba con 129 mil 482 médicos generales y especialistas; ahora hemos contratado a 48 mil 736 más, incluyendo a cinco mil médicos de la hermana República de Cuba, que les agradecemos mucho", celebró el Presidente.

El recurso para el pago de estos trabajadores proviene del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (Fassa), creado en 1997 para descentralizar los servicios de salud y que los estados pudieran proveerlos a personas sin seguridad social, pero que en diciembre de 2023, mediante un decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación, pasó a formar parte del IMSS-Bienestar.

> **IMSS-Bienestar**
> cuenta con 114 mi 666 servidores públicos activos, de acuerdo con el informe de gobierno de AMLO

Además de la transferencia del personal de salud estatal a la administración federal, el Presidente destacó el traspaso de infraestructura: hospitales, clínicas y centros de salud.

"Fíjense con lo que cuenta el IMSS-Bienestar: cuenta con 11 mil 935 unidades médicas o centros de salud, 11 mil 935; tomen en cuenta que son poco menos de dos mil 500 municipios y nada más centros de salud son 11 mil 935; 669 hospitales (...) Este es el sistema de salud para los que no cuentan con seguridad social", señaló López Obrador en su discurso.

forma de elegir a los ministros, magistrados y jueces por voto popular.

Tras confirmar una aparente unanimidad en favor de la Reforma Judicial, López Obrador se dirigió al gobierno de Washington: "Esto ayuda a entender cuál es el sentimiento del pueblo y también ayuda para que lo internalicen nuestros vecinos y amigos de Estados Unidos".

El mensaje del mandatario se produce días después de que tanto el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, como el subsecretario de Estado adjunto para Asuntos del Hemisferio Occidental, Brian Nichols, se manifestaran en contra de la reforma, al considerar que puede afectar la confianza de los inversionistas, dañar la democracia y atentar contra las reglas del T-MEC.

"Lo digo con todo respeto", apeló el tabasqueño a los estadounidenses, con quienes la semana pasada "pausó" las relaciones diplomáticas debido a lo que calificó de injerencismo en asuntos internos. "No olviden que la democracia en Estados Unidos comenzó eligiendo el pueblo a los jueces".

El presidente López Obrador mandó decir a los interlocutores del país vecino que "si quieren bibliografía que busquen *La Democracia en América*, de Alexis de Tocqueville; ahí está cómo se fundó esa gran nación". Y mientras el titular del Ejecutivo hablaba de la necesidad de la Reforma Judicial, los simpatizantes del mandatario gritaban "¡Fuera Piña, fuera Piña!", en alusión a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

LAURA LOVERA



La secretaria de Gobernación entregó el Sexto Informe de Gobierno presidencial

RECTA FINAL

López Obrador está a 30 días de dejar el poder. El próximo 1 de octubre se despojará de la banda presidencial y comenzará el gobierno de Claudia Sheinbaum.

En su último acto ante las multitudes, López Obrador también envió un mensaje a la oposición de México. Los acusó de tratar de manipular a la población con la idea de que apoyan los programas sociales del gobierno federal, cuando en realidad comulgan con el sofisma de que "al pueblo no hay que darles pescado, sino enseñarle a pescar".

"Nuestros adversarios iban a quitar los programas sociales, pero el pueblo es mucha pieza, el pueblo no es tonto. Pensaron que iban a manipular, pero las elecciones fueron un 'tengan para que aprendan'. Para que aprendan a respetar al pueblo. Si no quieren al pueblo, van a tener que aprender a respetarlo cuando menos", expuso durante su discurso de dos horas con cinco minutos.

A sus adversarios políticos también les dijo que México necesita caminar hacia una auténtica democracia, no una simulación, no una oligarquía con fachada de democracia.

"*Demos* es pueblo y *kratos* es poder, el poder del pueblo. Lo que quieren los oligarcas es *kratos* sin *demos*, quieren poder sin el pueblo. ¡Al carajo con eso!, exclamó López Obrador, en uno de los momentos de mayor emotividad por parte del mandatario.

Durante 125 minutos, López Obrador enlistó los logros que, desde su punto de vista, alcanzó su gobierno en temas como combate a la pobreza.

Reclaman discurso de Alcalde Luján

FERNANDO MERINO Y JAVIER DIVANY

"Solo el pueblo puede salvar al pueblo" fueron las palabras de la secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde, al entregar el Sexto Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador a la Cámara de Diputado, y quien encendió el Pleno con su discurso a favor del mandatario.

Los legisladores de la *4T* que hicieron evidente la súper mayoría" que con gritos de "es un honor estar con Obrador" y "es un honor estar con Claudia hoy" eclipsó los reclamos de la oposición, que gritaban "fuera, fuera" a la secretaria de Gobernación.

El Partido Acción Nacional, a través de su diputada Noemí Luna, reclamó el discurso que dio Luisa María Alcalde. "En ningún momento en la Junta de Coordinación Política se autorizó que se diera un mensaje aquí por parte de la secretaria de Gobernación".

Luego reiteró "mucho menos que viniera a hablar como líder de un partido político, olvidándose del carácter republicano que debe tener la secretaria de Gobernación", dijo la legisladora de Acción Nacional.

AGREGADO DE PRENSA DE LA EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS DAVID ARIZMENDI

"Nuestras naciones no coexisten de manera independiente"

HIROSHI TAKAHASHI

Somos socios, y nuestra asociación significa que tenemos intereses compartidos, dice el representante de Estados Unidos

CORTESÍA



El agregado de prensa de la embajada de EU en México, David Arizmendi

David Arizmendi, Agregado de Prensa de la Embajada de Estados Unidos en México, subraya en entrevista con **El Sol de México** la relevancia de contar con un Poder Judicial sólido y bien capacitado. Según Arizmendi, la preparación y experiencia judicial son esenciales para garantizar que los jueces puedan aplicar la ley de manera imparcial y justa, evitando decisiones que puedan ser influenciadas por la opinión pública o intereses particulares. Asimismo, destaca la importancia de mantener la independencia del Poder Judicial para proteger la estabilidad económica y política de la región, advirtiendo que un sistema judicial politizado en México podría tener consecuencias negativas no solo para el país, sino también para la relación bilateral y la inversión extranjera en el marco del T-MEC.

—¿Por qué es importante que los jueces estén bien preparados y cuenten con las capacidades necesarias en Estados Unidos?

—Nosotros esperamos que estén bien preparados y cuenten con las capacidades judiciales. Tenemos capacidades judiciales en Estados Unidos porque ayudan a garantizar que los jueces cuenten con la experiencia e imparcialidad legal necesarias para interpretar y aplicar la ley de manera eficaz. Los jueces tienen un trabajo especial, y necesitamos que tengan habilidades especiales. Necesitamos jueces que puedan defender el Estado de Derecho, proteger los derechos del individuo y garantizar que se haga justicia. Si los jueces no tienen la experiencia específica para hacerlo, se podrían dar sentencias inconsistentes, reducir la confianza pública en el sistema legal y llevar a resultados injustos. ¿Quisieras que te operara un doctor que fue elegido para operar, pero que tiene poca experiencia o experiencia irrelevante para tu padecimiento?

—¿Por qué se quejan de la elección directa de jueces si la figura existe en Estados Unidos?

—Gracias por la pregunta. Porque hay información imprecisa circulando al respecto. Es cierto que en algunos estados de Estados Unidos se eligen a los jueces. Pero hay algunas precisiones importantes. Primero, sólo siete estados tienen elecciones partidistas de jueces. Es la excepción, no la regla. Y aún más importante, ningún juez federal se elige por voto popular. Tenemos dos tipos de jueces en Estados Unidos: federales y estatales. Esto porque tenemos dos sistemas de corte, igualmente, corte federal y corte estatal. Y hacen cosas distintas. Los jueces federales atienden temas específicos, como temas importantes sobre gobierno y la Constitución, y también casos penales de alto alcance, como la corrupción. Ni uno sólo de los jueces federales es elegido en Estados Unidos. Eso se debe a que elegir jueces de manera directa puede crear diversos retos. En primer lugar, como lo dijo el Embajador Salazar, se corre el riesgo de politizar el Poder Judicial. Los jueces pueden sentirse presionados de tomar decisiones con base en la opinión pública o los intereses de la gente que financió su campaña de manera directa o indirecta, y no en los principios de la ley. Esto puede generar decisiones que den prioridad a los votos en lugar de a la justicia. Los jueces deben representar a la ley, no al pueblo. En Estados Unidos, tenemos una teoría de gobierno: "Somos una nación de leyes, no de personas". Los jueces que se eligen de manera directa también pueden ser susceptibles a influencia del crimen organizado, que puede intentar persuadir a los jueces mediante financiamiento ilícito o amenazas. Actualmente no tenemos un gran problema con el crimen organizado en Estados Unidos, pero el riesgo existe y nos ha afectado en nuestra historia. Esa influencia puede afectar severamente la integridad del Poder Judicial, dejándolo más vulnerable a la corrupción y menos capaz de administrar la justicia de manera justa para todos.

—¿Acaso Estados Unidos no fomenta la democracia? ¿Acaso votar por los jueces no es más democrático?

—Por supuesto que Estados Unidos fomenta la democracia, pero la democracia no sólo se trata de votar. Nuestro sistema también se trata de proteger a las instituciones que necesitan ser sólidas y fuertes para garantizar el Estado de Derecho y los derechos de cada persona. Con frecuencia los jueces necesitan tomar decisiones que no son populares. Si bien, votar por los jueces puede parecer más democrático a primera vista, puede, de hecho, amenazar la independencia del Poder Judicial, ya que enfoca a los jueces más en lo popular que en lo correcto. Por esta razón, en muchos estados de Estados Unidos, hay un proceso de selección de jueces con base en el mérito. Se designa a jueces por sus capacidades. Después, en algunos estados tienen votaciones de retención, de modo que, si han sido corruptos o no han hecho un buen trabajo, a través del voto se les puede quitar del cargo. Éste es un buen punto medio que permite participación democrática al tiempo que se mantienen la integridad y la capacidad del Poder Judicial.

DAVID ARIZMENDI
AGREGADO DE PRENSA DE LA EMBAJADA DE EU

"Necesitamos jueces que puedan defender el Estado de Derecho, proteger los derechos del individuo y garantizar que se haga justicia"

> **"Las empresas pueden elegir invertir menos aquí, y México se perdería de los empleos"**

—Nos has explicado cómo lo hacen en EU. Pero, ¿por qué les interesa en Estados Unidos lo que hagamos aquí?

—Estados Unidos y México somos socios a un nivel sin precedentes y esta asociación histórica tiene el potencial de mejorar tremendamente a nuestras dos naciones. Ya sucede esto. Sucede en lo económico. México y Estados Unidos son el principal socio comercial del otro, y compartimos la relación comercial más grande de la historia con el intercambio de bienes y servicios por más de 860 mil millones de dólares anualmente. ¡Qué cantidad! No es accidente. Es por el arduo trabajo de las administraciones del Presidente Biden y del Presidente López Obrador. Es por la certeza que nos brindan acuerdos duraderos como el Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC), y por nuestras instituciones y valores democráticos compartidos, que también brindan confianza a los inversionistas. Ya no estamos en 1900. Nuestras naciones no coexisten de manera independiente. Somos socios, y nuestra asociación significa que tenemos intereses compartidos. La integridad de las cortes, nuestros lazos económicos, seguridad, y la capacidad de los jueces de hacer que los criminales rindan cuentas en ambos lados de la frontera —todo esto impacta a los Estados Unidos de una manera profunda y significativa. Debemos estar felices de ello porque representa lo profunda que es nuestra asociación—. Si existe la percepción de que el Poder Judicial de México no es íntegro, ese no es un problema sólo de México. Es un problema para nosotros y para la integración de América del Norte también. Puede conllevar a una inestabilidad regional mayor, impactar las relaciones bilaterales, y afectar de manera directa a las empresas estadounidenses que operan, invierten y generan empleos en México.

—¿Por qué puede impactar la inversión en México?

—Gracias por la oportunidad de responder eso. ¿Qué busca la gente cuando quiere invertir? Estabilidad. Que las cosas sean predecibles. Los inversionistas buscan ambientes donde el sistema legal sea estable, predecible e imparcial. Quieren saber que si tienen un contrato en otro país y alguien no lo cumple, tienen un lugar donde pueden llevar su caso y hacer valer sus derechos. Ese lugar es una corte imparcial. Si se percibe que el Poder Judicial en México está politizado o es corrupto o le falta independencia, los inversionistas no van a encontrar la certidumbre que buscan. Se preocuparían de que su caso lo decidirá un juez sin experiencia que busca complacer a distintos intereses. Como resultado, las empresas pueden elegir invertir menos aquí, y México se perdería de los empleos que generaría esa inversión. Esto sería un retraso desafortunado para el crecimiento que hemos visto bajo el T-MEC.

—¿Puede explicar cómo se relaciona esto con el T-MEC?

—Claro. Es un acuerdo largo y complejo, pero básicamente el Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC) es un tratado que ayuda a nuestros tres países a resolver disputas comerciales y aplicar las leyes del acuerdo. Como mencioné, es crucial que en México haya un Poder Judicial estable, predecible, experimentado e independiente para implementar las provisiones del T-MEC. Muchas cláusulas del T-MEC las aplican cortes mexicanas. Si se considera que estas cortes son débiles o están politizadas, esto puede llevar a retos en hacer cumplir el tratado. Los tratados deben hacerse cumplir, de modo que esto puede en última instancia afectar las relaciones comerciales y los flujos de inversión entre los países miembros del T-MEC. Necesitamos un Poder Judicial confiable e imparcial en los tres países miembros.

—El hecho de que estés hablando de esto, ¿no es muestra de que están violando la soberanía de México?

—El Embajador Salazar y muchos otros en el gobierno de los Estados Unidos han reconocido de manera repetida la importancia inviolable de la soberanía mexicana. Esta decisión, por supuesto, recaerá en última instancia en el pueblo de México. Pero México es nuestro socio, y cuando alguien da pasos que impactan de manera negativa a un socio, es un tema para que ambos dialoguen. Los líderes y los ciudadanos de México tienen el derecho de comentar sobre acciones en los Estados Unidos, y de hecho lo hacen de manera regular. Fomentamos el intercambio abierto de ideas, porque la libertad de expresión es otro valor perdurable que nuestros países comparten.

ADRIÁN VÁZQUEZ



Manifestación contra la Reforma Judicial ayer en la Ciudad de México

DOS TIPOS DE CORTE

EN LA Unión Americana hay dos sistemas de corte: la corte federal y la corte estatal que se encargan de diferentes cosas, explicó el funcionario de la embajada



¿AMLO desconfía de Semar?

Entre los muchos damnificados que dejó la detención, o mejor dicho el secuestro, del líder del Cártel de Sinaloa, **Ismael El Mayo Zambada**, se encuentra el almirante titular de la Secretaría de Marina, **Rafael Ojeda Durán**, sobre quien pesa la sospecha de una estrecha colaboración con las autoridades y servicios de inteligencia de Estados Unidos, la misma que habría facilitado la extracción del narcotraficante de territorio mexicano y, algunos años atrás, la ubicación del también delincuente **Rafael Caro Quintero**. En Palacio Nacional se tiene claro que, a diferencia de lo que sucede con el Ejército y la Guardia Nacional, la Semar goza todavía de la confianza del gobierno estadounidense. El propio **Andrés Manuel López Obrador** pudo constatarlo en aquel desayuno que sostuvo con **Kamala Harris** en el mes de julio de 2022, cuando la vicepresidenta estadounidense le entregó información sobre la ubicación precisa del "narco de narcos" **Caro Quintero** y le exigió detenerlo en una operación en la que participara exclusivamente la Marina.

La información, según se dijo en esa reunión en el recinto oficial de la vicepresidencia, se obtuvo mediante intervención de líneas telefónicas o fue enviada por dispositivos aéreos no tripulados, supuestamente sin violaciones a la soberanía territorial por parte de la DEA.

Pero la precisión y calidad de los datos hacen todavía albergar ideas de que estos por lo menos fueron avalados de manera previa por altos mandos de la Semar, como pudieran también haberlo hecho en el caso de **El Mayo**.

Las dudas que se albergan en el todavía Presidente, y que se transmiten con fidelidad a la futura mandataria **Claudia Sheinbaum**, no sólo amplían el distanciamiento que en los últimos meses mantiene **AMLO** con el almirante **Ojeda Durán**; también complica el panorama de la sucesión en la titularidad de la Secretaría de Marina, en el que las cartas cercanas al actual secretario tendrán en sus aspiraciones una ruta cuesta arriba. Además, hay que recordar que **Sheinbaum** y su equipo tienen muy fresco en la memoria el apoyo que la Semar le dio a **Marcelo Ebrard** hace unos meses, cuando se tenía que definir quién sería la *corcholata* del mandatario y todavía algunos ilusos albergaban esperanzas de ganarse el favor del tabasqueño.

Entre los "delfines" con que cuenta **Rafael Ojeda Durán** para relevarlo en el cargo a partir del próximo 1 de octubre se encuentran el subsecretario de Marina, **Julio César Pescina Ávila**; el jefe del Estado Mayor General de la Armada, **Alfredo Hernández Suárez**; el Oficial Mayor de la Marina, **César Carlos Preciado Velázquez**, y los comandantes de las estratégicas regiones navales de Veracruz, Mazatlán y Acapulco, **Raúl Pérez Vázquez, Javier Abarca García y José Manuel Salinas Pérez** respectivamente.

Más allá de las desconfianzas y sospechas, para el grupo de **Ojeda** es prioritario mantener el control de la Armada por temas administrativos; en especial por las denuncias que el propio gobierno ha dejado correr respecto a presuntas contrataciones irregulares en las que se ven involucrados los sobrinos políticos del almirante secretario.

hiroshi@oem.com.mx





ROBERTO ROCK

RETRATO HEREJE

Claudia, Harfuch y la herencia maldita

La administración estadounidense, sea quien sea quien la comande a partir de la elección de noviembre, exigirá a Sheinbaum y a su equipo pruebas sólidas de mayor compromiso para controlar a las mafias criminales

La cadena de eventos desatada por el arresto de Ismael *Mayo* Zambada, por parte del gobierno de Estados Unidos, ha desembocado en una crisis ante la patente desconfianza de la Casa Blanca hacia el agonizante gobierno de López Obrador. El problema ha estallado también en las manos de la inminente presidenta Claudia Sheinbaum y de Omar García Harfuch, su próximo secretario de Seguridad federal.

El escenario inmediato es que la administración estadounidense, sea quien sea quien la comande a partir de la elección de noviembre, exigirá a Sheinbaum y a su equipo pruebas sólidas de mayor compromiso para controlar a las mafias criminales, un creciente peligro para la seguridad nacional en ambas naciones.

Este compromiso debería incluir someter al visto bueno de las áreas de justicia e inteligencia de la vecina nación sobre nombramientos sensibles en el próximo gobierno, incluyendo a los aún no designados secretarios de la Defensa, de Marina y al equipo de principales colaboradores de García Harfuch.

Por lo que toca al frente diplomático, fuentes de la cancillería mexicana revelaron a este espacio que el embajador en Washington, Esteban Moctezuma, ha recibido ya órdenes apremiantes de enviar de regreso a México a una decena de funcionarios que él impulsó en áreas claves de la legación. Contra lo que se tenía previsto, el retorno del propio funcionario podría ocurrir antes de la elección de noviembre.

DANIEL REY

Parece inminente el desembarco de un nuevo equipo de operadores, bajo el liderazgo de un titular hasta ahora no conocido. A quien sea, se le exigirán garantías de tener acceso privilegiado con la doctora Sheinbaum para tener un canal confiable y eficaz entre la Casa Blanca y Palacio.

Debe asumirse que, como en todas las etapas complejas de la agenda binacional, el próximo responsable de la embajada no mantendrá subordinación hacia el nuevo secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente.

Todo ello debe ser considerado apenas un primer efecto de la herencia maldita del gobierno de López Obrador, quien pareció obstinarse en enviar mensajes de entendimiento con el llamado Cártel de Sinaloa, en las manos de Zambada García, en especial tras el encarcelamiento en Estados Unidos de Joaquín *Chapo* Guzmán.

La interpretación de expertos en seguridad e inteligencia ha sido que el secuestro de *El Mayo* y la virtual liberación de Ovidio Guzmán, heredero del clan familiar, reventó la interlocución que el gobierno de AMLO habría sostenido con el legendario mafioso y provocará un cambio de juego, según sea definido por Washington.

Esta crisis impactará en los planes que Omar García Harfuch ha venido diseñando al arribar al puesto, de suyo bajo condiciones adversas desde que se le escapó de las manos la posibilidad de tener bajo su control a la Guardia Nacional, antes de que el propio presidente López Obrador y el saliente secretario de la Defensa, Luis Cresencio Sandoval, endurecieran la pierna para que mediante un cambio constitucional, en proceso, se obligara a esa corporación a estar encuadrada en las fuerzas armadas como un cuerpo más, junto al Ejército, Marina y la Fuerza Aérea.

El pasado día 7, García Harfuch se reunió por vez primera durante el sexenio con un López Obrador que buscó frenar su llegada al equipo Sheinbaum en la Ciudad de México y lo vetó como candidato a la jefatura de Gobierno, pero no pudo evitar su designación como próximo titular de Seguridad. Ese encuentro difícilmente habrá sido cordial.

Como inminente responsable de la seguridad federal, García Harfuch tendrá que volver a revisar lo que se consideraba una inminente decisión de convocar a trabajar con él a sus principales operadores en la capital del país, para confiarles áreas tan delicadas como el centro de inteligencia.

Todo queda en el aire. Todo resultará más complicado. Cambio de juego, baraja nueva.



SOSPECHA

AMLO SE obstinó en enviar mensajes de entendimiento al Cártel de Sinaloa






[illegible]

EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO **ORDINARIO CIVIL** PROMOVIDO POR **ROSA ISELA CALLEJAS MOLINA** EN CONTRA DE **FRANCISCO DAVILA MENDOZA Y ROSA MARIA MOLINA VALENTINA** NÚMERO DE EXPEDIENTE **340/2022**, SECRETARIA "B", EL C. JUEZ CUADRAGÉSIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DICTÓ UN AUTO QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE:

340/2022

[illegible]

CIUDAD DE MÉXICO, A TRECE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. [illegible] "EL SOL DE MÉXICO" [illegible]

CIUDAD DE CIUDAD DE MÉXICO A TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRÉS. [illegible]



LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"

LIC. GUADALUPE DE SANTIAGO GARCIA

AVISO NOTARIAL.

1/2

Por escritura número 6872, volumen 93, de fecha treinta de agosto del año dos mil veinticuatro, ante mí: el señor CORNELIO MORALES AGUILAR, inició vía notarial el trámite de la sucesión intestamentaria de SILVIA CHAVEZ VARGAS, se aceptó la herencia, se asignó el cargo de albacea, mismo que se aceptó en el acto y declaró, además, que no tiene conocimiento de la existencia de más personas con derecho a heredar; asimismo manifestó que en su oportunidad se procederá a formular el inventario y avalúo respectivo.

Lo que se hace del conocimiento general para los efectos de lo dispuesto en el artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán.

Tangancícuaro, Michoacán, a 30 de agosto de 2024.

LIC. GUADALUPE SUAREZ JUÁREZ
NOTARIO PUBLICO NUMERO SETENTA Y UNO
TANGANCÍCUARO, MICHOACÁN.

CONVOCATORIA

"FOMENTO DE PLANTELES EDUCATIVOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO", S. C.

Con fundamento en la cláusula décimo segunda de los estatutos sociales, se convoca a los socios de **"FOMENTO DE PLANTELES EDUCATIVOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO", S. C.**, a la junta general de socios que tendrá verificativo el 13 de septiembre de 2024, en calle Campos Eliseos No. 139, Colonia Polanco, en Miguel Hidalgo, Ciudad de México, a las 8:00 horas, para analizar y resolver los asuntos que se contienen en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I. Reconocimiento y aprobación de la celebración del contrato de compraventa de parte social y reconocimiento de la integración del capital social de la Sociedad.

II. Estudio, discusión y, en su caso, aprobación de la reforma total a los estatutos sociales de la Sociedad.

III. Designación de nuevos miembros del Consejo Directivo de la Sociedad.

IV. Revocación de los poderes otorgados previamente por la Sociedad y el otorgamiento de nuevos poderes.

V. Nombramiento de delegados especiales.

Al inicio de la junta los socios podrán hacerse representar por apoderado acreditado con carta poder firmada ante dos testigos.

Ciudad de México, a 29 de agosto de 2024



MARIA DEL CARMEN BELTRAN PARRAGA
Titular del 26.73% del capital social.

[87 AÑOS TFJA TRABAJANDO POR MEXICO]

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL
EXPEDIENTE: 1031/24-EPI-01-4
ACTOR: TE CREEMOS HOLDING, S.A.P.I. DE C.V.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL

EXPEDIENTE: 1031/24-EPI-01-4 ACTOR: **TE CREEMOS HOLDING, S.A.P.I DE C.V.**

"EDICTO"

GRUPO MEXICANO DE CONSULTORÍA BOOM, S.A. DE C.V.

En los autos del juicio contencioso administrativo número **1031/24-EPI-01-4**, promovido por el representante legal **de TE CREEMOS HOLDING, S.A.P.I. DE C.V.**, contra la resolución contenida en el oficio con número de código de barras 20240759066, de veintinueve de mayo de dos mil veinticuatro, en la que, **la Coordinadora Departamental de Conservación de Derechos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial**, negó el registro de la marca BOOM, C@RD tramitado en el expediente número **2951839**, lo anterior, al estimar que incurre en la prohibición prevista por el artículo 173, fracción XVIII, de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial pues el signo propuesto a registro es semejante en grado de confusión a la marca 2579277 BOOM FINANCE y diseño, aunado a que distinguen servicios similares, se ordenó emplazar al tercero interesado **GRUPO MEXICANO DE CONSULTORIA BOOM, S.A. DE C.V.**, al juicio antes señalado al ser titular del registro de marca 2579277 BOOM FINANCE y diseño, por medio de edictos, con fundamento en los artículos 14, penúltimo párrafo, 18 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, para lo cual, se le hace saber que tiene el término de **treinta días** contados a partir del día hábil siguiente de la última publicación del edicto ordenado, para que comparezca en esta Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en el domicilio ubicado en Avenida México, número 710, Colonia San Jerónimo Lídice, Alcaldía Magdalena Contreras, Ciudad de México, Código Postal 10200, apercibido que en caso contrario, las siguientes notificaciones se realizarán por boletín jurisdiccional, como lo establece el artículo 315 en cita, en relación con el 67 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.

Ciudad de México, a 09 de julio del 2024

[FIRMA ILEGIBLE]

EL MAGISTRADO INSTRUCTOR DE LA PONENCIA I DE LA SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
MAG. HÉCTOR FRANCISCO FERNÁNDEZ CRUZ.

[SELLO DE LA SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA]

[FIRMA ILEGIBLE]

EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. JOSÉ LUIS PINACHO GUADARRAMA

Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República Mexicana, de la elección de la parte actora.

EDICTO

REQUERIMIENTO Y EMBARGO A LA MORAL DEMANDADA "TRANSPORTES DESIRE", S.A. DE C.V.

PARA REQUERIMIENTO Y EMBARGO A LA MORAL DEMANDADA "TRANSPORTES DESIRE", S.A. DE C.V. EN AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR CASA MARZAM S.A DE C.V EN CONTRA DE TRANSPORTES DESIRE S.A. DE C.V., EXPEDIENTE [illegible] EL C. JUEZ DICTO DIVERSOS PROVEÍDOS QUE AL TENOR REZAN:

CIUDAD DE MÉXICO A DOCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO. [illegible] **NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO**, [illegible] **LA PRENSA** [illegible] **EL SOL DE MEXICO** [illegible] **NOTIFÍQUESE.** [illegible]

CIUDAD DE MEXICO, A DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS. [illegible]

Ciudad De México, 6 de agosto De 2024.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A".

LIC. ADAN ARTURO LEDESMA ALVAREZ.

Para su publicación en los periódicos LA PRENSA y EL SOL DE MÉXICO por [illegible]

EDICTO

En cumplimiento a lo ordenado en proveídos de fechas diecinueve de agosto de dos mil veinticuatro y diez de abril de dos mil veintitrés, dictado en el juicio **SUCESORIO INTESTAMENTARIO** a bienes de **MERODIO MADRIGAL MARTHA EMMA**, expediente número 268/2021, radicado en el Juzgado Quinto de lo Familiar de la Ciudad de México, se ordenó la publicación de edictos anunciando la muerte sin testar de la C. MARTA EMMA MERODIO MADRIGAL, quien falleció en la Cuidad de México, el veinte de septiembre de dos mil diecinueve, denunciando los CC. GERARDO ALFONSO y ALEJANDRO RAFAEL de apellidos MERODIO MADRIGAL, en calidad de hermanos del de cujus, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho, a heredar concediéndoles un término de CUARENTA DÍAS, constados a partir de la ultima publicación de edictos.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."
Ciudad de México, a 23 de agosto del 2024.
C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"

JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIA

LIC. JUAN MIGUEL APIPILHUASCO LARA



Poder Judicial del Estado de Tabasco
Juzgado de Oralidad Mercantil de Primera Instancia
con sede en el Primer Distrito Judicial del Centro, Tabasco.
EDICTO

Dirigido a: Luis Ángel Juárez Celis.

Se les hace de su conocimiento que con fecha **19 de septiembre de 2022**, se radicó el expediente 449/2022, relativo al juicio **oral mercantil**, promovido por **Conrado Alor Castillo**, quien comparece en carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de **BBVA México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero BBVA México**, contra **Luis Ángel Juárez Celis, acreditado y garante hipotecario**, con sede en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, en el que se le demandan el vencimiento anticipado del contrato de apertura de crédito simple con interés y garantía hipotecaria de fecha 06 de marzo del 2017, celebrado con la parte actora, ante el incumplimiento de las obligaciones de pago estipuladas en dicho contrato, así también, se le reclama el pago de la cantidad de **$1'579,690.97** (un millón setecientos setenta y nueve mil seiscientos noventa pesos 97/100 moneda nacional) como suerte principal por concepto del saldo insoluto del crédito conforme a la cláusula primera del apartado de cláusulas financieras; el pago de la cantidad de **$261,938.03** (doscientos sesenta y un mil novecientos treinta y ocho pesos 03/100 moneda nacional) por concepto de saldo insoluto de intereses moratorios generados por el periodo comprendido del 03 de octubre del 2020 al 30 de junio del 2022, calculados sobre el saldo insoluto del crédito, a razón de la tasa fija anual del 9.00% estipulada en la cláusula quinta del contrato base de la acción, y demás prestaciones accesorias.

Por lo tanto, <u>dentro del término de treinta días hábiles</u> siguientes al de la última publicación que se haga del presente auto, deberá comparecer al Juzgado Oral Mercantil del Estado, ubicado en **avenida Coronel Gregorio Méndez sin número, colonia Atasta de esta ciudad**, en el edificio que ocupan los Juzgados Civiles y Familiares que se encuentra frente al recreativo de Atasta, debidamente identificado con documento oficial vigente, a <u>recibir</u> las copias de la demanda y documentos anexos (traslado), y <u>dar contestación</u> por escrito a la demanda y <u>oponer las excepciones</u> que tuvieren, debiendo en el mismo escrito de contestación, <u>ofrecer</u> sus respectivas pruebas con los requisitos que se establecen en el Código de Comercio para el trámite de los Juicios Orales Mercantiles.

En el entendido que tanto el escrito como los anexos que se acompañen a la contestación de demanda, deben ser legibles; con el apercibimiento que no dar cumplimiento se le tendrá por perdido el derecho. Lo anterior en términos de los artículos 1390 Bis 13, 1390 Bis 17, en relación con los numerales 1076 y 1390 bis 8 del Código de Comercio.

De igual forma, se les requiere para que dentro del mismo término señalen domicilio para recibir notificaciones, no obstante, se le indica que las notificaciones en esta clase de juicios se realizan conforme a las reglas de las notificaciones no personales, esto es, por estrados con fundamento en el artículo 1390 bis 10 del Código de comercio.

Por mandato judicial y para su publicación por **tres veces consecutivas** en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, y en un periódico local del Estado, se expide el presente <u>edicto</u> a los 01 días de agosto de 2024, en la ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco.



Secretaria Judicial
Lic. Estefanía López Rodríguez

ZACATECAS

Inhabilitan a alcalde electo

VETAGRANDE. El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas (TRIJAZAC) inhabilitó de la función pública al presidente municipal electo de Vetagrande, Juan Antonio Herrera Morúa, por desfalco a la hacienda pública, por lo que Juan José López Jaramillo, suplente en la planilla que ganó la elección del 2 de junio, deberá asumir el cargo.

Herrera Morúa no podrá ocupar por un periodo de 10 años "empleo, cargo o comisión en el servicio público" por ordenar una transferencia no justificada de 450 mil pesos a particulares, durante su primer periodo como alcalde de Vetagrande, entre 2016 y 2018.

El alcalde electo, quien participó como candidato del partido Fuerza por México, ganó con 33.7 por ciento de los votos. **Raúl García/**El Sol de Zacatecas

MICHOACÁN

Presidente municipal denuncia amenazas

MORELIA. El nuevo alcalde de Uruapan, Carlos Alberto Manzo Rodríguez, denunció que previo a su toma de protesta recibió cuatro llamadas de números privados para amenazarlo.

"El día de ayer (sábado), minutos después de las 12:00, recibo la primera llamada de amenaza diciéndome de un número desconocido que cómo estaba Plutarquito. ¿Y saben quién es? Mi hijo que va a cumplir un año el próximo mes. Me dijeron que ya venían por él", dijo el alcalde. **Javier Guerrero/**El Sol de Morelia

Garantizó que habrá seguridad para su equipo de trabajo, personal de las secretarías y su familia



CHIHUAHUA

Lluvias dejan un muerto

CHIHUAHUA. Las fuertes lluvias que se registraron durante la noche del sábado y madrugada del domingo dejaron como saldo una persona muerta, inundaciones, autos varados, así como bardas y árboles caídos en la capital de Chihuahua, reportaron las autoridades locales.

Bomberos y Protección Civil atendieron 20 incidencias. En el Circuito Universitario hallaron a un hombre sin vida dentro un vehículo atorado en un canal de riego.

Además, nueve automóviles fueron arrastrados por la corriente y colapsaron tres bardas. **Karina Rodríguez/**El Heraldo de Chihuahua



DESPLIEGAN A MIL 122 EN SIETE MESES

Envían a más soldados a los polos industriales del CIIT

JUAN LUIS RAMOS

La ruta del Corredor Interoceánico de Oaxaca a Veracruz requiere de seguridad pública para atraer inversiones, indica la Concamin

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) aumentó el número de soldados que resguardan los Polos de Desarrollo del Bienestar en los últimos siete meses. En una solicitud de información respondida a **El Sol de México**, la dependencia indicó que ha desplegado a mil 122 soldados para labores de vigilancia y seguridad en el Istmo de Tehuantepec, entre el pasado 1 de diciembre, previo a que el presidente Andrés Manuel López Obrador inauguró el tren del Istmo, y el 30 de junio.

De acuerdo con la respuesta de la Sedena, esos elementos fueron independientes a los cinco mil 612 elementos desplegados para tareas de seguridad en Oaxaca y los seis mil 413 que hay en Veracruz, entidades por donde pasa el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT), uno de los proyectos prioritarios de esta administración.

Alejandro Malagón, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), dijo que la seguridad pública y la seguridad jurídica son los principales retos para atraer inversiones a los Polos de Desarrollo.

"Es indispensable que exista una coordinación efectiva entre los tres niveles de gobierno en el diseño e implementación de la política pública de la materia, con especial énfasis en los gobiernos estatales de Oaxaca y Veracruz. Esto incluye fortalecer la presencia policial en la región para disuadir y combatir la delincuencia, así como asegurar que las rutas de traslado de materias primas y mercancías sean seguras", respondió a este diario.

De acuerdo con el *Sexto Informe de Gobierno* del presidente Andrés Manuel López Obrador, la Armada de México es la dependencia a cargo de la seguridad del CIIT, tarea a la cual destinó dos mil 210 elementos.

El documento, publicado el domingo, indica que 850 elementos navales, pertenecientes al Batallón de Infantería de Marina Número 37, se desplegaron a la Línea principal que conecta los puertos de Coatzacoalcos, Veracruz, y Salina Cruz, Oaxaca. Para la Línea "FA", que conecta las ciudades de Minatitlán, Veracruz y Palenque, Chiapas, se destinaron 780 efectivos del los batallones de Infantería de Marina Número 39 y 37, mientras que para la Línea "K", que conecta el Puerto de Salina Cruz, Oaxaca y Ciudad Hidalgo, en Chiapas, fueron 580 infantes de marina.

El informe destaca que en junio de 2024 se creó la Brigada de Infantería de Marina del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, la cual centraliza las operaciones de los Batallones de Infantería de Marina a cargo de la seguridad y vigilancia del Corredor, y cuya finalidad es la planeación y coordinación de las operaciones navales en el área que corresponde a las Líneas del proyecto.

CORTESÍA @ FERROITSMO



El Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec es uno de los proyectos prioritarios de esta administración

> **ALEJANDRO MALAGÓN**
> PRESIDENTE DE CONCAMIN
> *"La inseguridad si no es atendida, puede ser un factor que frene las inversiones privadas no solo en el Istmo de Tehuantepec, sino a nivel nacional"*

Una presentación del Ejército filtrada en los Guacamaya Leaks a finales de 2022 anticipó disputas en la zona del Istmo entre bandas criminales y grupos sociales por aprovechar las oportunidades económicas que dicho proyecto generará.

Entonces, la Sedena detectó la presencia de cinco organizaciones delictivas en constantes confrontaciones entre ellas para desarrollar sus actividades ilícitas lo que, dijo, tenía potencial de incrementar los niveles de violencia e inseguridad en siete municipios de Veracruz y ocho de Oaxaca.

"La inseguridad si no es atendida, puede ser un factor que frene las inversiones privadas no solo en el Istmo de Tehuantepec, sino a nivel nacional", agregó Malagón.

El presidente de Concamin sostuvo que la presencia de más de mil elementos del Ejército en la zona del Istmo es un paso importante para mejorar la seguridad en la región, pero subrayó que no puede ser vista como una solución única o definitiva.

"Es necesario trabajar en una solución conjunta que no solo se centre en la presencia militar, sino que también atienda las necesidades de la población local y cree un entorno favorable para las inversiones", dijo.

Malagón hizo un llamado a fortalecer las capacidades de las policías locales y estatales, mejorar la infraestructura de seguridad, promover el desarrollo social y económico, y garantizar la seguridad jurídica para los inversionistas.

Datos del Inegi señalan que en Oaxaca y Veracruz la proporción de población que consideró que la entidad es insegura al cierre de 2023 fue de 74.4 y 81.4 por ciento, respectivamente, el promedio nacional es de 74.6 por ciento. La Sedena es la única instancia que se pronunció a las solicitudes de este diario sobre el despliegue de elementos para la seguridad de los Polos de Desarrollo.

CHOQUE CON DELINCUENCIA

LA SEDENA detectó la presencia de cinco organizaciones delictivas en siete municipios de Veracruz



NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Fin del T-MEC inflación y devaluación, nota país riesgo a mediano plazo y daño institucional causal

Ya le platicaba de lo complejo que será la elaboración del presupuesto 2025 para la SHCP de **Rogelio Ramírez de la O**, por el horizonte que enfrenta el país tras las elecciones. Desde que se supo del arrollador triunfo de **Claudia Sheinbaum** y que Morena no tendría contrapesos, los inversionistas fruncieron el ceño. No es saludable una situación así para la toma de decisiones de política pública.

Tampoco que un partido tenga mayoría calificada para hacer y deshacer por lo pronto con 18 iniciativas con cambios constitucionales en la mira, entre ellas la reforma judicial con la que ese poder quedará supeditado al ejecutivo.

De ahí la incertidumbre, lo que ya lastima la actividad. En las finanzas públicas si bien la SHCP trae la consigna de reducir el déficit, los márgenes de maniobra son limitados. Como quiera en el corto plazo, dígase lo que se diga, no se visualiza una baja a la nota soberana del país.

Claro que se estará en la mira por la falta de ingresos, los onerosos subsidios, el alto costo de Pemex ya con **Víctor Rodríguez** y una economía de Estado abultándose con trenes de pasajeros con nula rentabilidad.

Cierto por el simple daño institucional, las calificadoras sí podrían degradar la nota de México.

En 2016 la calificadora S&P que lleva María Consuelo Pérez bajó la nota a Polonia. Así que por ahí hay tela de donde cortar. Pero con la reforma judicial, la desaparición de los órganos autónomos y las otras iniciativas hay elementos de sobra para que **Donald Trump o Kamala Harris**, ya poco importa, desechen el T-MEC, nodal para México. Expertos visualizan con altas probabilidades esa situación.

Con ello vendrían aranceles a muchos rubros. Para algunos estratégicos, por la estrecha dependencia existente como es el automotriz, vendrían alzas graduales.

Con dicho escenario, que Sheinbaum y su equipo se resisten a ponderar, vendría una mayor espiral inflacionaria, alza de tasas y una depreciación más acelerada del peso como en los 70's u 80's.

Estados Unidos y Canadá con **Justin Trudeau** están facultados para anunciar su salida y tomarse hasta 10 años para desmantelar el acuerdo, pero según lo que se vislumbra, el golpe para México será inmediato lo que trastocará el andamiaje de la *4T* y del país en su conjunto. Auténticamente se juega con fuego.

ESTADO EDIFICADOR DE VIVIENDA VUELTA A CORRUPCIÓN Y EL PEOR NIVEL

Aunque el gobierno de **Claudia Sheinbaum** traiga en la mira empujar la vivienda, como herramienta de desarrollo, el tema de ve complicado por el alza de los costos de edificación. En 2023 del 17% y en este del 10% o más en algunas regiones.

Si bien el Infonavit de **Carlos Martínez** y Fovissste de **César Buenrostro** traen en la panza cartera por unos 800,000 mdp, hay una brecha entre lo que cuesta la casa y el crédito disponible en ambas instituciones. Además hay 60 millones de mexicanos fuera de los canales del crédito formal y no se espera el regreso de subsidios.

Ahora además se pretende que el Estado vuelva como constructor.

Será el regreso al pasado con los vicios de corrupción e ineptitud. Con **Andrés Manuel López Obrador** se cerrará con un tren anual de apenas 250,000 unidades, el peor nivel en 17 años.

PREVÉN DÓLAR ARRIBA DE 20 PESOS Y MÁS PÉRDIDAS EN BOLSA

Esta semana se estima volverá a ser complicada para el mercado cambiario debido al inicio del periodo legislativo, con la amenaza de las reformas que contra viento y marea siguen adelante, según confirmó el legislador de Morena, **Ricardo Monreal.**

En agosto el peso perdió 5.9% y en la cotización spot amenaza por estabilizarse en 20 pesos como ya lo hizo en ventanilla. También el mes pasado la BMV de **Jorge Alegría** perdió 2.1% y en el año acumula un 9.5%. El viernes 279 emisoras tuvieron pérdidas.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx

IMPLICA INVERSIÓN DE 190 MDP

Sedena va por más minas en el sureste

JUAN LUIS RAMOS

La dependencia inscribió estos proyectos ante la Semarnat para poder extraer material pétreo para proyectos de infraestructura

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) inscribió siete proyectos mineros para su autorización ambiental, los cuales se ubicarán en Quintana Roo, en municipios como Bacalar, Felipe Carrillo Puerto y Othon P. Blanco.

De acuerdo con los proyectos inscritos ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), el Ejército extraerá de estas minas material pétreo para proyectos de infraestructura.

Estos proyectos se sumarán a los 18 bancos de materiales que la Sedena abrió en la región para extraer material para la construcción de proyectos como el Tren Maya y del Aeropuerto Internacional de Tulum.

CUARTOSCURO.COM



Los proyectos se sumarán a los 18 bancos de materiales que tiene Sedena

El Tramo 6 del Tren Maya, junto con los tramos 7 y 5 Sur, serán inaugurados antes del próximo 15 de septiembre

La inversión requerida para estas siete minas es de 190 millones de pesos en total, de acuerdo con los documentos publicados en la Gaceta Ecológica de la Semarnat.

El más costoso es el banco de extracción de materiales pétreos en el predio La Esperanza, en el municipio Felipe Carrillo Puerto, a un costado del Tramo 6 del Tren Maya, el cual tendrá un costo de 90 millones de pesos.

Los siete proyectos de minas que la Sedena inscribió el pasado 21 de agosto para su autorización ambiental están vinculados con el mencionado tramo del proyecto ferroviario insignia de esta administración.

Dicho trayecto, cuya construcción fue asignada desde el inicio al Ejército, correrá de Tulúm a Bacalar, y constará de tres estaciones principales y tres paraderos, que se trata de estaciones más pequeñas y sencillas, generalmente ubicadas en áreas rurales o menos pobladas.

La Sedena indicó que la extracción responsable de estas reservas permite satisfacer la demanda de materiales de construcción para contribuir al progreso económico local y mejorando la calidad de vida de los habitantes de la región mediante la creación de empleo y el fortalecimiento de la infraestructura.

"La disponibilidad de estos recursos naturales no solo facilita la construcción del Tren Maya, sino que también impulsa el crecimiento y desarrollo de la región en general", aseveró la dependencia.

De acuerdo con el presidente Andrés Manuel López Obrador, el Tramo 6 del Tren Maya, junto con los tramos 7 y 5 Sur, serán inaugurados antes del próximo 15 de septiembre, previo al último Grito de Independencia del mandatario.



DES-AFORADA
ELIZABETH ALBARRÁN

La "prudencia" de pagar intereses con deuda

¿Alguna vez se ha endeudado con un banco para **pagar los intereses que debe** de un crédito que pidió a otro banco? Bueno, pues esta situación está ocurriendo con el gobierno federal o al menos así no los refleja su reporte de finanzas al cierre de julio.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) entregó el balance de las finanzas del país y en el primer párrafo, la dependencia a cargo de Rogelio Ramírez de la O menciona que este documento sobre ingresos, gastos y deuda son el reflejo de una **"administración prudente".**

De entrada, no sé cuál sea la interpretación de Hacienda cuando habla de prudencia, considerando que el **balance primario**, que refleja la diferencia entre los ingresos totales y los gastos totales, sin considerar el pago de intereses de la deuda, fue negativo. Se esperaría que este balance fuera positivo, porque de ser así, significa que hay recursos para pagar intereses de la deuda sin necesidad de endeudarse. Sin embargo, lo que muestra Hacienda en su balance primario es un **déficit de 210,068.1 mdp.**

Las calificadoras pueden interpretar que al no tener un superávit en este balance, **el gobierno está endeudándose para pagar intereses de la deuda.** Este balance primario tuvo un saldo positivo por primera vez en 2017 desde 2008.

Cuando Andrés Manuel López Obrador llegó a la silla presidencial, recibió este balance primario en positivo. En su primer año de gobierno (2019) también fue superavitario. Incluso en el año de la crisis sanitaria logró mantenerlo positivo. Pero en 2021, cambió por completo, pues **se reportó el primer déficit de 73,182.4 mdp;** el siguiente año creció a más de 131, 900 mdp y en 2023 se mantuvo negativo. Y para el cierre de este año, desde luego no hay la mínima intención de regresar al superávit primario, de hecho, se espera cierre con un déficit que represente 1.4% del PIB.

Las proyecciones de Hacienda es que en 2025 se regrese a este balance primario positivo, pero **no hay muchas señales creíbles de cómo ocurrirá**, considerando que el siguiente gobierno está pensando elevar el gasto en programas sociales, sin precisamente generar nuevas fuentes de ingresos y con un escenario de desaceleración. Recientemente, Banxicore dujo la expectativa de PIB no solo para 2024, sino también para 2025, lo que implica que si la economía no crece, no habrá mayores ingresos y al no tener mayores recursos, lo que suele suceder son **recortes al gasto público.**

Es una mala señal sin duda para la presidenta electa **Claudia Sheinbaum** que en su primer año deberá ver de dónde sacará mayores recursos para poder sostener el gasto y el pago de intereses. Lo malo es que su antecesor parece empeñarse en dañarle el panorama con declaraciones que solo generan incertidumbre y desalientan a posibles inversionistas que busquen traer capital al país y que ello se refleje en empleos e ingresos para el país.

En fin, dicen por ahí que "la prudencia suele faltar cuando más se necesita».

X: @ElizaAlbarran
TikTok: @elizalbarran11

CORTESÍA



Los productores textiles nacionales piden un piso más parejo

CAE 7.2% EN SEGUNDO TRIMESTRE

La ropa china *golpea* el PIB de textileros

LUIS ROMERO

Ocho de cada 10 prendas de vestir ingresan al país con costos más bajos, dijo el titular de la Canaintex

La industria nacional de textiles cayó 7.2 por ciento anual en el segundo trimestre del año, sumando seis trimestres consecutivos con descensos, acusó Rafael Zaga, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Textil (Canaintex), quien atribuye esta situación a la llegada masiva de productos chinos que se venden a menores costos.

"La semana pasada hubo otra reducción en los datos del Producto Interno Bruto (PIB) del sector manufacturero; ya es el sexto trimestre consecutivo con pérdidas para la industria textil y de confección, lo que verdaderamente nos preocupa", declaró a **El Sol de México.**

El empresario explicó que varios productos importados entran al país a precios por debajo de los costos de producción. Además, la creciente popularidad de plataformas digitales como Shein o Temu, que eluden los controles nacionales, agrava la situación.

La importación de textiles chinos fue de dos mil 239 mdd, un alza de 13.21 por ciento en el primer semestre

Zaga afirmó que ocho de cada 10 prendas de vestir y otros productos textiles ingresan al país en condiciones de subvaluación, es decir, por debajo de su costo de producción.

"Estamos muy preocupados y ocupados en el tema, vemos que estamos inundados de mercancía china en el país y tenemos que resolverlo. Como saben, existe mucha ilegalidad".

Según datos del Banco de México, en el primer semestre de 2024, la importación de productos textiles provenientes de China alcanzó un valor de dos mil 239 millones de dólares, lo que representa un aumento del 13.21 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior.

Zaga profundizó que este fenómeno es consecuencia del abuso de programas sectoriales o de cualquier tipo de mercancía que se mande subvaluada, lo que les impacta negativamente a los negocios nacionales.

"Nos impacta a todos. Cualquier mercancía que no paga ningún impuesto al valor agregado y ningún arancel nos deja en una cancha que no es pareja".

Esta subvaluación tiene años dándose en el país, agregó, "no hemos logrado avanzar como nosotros quisiéramos y le estamos solicitando al titular (de la Agencia Nacional de Aduanas de México) una reunión para cerrar la puerta a esto que nos hace tanto daño". Zaga aseguró que la industria nacional sí es capaz de competir no solo como industria a nivel nacional, sino también a nivel global.

"México tiene un costo que es viable, tenemos la cercanía con EU, el *nearshoring*, y tenemos un consumo local con muchos millones de habitantes, pero pedimos tener una cancha pareja, es lo 'único que pedimos".

China quiere vender hasta en África

Reuters

PEKÍN/NAIROBI. China instará a una cumbre de 50 naciones africanas que se reunirá esta semana en Pekín para que acepte más de sus productos, antes de que las restricciones occidentales entren en vigor a sus exportaciones, como vehículos eléctricos y paneles solares, a cambio de más promesas de préstamos e inversiones. Pero las docenas de líderes africanos que llegan a la capital china para el evento de tres años pueden no ser un cebo fácil. Querrán escuchar cómo China planea cumplir una promesa incumplida de la cumbre anterior en 2021 de comprar bienes por valor de 300 mil millones de dólares.

También buscarán garantías sobre el progreso de proyectos de infraestructura incompletos financiados por China, como un ferrocarril diseñado para unir la región de África Oriental.

"El premio va a ser para aquellos países que han estudiado cuidadosamente los cambios en China y alinean sus propuestas con las nuevas prioridades reducidas de China", dijo Eric Olander, cofundador del Proyecto China-Sur Global. "Es mucho pedir para un continente que generalmente tiene una alfabetización muy pobre en China".

El mayor prestamista de África se está alejando de la financiación de grandes proyectos en el continente rico en recursos, prefiriendo en cambio venderle las tecnologías avanzadas y verdes en las que las empresas chinas han invertido fuertemente.

China ya ha comenzado a ajustar las condiciones de sus préstamos a África, reservando más para granjas solares, plantas de vehículos eléctricos e instalaciones de Wi-Fi 5G, al tiempo que recorta puentes, puertos y ferrocarriles.

REDUCIRÁ COSTOS

Intel planea recortes en negocios

Se espera que el presidente ejecutivo de Intel, Pat Gelsinger, y ejecutivos clave presenten un plan a finales de este mes al consejo de administración de la compañía para recortar negocios innecesarios y renovar el gasto de capital, según una fuente familiarizada con el asunto.

El plan incluirá ideas sobre cómo reducir los costos generales mediante la venta de negocios, incluida su unidad de chips programables Altera, que Intel ya no puede permitirse financiar con las ganancias que alguna vez fueron considerables de la compañía.

Se espera que Gelsinger y otros ejecutivos de alto rango de Intel presenten el plan en una reunión de la junta a mediados de septiembre. La propuesta aún no incluye planes para dividir Intel y vender su operación de fabricación. Reuters

MIEMBROS DE LA CORTE

Decidirán si X se queda en Brasil

BRASILIA. Un panel de cinco miembros de la Corte Suprema de Brasil votará el lunes si mantiene el fallo del juez Alexandre de Moraes de cerrar la plataforma de redes sociales X en el país.

Moraes, a quien el propietario de X, Elon Musk, ha calificado de "dictador", ha convocado una sesión virtual de la primera cámara del tribunal, de la que es miembro, para que sus pares puedan revisar su decisión. La Corte tiene 11 jueces divididos en dos cámaras de cinco miembros cada una, sin incluir al presidente de la Corte Suprema. Pueden votar para mantener o rechazar las decisiones de un solo juez. Reuters

DETECTAN FALLAS EN VÁLVULAS

Ford revisará más de 90 mil vehículos

Ford llamará a revisión 90 mil 736 vehículos debido a que las válvulas de admisión del motor podrían romperse mientras conducen, dijo la Administración Nacional de Seguridad del Tráfico en las Carreteras (NHTSA). El retiro afecta a ciertos vehículos Bronco, F-150, Edge, Explorer, Lincoln Nautilus y Lincoln Aviator 2021-2022. Los concesionarios realizarán una prueba de ciclo del motor y reemplazarán el motor según sea necesario, de forma gratuita, dijo el regulador. Reuters

Los concesionarios realizarán una prueba de ciclo del motor y reemplazarán el motor sin costo

CDMX RENUEVA A SUS DIPUTADOS

La *Cuatroté* acapara la nueva legislatura

MANUEL COSME

Tienen 46 diputados, entre ellos dos recientes fichajes: Luis Chávez, expanista, y Silvia Sánchez, expriista

CORTESÍA: GOB. CDMX



Martha Ávila, nueva presidenta de la Mesa Directiva, recibió el sexto informe de gobierno

La III Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, con una amplia alianza cuatroteísta, entró en funciones ayer en un sesión tempranera y de domingo que los legisladores sacaron adelante relativamente rápido, unos para asistir al último informe de gobierno presidencial y otros para no perder el domingo familiar.

La fracción Morena sumó otros dos legisladores a sus filas en el Congreso de la Ciudad de México, Luis Chávez dejó la militancia en el Partido Acción Nacional (PAN), mientras que la ahora expriísta Silvia Sánchez Barrios también pasó al grupo parlamentario oficialista.

La antesala del recinto parlamentario de Donceles y Allende fue el escenario escogido por Xóchitl Bravo, coordinadora parlamentaria de Morena, para presentar a sus legisladores y a las bancadas de sus aliados de los partidos Verde Ecologista de México y del Trabajo.

La legisladora aseguró que los tres grupos parlamentarios de la IV Transformación suman 46 diputados, junto con sus dos nuevos aliados y eventualmente la perredista Nora Arias.

Sin embargo Arias, también presidenta del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Ciudad de México, aclaró que ese instituto político tiene su fracción parlamentaria, pues la acompañará Pablo Trejo, un legislador de Morena cuyo origen partidario es el del partido del Sol Azteca.

Silvia Sánchez Barrios formó una asociación parlamentaria con el nombre de Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente, en la que la acompañara la legisladora de Morena, Leticia Haro. La nueva morenista justificó su decisión porque, ante los cambios políticos que hay en la Ciudad de México, así como en el país, "es importante buscar y crear nuevos espacios con el objetivo de desarrollar lo mejor posible la labor legislativa en beneficio de quienes votaron por ella".

Aclaró que su madre, Alejandra Barrios, seguirá como militante del Partido Revolucionario Institucional. "Desde este nuevo espacio político mis ideales sobre la defensa de los grupos más vulnerables seguirán como desde el primer día en que me convertí en representante popular. Además pondré en la mesa temas tan complejos, pero necesarios como es lo que sucede con el agua, la seguridad y la justicia, el medio ambiente, la educación, el desarrollo económico en la capital, sin dejar de lado a los comerciantes en el espacio público".

En su oportunidad, Luis Chávez, rodeado de sus nuevos correligionarios, solamente acertó a expresar que es mejor avanzar unidos que desunidos, que siempre hay que buscar más las coincidencias que las diferencias. "Yo solo quiero decirle a la gente que vamos por una agenda federal y una agenda para la Ciudad de México y sobre todo pondremos nuestro granito de arena para construir una mejor agenda legislativa que le va a dar rumbo a la Ciudad de México", afirmó el nuevo legislador de Morena.

Con esa fuerza, la coordinadora Xóchitl Bravo garantizó que no funcionarán como una aplanadora, pero advirtió que no permitirán el chantaje político. "Aquí estamos para darle cuenta a la gente de que este Congreso va a ser productivo, beneficiando a la ciudadanía, con iniciativas de ley, con modificación, con un presupuesto público que se ejecutará por las próximas administraciones".

Nora Arias, que llegó como la única legisladora del PRD, logró sumar a Pablo Trejo para formar una fracción, pero el panista Ricardo Rubio cuestionó durante la sesión esa decisión porque el ahora legislador de la bancada perredista pertenece a Morena, aunque se alegue que su origen es del partido del Sol Azteca.

En su caso personal, Arias Contreras precisó que ella era diputada por votación perredista, no por la alianza, y que los legisladores tienen la obligación de coordinarse. "Vamos en alianza con todos los partidos, en el parlamento los diputados tenemos que sacar todo por consenso, eso sería lo ideal, que cualquier grupo político o bancada sacáramos todo por consenso", concluyó.



XÓCHITL BRAVO
COORDINADORA DE LA BANCADA DE MORENA

"No vamos a permitir el chantaje político, estamos para dar cuenta de que este congreso va a ser productivo"

TRABAJO

Clara Brugada, jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México ya anticipó una tarea para los nuevos integrantes de la III Legislatura, la cual es legislar para la creación de tres nuevas Secretarías para quienes ya tiene titulares.

Ricardo Ruiz, secretario de Gobierno, llevó al recinto parlamentario de Donceles y Allende el texto del último informe de la gestión de Martí Batres y una iniciativa preferente de reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública local para crear las secretarías.

Luego los diputados enfrentarán la tarea de analizar, discutir y eventualmente aprobar el paquete económico para el próximo año, que comprende la Ley de Ingresos, reformas a los ordenamientos fiscales locales y el Presupuesto de Egresos.

Y la II Legislatura les dejó otro asunto pendiente, la selección de la persona que ocupará la Fiscalía local, luego de que la oposición votó en contra de la permanencia en el cargo de Ernestina Godoy.

OBRA DEL METRO ACUMULA NUEVE AÑOS

Extensión de L12 apenas lleva 52%

KARLA MORA

La nueva administración enfrentará el reto de terminarla en los próximos seis años de gobierno

ARACELY MARTINEZ /OVACIONES



En la colonia Primera Victoria, en Álvaro Obregón, siguen las obras del Metro

Las obras de ampliación de la Línea 12 del Metro, para que vaya de la estación Mixcoac a Observatorio, llevan un avance de 52 por ciento, señala el Sexto Informe de Gobierno de la Ciudad de México.

El proyecto, que data de 2015, forma parte del objetivo planteado por la administración actual para el mejoramiento del transporte capitalino.

El documento publicado este 1 de septiembre señala que la ampliación logrará una mejor movilidad entre el oriente y el poniente de la Ciudad de México. También apunta que, con la ampliación, la terminal Observatorio se convertirá en un importante enlace, para la recepción y distribución de personas del tren de pasajeros El Insurgente Toluca-Valle de México.

El informe detalla que, de diciembre de 2018 a la fecha, el Gobierno local invirtió 214 millones de pesos para la adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización de terrenos y predios necesarios para el proyecto.

"La presente administración recibió la tarea de continuar con la ampliación de la Línea 12 del STC Metro de Mixcoac a Observatorio. A la fecha el avance general reportado es de 52%", apunta el último informe de la actual administración capitalina.

El proyecto se remonta a 2013, cuando se formalizó la transferencia de 2 mil millones de pesos de la Secretaría de Transportes y Comunicaciones al gobierno local para concluir el tramo Mixcoac-Tláhuac e iniciar la ampliación. En julio de 2015 arrancó la construcción y, según el primer contrato, las obras durarían año y medio, lo cual no ocurrió.

RETRASOS

EL SOL DE MÉXICO informó en su edición del sábado que este año se han cancelado al menos siete contratos del proyecto

En su edición del 31 de agosto, **El Sol de México** publicó que la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México suspendió temporalmente varios contratos relacionados con el proyecto. Vecinos denunciaron que en todo este año no han recibido los apoyos correspondientes por las afectaciones que les genera la construcción.

La intervención que ampliará la Línea 12 para conectar con la estación Observatorio de la Línea 1 del Metro tiene una longitud de 4.6 kilómetros, a través de siete lumbreras, un túnel de 3.9 kilómetros, dos estaciones de paso (Valentín Campa y Álvaro Obregón), así como la estación terminal Observatorio.

Abren más hoteles y casas de hospedaje

KARLA MORA

En la Ciudad de México, los negocios que ofrecen el servicio de hospedaje se convirtieron en el segundo giro que más aperturas tuvieron durante la actual administración, después de los restaurantes, señala el sexto informe de Gobierno.

En 2021, la administración capitalina tenía un universo de 634 establecimientos tipo hoteles, moteles; cabañas, villas y similares; campamentos y albergues recreativos; pensiones y casas de huéspedes; y departamentos y casas amuebladas con servicio de hotelería. Para 2023 el número creció a 790, aumento equivalente a 24 por ciento.

El número de cuartos pasó de 52 mil 764 a 60 mil 485. Las alcaldías que concentran los lugares de hospedaje son Cuauhtémoc, Benito Juárez y Miguel Hidalgo.

Las alcaldías que concentran los lugares de hospedaje en la Ciudad de México son Cuauhtémoc, Benito Juárez y Miguel Hidalgo

Desde 2020 el gobierno realizó mesas de discusión con los prestadores de servicios de hospedaje para identificar los perfiles de nuevos visitantes que surgieron con la pandemia, como las personas trabajadoras por vía remota y nómadas digitales.

Fue así como, en abril de 2024, el Gobierno local publicó la Ley de Turismo de la Ciudad de México, con la que agilizaron los trámites que realizan los prestadores de servicios turísticos en la capital. La Agencia Digital de Innovación Pública agilizó el proceso, para que estos prestadores se inscribieran en el Registro Turístico de la Ciudad de México de manera remota.

"Durante toda la administración mantuvimos una estrecha colaboración en materia de estadística turística con la Secretaría de Turismo del Gobierno de México y el Inegi, con la finalidad de contar con información de parte de los establecimientos hoteleros de la ciudad", detalla el informe.

CORTESÍA: HOTEL CASA BLANCA

Hay más de 60 mil cuartos en la ciudad

Prevén dos *mercados* más para artesanos

MALENY NAVARRO

Antes de pasarle la estafeta a Clara Brugada, la actual administración a cargo de Martí Batres planea la entrega de dos espacios en la Ciudad de México a los comerciantes indígenas.

Según el sexto informe de gobierno publicado ayer, la Secretaría de Gobierno y el el Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México realizaron las gestiones para acondicionar y otorgar espacios para la venta de artesanías de distintas organizaciones indígenas residentes de la ciudad en la modalidad de ferias itinerantes.

Las autoridades propusieron el Paso a desnivel Tlaxcoaque. "Se realizó la propuesta de intervención para la recuperación, rehabilitación, adecuación del paso a desnivel en Plaza Tlaxcoaque. Se plantea la colocación de 33 módulos destinados a comercio, con una inversión de 3 millones de pesos en colaboración con Fundación Coppel", detalla.

El otro mercado itinerante estará en Doctor Mora 5, en las inmediaciones de la Alameda. Según lo programado, la obra debió concluir el sábado pasado.

"Este espacio de 219 m2 forma parte de las instalaciones del Metro. A través de un convenio de colaboración se destinó para el uso de grupos de comunidades indígenas. El proyecto contempla 41 módulos de venta, oficina para la administración y la rehabilitación de un núcleo de sanitarios con una inversión de $5.8 millones, a través de un financiamiento con apoyo del sector privado".

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Primero Civil de Proceso Oral, Secretaría "C", Expediente 338/2021.

PARA EMPLAZAR A EXIMEX S.A. DE C.V. Y PASSOLAS FARRERONS RAMON

En los autos relativos al juicio ORAL MERCANTIL promovido por NACIONAL FINANCIERA S.N.C. INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIA EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 80730 EN CONTRA DE EXIMEX S.A. DE C.V. Y PASSOLAS FARRERONS RAMON expediente 338/2021, ante este juzgado 21° Civil de Proceso oral. Avenida Patriotismo, número 230, piso 10, colonia San Pedro de los Pinos, alcaldía Benito Juárez, C. P. 03800. — Ciudad de México, a tres de agosto del año dos mil veintiuno. (...) se tiene por presentada a NACIONAL FINANCIERA S.N.C INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 80730, demandando en VÍA ORAL MERCANTIL, de EXIMEX S.A. DE C.V. Y RAMON PASSOLAS FERRERONS, el cumplimiento de las prestaciones reclamadas (...). OTRO AUTO: — Ciudad de México, a veintitrés de abril de dos mil veinticuatro. (...) Visto el estado de los autos, de los que se advierte que se ignora el domicilio de los demandados, aunado a que ya se agotó su búsqueda en el domicilio convencional, así como mediante informes de dependencias públicas; con fundamento en el artículo 1070 párrafos primero y quinto del Código de Comercio, se ordena emplazar a los demandados EXIMEX, S.A. DE C.V. y RAMON PASSOLAS FARRERONS mediante la publicación respectiva de EDICTOS, que se realicen por TRES VECES consecutivas, en el periódico de circulación amplia, y de cobertura nacional, EL SOL DE MEXICO, y en el periódico local de la Ciudad de México, el DIARIO DE MEXICO, para que, a partir del día siguiente en que surta efectos la publicación del último edicto, de conformidad con el artículo 1075 del Código de Comercio, comparezcan en un plazo máximo de TREINTA DIAS, al local de este Juzgado, a recoger las cédulas de notificación y copias de traslado de demanda y documentos exhibidos, y den contestación a la demanda instaurada en su contra. Contestación que deberán formular dentro del término de NUEVE DIAS con fundamento en el artículo 1390 Bis 14 del Código de Comercio, el cual comenzará a contar al día siguiente hábil en que surta efectos la fecha en que se presenten los demandados a recibir las cédulas y traslados correspondientes; o en su caso al día hábil siguiente, al día en que se computen los treinta días concedidos para recibir las cédulas de notificación y traslados. En consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 128 del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad, de aplicación supletoria a la materia mercantil. NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma el C. JUEZ VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PROCESO ORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MAESTRO FELIPE DE JESÚS RODRÍGUEZ DE MENDOZA, asistido de la Secretaria de Acuerdos Maestra Leticia Irene Díaz Vázquez, con quien actúa y da fe. Doy Fe. — AL CALCE DOS FIRMAS ILEGIBLES —

MAESTRA LETICIA IRENE DÍAZ VÁZQUEZ
RÚBRICA
C. SECRETARIA DE ACUERDOS "C"

Con fundamento en el artículo 34, párrafo 3, fracción I de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, se informa que BULGAS, S.A. DE C.V. promueve ante la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA) el día 28 de agosto de 2024 la MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL EN SU MODALIDAD PARTICULAR para el proyecto "PLANTA DE DISTRIBUCIÓN BULGAS", con el objetivo de obtener la autorización para una ampliación en la capacidad de almacenamiento de Gas L.P.

la Planta se ubica la avenida José Guadalupe Posada Parcela No. 29, Colonia Ampliación Santa Catarina, Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México, en un predio de 4,584.10 m².

En resumen, **la Construcción** del proyecto se ejecutó bajo la autorización de impacto ambiental con número de Resolución 21203/Resol/496/03 y Resolución S.G.P.A./DGIRA.DDT.0426.05, y la modificación técnica propuesta contempla la **Construcción** de las obras para la preparación del sitio y el armado de nuevas bases de sustentación para el tanque adicional, la reubicación de la toma de suministro y la adecuación de la infraestructura existente para soportar la ampliación; **Operación y Mantenimiento:** la planta realizará actividades de recepción, almacenamiento y distribución de Gas L.P., considera la limpieza de combustibles y grasas, la recarga de extintores, calibración de las válvulas de seguridad, purga del compresor, repintado de las líneas y señales de circulación y seguridad en el interior, entre otros; y **Abandono:** Aunque esta etapa aún no se contempla de forma definitiva, se puede señalar que consistirá en el desmantelamiento de equipos y se prevé que para esta etapa se realicen actividades de desmontaje de equipo y disposición del mismo de forma adecuada, y la demolición de la infraestructura de hormigón y de la plancha de cemento.

El sitio del Proyecto se encuentra en un uso de suelo industrial, carente de elementos originales de flora y fauna ya que no se detectaron endemismos, especies en peligro de extinción, amenazados, o que se hallen bajo algún estado de protección; el paisaje se encuentra fuertemente alterado por áreas de uso industrial y urbano principalmente.

Por tanto, al tratarse de un sitio previamente impactado los posibles impactos estarían representados por la generación de residuos (líquidos, sólidos y peligrosos), derrames accidentales y de emisiones fugitivas; los cuales son manejables mediante aplicación de la normatividad correspondiente y de medidas propuestas en un Plan de Manejo Ambiental.

Por lo anterior expuesto, el proyecto se considera AMBIENTALMENTE FACTIBLE, conforme al entorno que se presenta en la zona y a las medidas propuestas en la Manifestación de Impacto Ambiental actualizada.

EDICTO.

En el auto de fecha auto de fecha **quince de agosto del dos mil veinticuatro**, dictado en los autos del INCIDENTE DE CANCELACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA derivado del juicio de alimentos, seguido en la vía **CONTROVERSIA DE ORDEN FAMILIAR** promovido por **ELDA MARTINA SALDAÑA REYES** en contra de **AURELIO PÉREZ ORTEGA**, dictó un auto que dice: haciéndose saber al demandado incidentista VÍCTOR HUGO PÉREZ SALDAÑA, la tramitación del presente incidente de cesación de pensión alimenticia incoada en su contra, para que dentro del término de VEINTE DÍAS a partir de la última publicación, comparezca a recibir las copias de traslado y produzca su contestación, debiendo señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este Tribunal y proporcionar un correo electrónico para los mismos fines, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones ordenadas en la incidencia que nos ocupa, aún las de carácter personal les surtirán por boletín judicial, con las excepciones de ley, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 113 del código adjetivo de la materia.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
CIUDAD DE MÉXICO, A 19 DE AGOSTO DE 2024
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A".

LIC. PABLO ISIDRO SANCHEZ JASSO.

JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR

PARA SU PUBLICACIÓN POR **TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS. DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DÍAS HÁBILES.** EN EL **PERIÓDICO "EL SOL DE MÉXICO".**

COLECTIVOS ACUSAN MALA PRÁCTICA DEL TECDMX

Feministas apoyan a Alessandra Rojo de la Vega

Organizaciones de la sociedad civil como Las Brujas del Mar, Las Constituyentes MX, Marea Verde México, No es una Somos Todas y Observatoria Ciudadana, publicaron una carta en la que denuncian que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) cometió un grave atropello en contra de Alessandra Rojo de la Vega.

El sábado este tribunal anuló la elección en la alcaldía Cuauhtémoc, donde Rojo de la Vega resultó ganadora el 2 de junio pasado, por violencia política de género contra la morenista, Caty Monreal.

Las mujeres de los colectivos argumentaron que el TECMDX utilizó "de manera perversa las causas de las mujeres y el feminismo" para deslegitimar un proceso legal y democrático. "La Cuauhtémoc votó y eligió a Alessandra Rojo de la Vega como su alcaldesa y no descansaremos hasta agotar las últimas instancias y mecanismos legales", dijeron. **Patricia Carrasco**







Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 023

De conformidad con lo que establece el Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, se convoca a los interesados para participar en la Licitación Pública de carácter Nacional, para la contratación de: **Reencarpetado de calle Hidalgo en San Juan Tehuixtitlan, Delegación del Municipio de Atlautla, Estado de México - Folio MIDS 220429 (Proyecto de Inversión Nuevo),** El concurso se realizará sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado y de conformidad con lo siguiente:

Concurso No. SMEM-DGV-FISE-24-RF-24-C

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
SMEM-DGV-FISE-24-RF-24-C	$8,487.00	05/septiembre/2024	06/septiembre/2024 10:00 horas	09/septiembre/2024 16:00 horas	17/septiembre/2024 16:00 horas

Descripción general de los trabajos	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital Contable Requerido
Reencarpetado de calle Hidalgo en San Juan Tehuixtitlan, Delegación del Municipio de Atlautla, Estado de México - Folio MIDS 220429 (Proyecto de Inversión Nuevo)	24/septiembre/2024	90 días naturales	$5'000,000.00

- Ubicación de la Acción: Atlautla
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en: Boulevard Manuel Ávila Camacho No. 1829, 3er. piso, Ciudad Satélite, C.P. 53100 Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México; de 9:00 a 18:00 horas.
- La procedencia de los recursos es federal, mediante el oficio No. 20704000L-APAD-FISE-0384/24del 05 de agosto de 2024, bajo el No. de control 124544
- La forma de pago de inscripción es: En efectivo en bancos de acuerdo al recibo que se genera en el portal del Gobierno del Estado de México: https://sfpya.edomexico.gob.mx/recaudacion/ Pago de derechos /finanzas. selección de servicios de pago, tipo "aprovechamientos"/concepto "Base de licitación pública costo de recuperación de 9000001 en adelante". en el campo de observaciones indicar el número de licitación que se está pagando, se deberá de entregar copia del recibo de pago de las bases, así como el formato universal de pago que contenga la línea de captura el día de la visita al sitio de la obra.
- El punto de reunión para la visita al lugar de la obra será en: Boulevard Manuel Ávila Camacho No. 1829, 3er. piso, Ciudad Satélite, C.P. 53100 Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México, y se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva.
- La junta de aclaraciones, se llevará a cabo en: Boulevard Manuel Ávila Camacho No. 1829, 3er. piso, Ciudad Satélite, C.P. 53100 Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México, y se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva.
- El Acto de presentación y apertura de propuestas técnica y económica, se llevará a cabo en la fecha y hora indicados en la columna respectiva, en las oficinas de la Dirección de Coordinación y Supervisión de Obras, ubicadas en: Boulevard Manuel Ávila Camacho No. 1829, 3er. piso, Ciudad Satélite, C.P. 53100 Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La experiencia técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: Documentación que compruebe la capacidad técnica y especialidad de la empresa, currículum vitae actualizado de la misma y de los técnicos que estarán a cargo de la obra, debiendo tener experiencia en este tipo de obras.

Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:

1. Presentar copia certificada del acta constitutiva y Modificaciones en su caso, cuando se trate de personas morales, o copia certificada del Acta de Nacimiento cuando se trate de personas físicas.
2. Copia del Registro Federal de Causantes de la Empresa.
3. Copia del comprobante de domicilio fiscal en el Estado de México, y copia del registro actualizado de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Estado de México.
4. Entregar una relación de los contratos de obras en vigor que tenga celebrados, tanto con la administración pública Estatal y Federal, así como con particulares, consignando el importe total contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades.
5. Comprobar que cuenta con el capital contable mínimo requerido, mediante la presentación de la última declaración fiscal.
6. Declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 12.48 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.
7. Relación de equipo propio disponible y su ubicación, debiendo anexar copia de sus facturas y los originales los cuales les serán devueltos. Y los demás requisitos solicitados en las bases de Licitación pública.
8. El Gobierno del Estado de México, expide la presente convocatoria con fundamento en el Artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 55 Fracciones I, VI, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, y XLI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 12.20, 12.22, 12.23 fracción I, 12.25, 12.26, 12.27, 12.28, 12.29, 12.30, 12.31 y 12.32 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 40, 41, 42, 44, 45, 46, 47, 49, 50, 51 y 52 de su Reglamento; 3, fracción II, 4, 7, fracción II, 9, 10, fracciones VIII y 19 fracciones I, III, IV y VII del del Reglamento interior de la Secretaría de Movilidad,

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Con base en el análisis comparativo de las propuestas aceptadas, la Dirección General de Vialidad, emitirá el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la persona física ó moral que de entre los licitantes, a aquel cuya propuesta cumpla con las bases de licitación y resulte idónea por asegurar las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Las condiciones de pago son: Estimaciones mensuales
- Garantía: Será por el 5% del monto de la propuesta (sin I.V.A.) en cheque cruzado, a favor del Gobierno del Estado de México/Secretaría de Movilidad/Dirección General de Vialidad.
- De conformidad con lo señalado en el Art. 37 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, los actos del proceso de Licitación serán presididos por el Ing. Jorge Francisco Colín González, Director de Coordinación y Supervisión de Obras.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, 02 de septiembre de 2024.

ING. RAMÓN SABAS JIMÉNEZ FONSECA
DIRECTOR GENERAL DE VIALIDAD
(Rúbrica)

LA SUSCRITA LIC. MARIA DEYANIRA HURTADO ESCAMILLA, NOTARIA PUBLICO 34 EN MORELIA MICHOACÁN, HAGO SABER PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO AL ARTICULO 160 DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 28,270 DE FECHA 28/08/2024, COMPARECIERON LOS CC. MA. DE LOS ANGELES PATRICIA ESQUIVEL GARCIA, ANA SOFIA SORIA ESQUIVEL y JUAN IGNACIO SORIA HERRERA, LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA TESTAMENTARIA Y COHEREDERA Y LOS DEMAS EN SU CARÁCTER DE COHEREDEROS, **CON EL OBJETO DE HACER CONSTAR LA TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE** LUIS MIGUEL FAUSTO ESQUIVEL GARCIA, **EN CONSECUENCIA COMPARECEN A ACEPTAR LA HERENCIA, A PROTESTAR EL CARGO DE ALBACEA, A MANIFESTAR QUE NO EXISTEN MAS PRESUNTOS HEREDEROS CON DERECHO A LA SUCESIÓN, Y CON POSTERIORIDAD FORMULARAN EL INVENTARIO Y AVALÚO QUE INTEGRAN LA MASA HEREDITARIA, RENDIRÁN CUENTA Y PRESENTARAN PROYECTO DE PARTICIÓN.**

PARA PUBLICARSE EN DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL EN UN PERIODO DE DIEZ EN DIEZ DÍAS CON LA NUMERACIÓN NUMÉRICA QUE CORRESPONDA.

LIC. MARIA DEYANIRA HURTADO ESCAMILLA
NOTARIA PUBLICO 34 EN EL ESTADO

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, México, Juzgado Sexagésimo de lo Civil, Secretaria "A".

"En cumplimiento a lo ordenado por autos de fechas dictados tres de junio del año dos mil veinticuatro y tres de mayo del dos mil veinticuatro dentro del juicio ORDINARIO MERCANTIL promovido por UNIFIN FINANCIERA, S.A.B. DE C.V. SOFOM, E.N.R. VS. JUGOS ALAMO, S.A. DE C.V. Y OTRO expediente número 1047/2018 SE DICTO EL SIGUIENTE ACUERDO. Resuelve Primero. Ha sido procedente la vía ordinaria mercantil, en la que la moral actora Unifin Financiera S.A.B. de C.V. Sofom E.N.R., a través de su apoderado legal no acreditó los extremos de su acción, la moral codemandada Jugos Alamo S.A. de C.V. acreditó la excepción de improcedencia de la acción por falta de elementos y el codemandado Tattersfield Quintanilla Jorge, se constituyó en rebeldía. Segundo. No ha lugar a condenar a la moral codemandada Jugos Alamo S.A. de C.V. y a Tattersfield Quintanilla Jorge, al cumplimiento de todas y cada una de las prestaciones reclamadas en el presente juicio. Tercero. Se condena a la parte actora al pago de gastos y costas en esta instancia. Cuarto. Toda vez que ninguna de las partes en el presente juicio manifestó su consentimiento para restringir el acceso a su información, hágase público el contenido de la presente resolución. Quinto. Notifíquese al codemandado Tattersfield Quintanilla Jorge los puntos resolutivos del presente fallo en los periódicos "La Crónica" y "El Sol de México" por tres veces consecutivas, asimismo, obténgase copia debidamente autorizada de la presente resolución para ser agregada al legajo correspondiente. Así, en sentencia definitiva juzgando lo resolvió y firma la C. Juez Sexagésimo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México por Ministerio de Ley, Licenciada Olga Arguello Velasco, ante el C. Secretario de Acuerdos "A" Licenciado Federico Rivera Trinidad, quien autoriza y da fe. Doy fe.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO SEXAGESIMO DE LO CIVIL
RÚBRICA
LIC. FEDERICO RIVERA TRINIDAD.

E D I C T O
JUZGADO 13 DE LO CIVIL
**** SE CONVOCAN POSTORES ****

En los autos del juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO**, promovido por **BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE** en contra de **ENCARNACIÓN CRISTOBAL MARTINEZ**, expediente número **1635/2010**, el Juez Décimo Tercero de lo Civil de la Ciudad de México, por proveído de fecha veintidós de mayo de la anualidad en curso, señalo las **DIEZ HORAS DEL DIA DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO**, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda, respecto del inmueble hipotecado que lo constituye **EL LOTE NUMERO VEINTITRES, MANZANA UNO, NUMERO OFICIAL CUARENTA Y CINCO, DE LA CALLE LOMAS DE LAS ARBOLEDAS, DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO "LOMAS ALTAS", EN JURISDICCION DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA**, siendo postura legal la que cubra las dos terceras de la cantidad de **SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.**, precio del avalúo actualizado, debiendo realizar las publicaciones de edictos en los Tableros de Aviso del Juzgado, en la Tesorería de la Ciudad de México y en el Periódico EL SOL DE MEXICO, debiendo realizarse las publicaciones por dos veces y mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última publicación y la fecha de audiencia de remate igual plazo, haciendo del conocimiento a los postores que para tomar parte en la subasta, deberán consignar mediante billete de depósito el 10% (DIEZ POR CIENTO) del valor del bien a rematar que sirva de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos. -

R u b r i c a s.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS "A"
LICENCIADA IRMA VELASCO JUÁREZ.







Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 024

De conformidad con lo que establece el Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, se convoca a los interesados para participar en la Licitación Pública de carácter Nacional, para la contratación de: **Construcción de pavimento con concreto hidráulico de calle Guadalupe Victoria, en el Municipio de Ozumba, Estado de México - Folio MIDS 220866 (Proyecto de Inversión Nuevo),** El concurso se realizará sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado y de conformidad con lo siguiente:

Concurso No. SMEM-DGV-FISE-24-RF-25-C

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
SMEM-DGV-FISE-24-RF-25-C	$8,487.00	05/septiembre/2024	06/septiembre/2024 10:30 horas	09/septiembre/2024 17:30 horas	17/septiembre/2024 17:30 horas

Descripción general de los trabajos	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital Contable Requerido
Construcción de pavimento con concreto hidráulico de calle Guadalupe Victoria, en el Municipio de Ozumba, Estado de México - Folio MIDS 220866 (Proyecto de Inversión Nuevo)	24/septiembre/2024	90 días naturales	$5'000,000.00

- Ubicación de la Acción: Ozumba
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en: Boulevard Manuel Ávila Camacho No. 1829, 3er. piso, Ciudad Satélite, C.P. 53100 Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México; de 9:00 a 18:00 horas.
- La procedencia de los recursos es federal, mediante el oficio No. 20704000L-APAD-FISE-0387/24 del 05 de agosto de 2024, bajo el No. de control 124547.
- La forma de pago de inscripción es: En efectivo en bancos de acuerdo al recibo que se genera en el portal del Gobierno del Estado de México: https://sfpya.edomexico.gob.mx/recaudacion/ Pago de derechos /finanzas. selección de servicios de pago, tipo "aprovechamientos"/concepto "Base de licitación pública costo de recuperación de 9000001 en adelante". en el campo de observaciones indicar el número de licitación que se está pagando, se deberá de entregar copia del recibo de pago de las bases, así como el formato universal de pago que contenga la línea de captura el día de la visita al sitio de la obra.
- El punto de reunión para la visita al lugar de la obra será en: Boulevard Manuel Ávila Camacho No. 1829, 3er. piso, Ciudad Satélite, C.P. 53100 Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México, y se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva.
- La junta de aclaraciones, se llevará a cabo en: Boulevard Manuel Ávila Camacho No. 1829, 3er. piso, Ciudad Satélite, C.P. 53100 Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México, y se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva.
- El Acto de presentación y apertura de propuestas técnica y económica, se llevará a cabo en la fecha y hora indicados en la columna respectiva, en las oficinas de la Dirección de Coordinación y Supervisión de Obras, ubicadas en: Boulevard Manuel Ávila Camacho No. 1829, 3er. piso, Ciudad Satélite, C.P. 53100 Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La experiencia técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: Documentación que compruebe la capacidad técnica y especialidad de la empresa, currículum vitae actualizado de la misma y de los técnicos que estarán a cargo de la obra, debiendo tener experiencia en este tipo de obras.

Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:

1. Presentar copia certificada del acta constitutiva y Modificaciones en su caso, cuando se trate de personas morales, o copia certificada del Acta de Nacimiento cuando se trate de personas físicas.
2. Copia del Registro Federal de Causantes de la Empresa.
3. Copia del comprobante de domicilio fiscal en el Estado de México, y copia del registro actualizado de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Estado de México.
4. Entregar una relación de los contratos de obras en vigor que tenga celebrados, tanto con la administración pública Estatal y Federal, así como con particulares, consignando el importe total contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades.
5. Comprobar que cuenta con el capital contable mínimo requerido, mediante la presentación de la última declaración fiscal.
6. Declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 12.48 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.
7. Relación de equipo propio disponible y su ubicación, debiendo anexar copia de sus facturas y los originales los cuales les serán devueltos. Y los demás requisitos solicitados en las bases de Licitación pública.
8. El Gobierno del Estado de México, expide la presente convocatoria con fundamento en el Artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 55 Fracciones I, VI, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, y XLI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 12.20, 12.22, 12.23 fracción I, 12.25, 12.26, 12.27, 12.28, 12.29, 12.30, 12.31 y 12.32 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 40, 41, 42, 44, 45, 46, 47, 49, 50, 51 y 52 de su Reglamento; 3, fracción II, 4, 7, fracción II, 9, 10, fracciones VIII y 19 fracciones I, III, IV y VII del del Reglamento interior de la Secretaría de Movilidad,

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Con base en el análisis comparativo de las propuestas aceptadas, la Dirección General de Vialidad, emitirá el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la persona física ó moral que de entre los licitantes, a aquel cuya propuesta cumpla con las bases de licitación y resulte idónea por asegurar las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Las condiciones de pago son: Estimaciones mensuales
- Garantía: Será por el 5% del monto de la propuesta (sin I.V.A.) en cheque cruzado, a favor del Gobierno del Estado de México/Secretaría de Movilidad/Dirección General de Vialidad.
- De conformidad con lo señalado en el Art. 37 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, los actos del proceso de Licitación serán presididos por el Ing. Jorge Francisco Colín González, Director de Coordinación y Supervisión de Obras.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, 02 de septiembre de 2024.

ING. RAMÓN SABAS JIMÉNEZ FONSECA
DIRECTOR GENERAL DE VIALIDAD
(Rúbrica)

CAMPO — PROBOSQUE

Secretaría del Campo
Protectora de Bosques del Estado de México
Dirección de Administración, Finanzas y de Gestión Documental

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

PROTECTORA DE BOSQUES DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Convocatoria: 003/2024

De conformidad con lo establecido en los artículos 129 párrafos Primero, Segundo y Tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1 fracción IV, 26, 29, 30 fracción I, 33, 35 fracción III de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 61, 67, fracción I, y 68 fracción II de su Reglamento; 16 fracción XII del Reglamento Interno de la Protectora de Bosques del Estado de México, Acuerdo por el que se habilitan días y horas inhábiles para que la Dirección de Administración, Finanzas y de Gestión Documental de PROBOSQUE, pueda realizar actos relacionados con la adquisición de bienes y contratación de servicios, así como para la recepción de los bienes y/o servicios, para el cumplimiento de los objetivos y las metas que tiene encomendadas PROBOSQUE, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 22 de marzo de 2024, para el ejercicio 2024, a realizarse a través de los procedimientos administrativos establecidos en la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y su Reglamento, y demás disposiciones relativas y aplicables.

CONVOCA

A las Personas Físicas o Jurídico Colectivas con capacidad legal para participar con sus propuestas en la **Licitación Pública Nacional Presencial** denominada **"Adquisición de Materias Primas y Materiales de Producción"**, bajo los siguientes datos generales:

Núm. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuestas
PB-LPNP-003-2024	$ 8,487.00	04 de septiembre de 2024	05 de septiembre de 2024	09 de septiembre de 2024

Número de partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Tierra negra de monte	M³	3,230
3	Bolsa forestal de 15 x 25, material: polietileno de baja densidad (LDPE) 100% virgen	Kilogramo	1,000
5	Peat-Moss	Bulto	2,323
6	Corteza de pino, triturada e inoculada, compostada rica en hongo trichoderma	Bulto	5,011
8	Cinta de madera 1" de grueso por 2" de ancho por 2.5 metros de largo	Pieza	11,098
9	Polietileno para invernadero 2.80 por 65 metros	Kilogramo	4,162

- **La Licitación Pública Nacional Presencial:** Será presencial.
- **Las propuestas deberán elaborarse en:** Idioma Español.
- **Procedencia de los recursos:** Estatales Gasto Corriente 2024.
- **Lugar de entrega de los bienes:** De acuerdo a lo señalado en las Bases de la **Licitación Pública Nacional Presencial** número **PB-LPNP-003-2024.**
- **Plazo de entrega de los bienes:** De acuerdo a lo señalado en las Bases de la **Licitación Pública Nacional Presencial** número **PB-LPNP-003-2024.**
- **Forma de pago:** Será de acuerdo a lo señalado en las Bases de la **Licitación Pública Nacional Presencial** número **PB-LPNP-003-2024.**
- **Las ofertas deberán cotizarse en:** Pesos Mexicanos.
- Las Bases de la **Licitación Pública Nacional Presencial** se encuentran disponibles para su consulta y venta los días **02, 03 y 04 de septiembre de 2024**, en internet a través de la liga [illegible] y en la página web de la Protectora de Bosques del Estado de México [illegible] o bien en el Departamento de Recursos Materiales de la Protectora de Bosques del Estado de México, sito en Rancho Guadalupe sin número, Conjunto SEDAGRO, Metepec, Estado de México, Código Postal 52140, en un **horario de 9:00 a 17:00 horas.**
- **Forma de pago:** Para la obtención de las Bases se deberá solicitar el formato universal de pago de Bases, emitido por el portal de servicios al contribuyente, al Departamento de Recursos Materiales, dependiente de la Dirección de Administración, Finanzas y de Gestión Documental, ubicado en Rancho Guadalupe, sin número, Conjunto SEDAGRO, Metepec, Estado de México, o bien solicitarlo al correo electrónico oficial [illegible], debiendo anexar su constancia fiscal, vigente al mes inmediato anterior, posteriormente el pago deberá realizarlo en la institución bancaria o establecimiento mercantil autorizado, señalado en el citado formato.
- **Junta de Aclaraciones,** Se realizará el día **05 de septiembre de 2024**, a las **11:00 horas** de la **Licitación Pública Nacional Presencial** número **PB-LPNP-003-2024,** la cual se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Protectora de Bosques del Estado de México, Ubicada en Rancho Guadalupe sin número, Conjunto SEDAGRO, Metepec, Estado de México, Código Postal 52140.
- **Acto de Presentación y Apertura de Propuestas:** Se realizará el día **09 de septiembre de 2024** a las **11:00 horas** de la **Licitación Pública Nacional Presencial** número **PB-LPNP-003-2024,** en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Protectora de Bosques del Estado de México, ubicada en Rancho Guadalupe sin número, Conjunto SEDAGRO, Metepec, Estado de México, Código Postal 52140.
- **Fallo de Adjudicación:** Se dará a conocer en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la **Licitación Pública Nacional Presencial** número **PB-LPNP-003-2024.**
- El registro de los licitantes a los **Actos de Junta de Aclaraciones, Presentación y Apertura de Propuestas,** así como el **Fallo de Adjudicación** Se llevarán a cabo en el Departamento de Recursos Materiales de la Protectora de Bosques del Estado de México, sito en Rancho Guadalupe sin número, Conjunto SEDAGRO, Metepec, Estado de México, dentro de los **30 minutos anteriores** a la celebración de los mismos.
- **Lugar de entrega de los bienes:** De acuerdo a lo señalado en las Bases de la **Licitación Pública Nacional Presencial** número **PB-LPNP-003-2024.**
- **Plazo de entrega de los bienes:** De acuerdo a lo señalado en las Bases de la **Licitación Pública Nacional Presencial** número **PB-LPNP-003-2024.**
- **Forma de pago:** Será de acuerdo a lo señalado en las Bases de la **Licitación Pública Nacional Presencial** número **PB-LPNP-003-2024.**
- **Las ofertas deberán cotizarse en:** Pesos Mexicanos.
- Las Bases de la **Licitación Pública Nacional Presencial** se encuentran disponibles para su consulta y venta los días **02, 03 y 04 de septiembre de 2024**, en internet a través de la liga [illegible] y en la página web de la Protectora de Bosques del Estado de México [illegible] o bien en el Departamento de Recursos Materiales de la Protectora de Bosques del Estado de México, sito en Rancho Guadalupe sin número, Conjunto SEDAGRO, Metepec, Estado de México, Código Postal 52140, en un **horario de 9:00 a 17:00 horas.**
- **Forma de pago:** Para la obtención de las Bases se deberá solicitar el formato universal de pago de Bases, emitido por el portal de servicios al contribuyente, al Departamento de Recursos Materiales, dependiente de la Dirección de Administración, Finanzas y de Gestión Documental, ubicado en Rancho Guadalupe, sin número, Conjunto SEDAGRO, Metepec, Estado de México, o bien solicitarlo al correo electrónico oficial [illegible], debiendo anexar su constancia fiscal, vigente al mes inmediato anterior, posteriormente el pago deberá realizarlo en la institución bancaria o establecimiento mercantil autorizado, señalado en el citado formato.
- **Junta de Aclaraciones,** Se realizará el día **05 de septiembre de 2024**, a las **11:00 horas** de la **Licitación Pública Nacional Presencial** número **PB-LPNP-003-2024,** la cual se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Protectora de Bosques del Estado de México, Ubicada en Rancho Guadalupe sin número, Conjunto SEDAGRO, Metepec, Estado de México, Código Postal 52140.
- **Acto de Presentación y Apertura de Propuestas:** Se realizará el día **09 de septiembre de 2024** a las **11:00 horas** de la **Licitación Pública Nacional Presencial** número **PB-LPNP-003-2024,** en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Protectora de Bosques del Estado de México, ubicada en Rancho Guadalupe sin número, Conjunto SEDAGRO, Metepec, Estado de México, Código Postal 52140.
- **Fallo de Adjudicación:** Se dará a conocer en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la **Licitación Pública Nacional Presencial** número **PB-LPNP-003-2024.**
- El registro de los licitantes a los **Actos de Junta de Aclaraciones, Presentación y Apertura de Propuestas,** así como el **Fallo de Adjudicación** Se llevarán a cabo en el Departamento de Recursos Materiales de la Protectora de Bosques del Estado de México, sito en Rancho Guadalupe sin número, Conjunto SEDAGRO, Metepec, Estado de México, dentro de los **30 minutos anteriores** a la celebración de los mismos.
- La Convocante **se abstendrá** de recibir propuestas o celebrar contratos con los proveedores y/o prestadores de servicio que se encuentren en alguno de los supuestos del **artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, vigente.**
- **Garantías:** Estrictamente conforme a lo indicado en las Bases de la **Licitación Pública Nacional Presencial** número **PB-LPNP-003-2024.**
- **El criterio** que se utilizará para la evaluación de propuestas y adjudicación de los contratos será **Binario.**
- En este procedimiento, **no aplicará la modalidad de Subasta Inversa en la Licitación Pública Nacional Presencial** número **PB-LPNP-003-2024**, publicada en esta Convocatoria.

Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de la **Licitación Pública Nacional Presencial** número **PB-LPNP-003-2024** y en las propuestas presentadas por los participantes, podrán ser negociadas o modificadas, una vez iniciado el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.

Metepec, Estado de México a 02 de septiembre de 2024.

Encargado del Despacho de la Dirección de Administración, Finanzas y de Gestión Documental
Rúbrica

Rancho Guadalupe S/N, Conjunto SEDAGRO, C.P. 52140, Metepec, Estado de México.
Teléfonos: 722 878 98 00 y 722 878 98 15



Javier Oliva Posada
PODER NACIONAL

La élite militar en la democracia de EU

Apuntaba en la anterior entrega, en un muy sintetizado repaso, algunos pasajes ilustrativos respecto de algunas de las claves históricas en las relaciones civiles militares a lo largo de la historia de Estados Unidos. En esta nueva entrega, la pretensión es poner el foco de atención en el proceso electoral, sobre todo el presidencial, que se resolverá en las urnas el próximo martes 5 de noviembre.

Como todos los comicios, en las democracias liberales contemporáneas, se tratan de procesos determinantes para la formulación de programas y políticas, pero que en el caso de ese país, sus efectos son amplios e influyen en la dinámica mundial.

Así, luego de una larga y brillante carrera militar, el general Mark Milley (Army o Ejército de tierra), concluyó sus tareas como jefe del Estado Mayor Conjunto en septiembre de 2023. Fue sustituido por el general de la Fuerza Aérea Charles Brown que, por cierto, es el segundo militar de la más alta responsabilidad en planeación estratégica y operativa perteneciente a la comunidad afroamericana, el primero fue el ampliamente reconocido general Collin Powel (1989-1993) que, a su vez, fue Jefe del Departamento de Estado (2002-2005), designado por el Presidente Georges Bush, luego de la Guerra del Golfo, que terminó con la tiranía de Sadam Hussein.

De esa manera, la regla no escrita en el sistema político de Estados Unidos, respecto del desempeño de militares al concluir un episodio bélico importante, sigue siendo una tendencia que habremos de observar en la siguiente presidencia, sea quien fuera que gane los comicios para ocupar la Casa Blanca.

En el contexto tenemos varios y muy complicados/peligrosos escenarios.

El primero, por las implicaciones directas de una potencia nuclear mundial, Rusia, y la proximidad geográfica de los países europeos. Me refiero a la invasión a Ucrania.

Luego de una larga y brillante carrera militar, el general Mark Milley (Army o Ejército de tierra), concluyó sus tareas como jefe del Estado Mayor Conjunto, en septiembre de 2023. Fue sustituido por el general de la Fuerza Aérea, Charles Brown, que por cierto, es el segundo militar de la más alta responsabilidad en planeación estratégica y operativa perteneciente a la comunidad afroamericana, el primero fue el ampliamente reconocido general Collin Powel (1989-1993) que, a su vez, fue Jefe del Departamento de Estado (2002-2005)

El segundo, es la creciente expansión del conflicto entre las Fuerzas Armadas de Israel y Hamas y, con ello, la destrucción de infraestructura, pero sobre las constante pérdida de cientos de vidas de personas inocentes, en Gaza.

El tercero son las tensiones militares entre la República Popular de China y Taiwán.

Esto lo apunté en la anterior entrega. Pero es necesario ponderarlo en cuanto a las elecciones mismas en Estados Unidos y los escenarios de las relaciones militares en ese país.

Cabe destacar en ese sentido, que en la actualidad el general Lloyd Austin (Army), también de la comunidad afroamericana, hubo de recibir al igual que el general James Mattis (Marines o Infantería de Marina) durante el periodo 2017-2019, la dispensa del Congreso para desempeñar el cargo de jefe del Departamento de Defensa, en virtud de que no habían transcurrido los seis años en situación de retiro, como la marca la ley correspondiente.

Lo que debe destacarse en ambos casos es que al ocupar el principal cargo dentro de la estructura civil en materia de Defensa y Política Militar, la influencia política de la élite militar —sin que medien elecciones en los dos casos—, indica con nitidez la influencia lograda como resultado de las guerras simultáneas de Iraq y Afganistán.

Desde luego es impreciso hacer vaticinios respecto de cómo se darán en cuanto a posiciones del próximo gabinete presidencial para élite militar, sea con Kamala Harris o con Donald Trump. Lo cierto es que se darán.

A lo largo de la historia, ha habido cierta propensión a identificar a la estructura jerárquica superior de las Fuerzas Armadas, con el Partido Republicano. Pero es eso, un tendencia.

Recordemos como Collin Powel, apoyó abiertamente a Hillary Clinton en la primera campaña de Donald Trump.

Allí están también, las valientes y ejemplares posturas hasta su muerte, de John McCain como senador republicano, a las políticas del entonces presidente Donald Trump.

Es decir, no hay una identidad corporativa ni mucho menos.

javierolivaposada@gmail.com
@JOPso





40 años del proceso democrático tirados al vacío

Muchas personas han olvidado lo que es vivir en un régimen de partido único y hegemónico que controlaba todo; los resultados electorales, por supuesto. Desde la casilla se le decía a los votantes que votaran por la bandera; el jefe de familia llegaba con todas las cartillas de votación de su familia para votar por la bandera; la movilización de carruseles de votantes en varias casillas o el relleno de urnas era lo común.

El Presidente decidía todo, porque controlaba todo. En 2018 este gobierno marcó una regresión y, por desgracia, los votantes vuelven a empoderarlo, pero no les dieron 75 por ciento de votos, sino 54 por ciento.

Qué paradoja, Claudia Sheinbaum será Presidenta después de 106 años de la vigencia de la Constitución Política y a 70 años de que se reconoce a las mujeres, el derecho al voto y a ser votadas. Pero lo será por el partido cuyo líder principal, convertirá a su partido en un ente hegemónico que de un manotazo, en el último mes de su gobierno, derrumbará todos los cambios de transparencia y legalidad, incluidos un Poder Judicial independiente.

Hoy, las cámaras del Congreso de la Unión dominadas por el lopezobradorismo le facilitarán a López Obrador utilice su último mes de gobierno para voltear patas para arriba al país, al peso y a la economía.

La primera Presidenta recibirá un desbarajuste, una economía quebrada, y vecinos que amenazan con dejar de ser socios nuestros.

Aunque se tuvo una votación de cuyos orígenes no me voy a detener, esa votación calificada que detentan hoy fue lograda con la ayuda de las instituciones creadas en este proceso de libertades: el Instituto Nacional Electoral, y la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Qué paradoja.

Cuando en 1996 se constituye el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; toda la materia política electoral está bajo su lupa.

Lamentable la cúspide de este Tribunal; cinco personas de las cuales solo una, la magistrada Janine Otálora, alertó no se haya interpretado la Constitución como era su deber, para evitar los desequilibrios institucionales. Morena y socios con votación calificada ilegítima desaparecerán al Poder Judicial, su propio poder.

Cada reforma lograda no se dio en un proceso terso, las resistencias del partido hegemónico a perder su poder absoluto fue lo constante. También la compra de legisladores y legisladoras de la oposición ha estado presente. La historia del parlamentarismo evidencia negociaciones graduales para ir avanzando en la reconstrucción de un país sumido en la desigualdad social y el caciquismo. En lograr leyes que incidan en una mejor democracia y protección de derechos.

En la Sala Superior del TEPJF lo saben. Han escrito textos que forman a estudiantes de Derecho, esas y esos estudiantes que hoy se movilizan para decirles que son responsables de que dos Poderes de la Unión, desaparezcan al tercero y apoyan el paro de trabajadoras y trabajadores del Poder Judicial.

De un plumazo desaparecerán el siglo XXI, olvidando la tragedia nacional de tener presidentes que apalearon médicos, ferrocarrileros, estudiantes, opositores, y provocaron una guerra sucia cuyos desaparecidos siguen así. Toda la transición tirada al vacío y no se visualiza el fondo.

Qué estaban pensando quienes decidieron darle a esa coalición, la votación calificada para que desaparezcan de la Constitución todos los preceptos que acotan la autocracia.

Defensora de derechos humanos



Juntos por la paz en Chihuahua

En mi paso por el servicio público he confirmado, una y otra vez, que la política como forma de organización humana tiene la impostergable misión de construir puentes de diálogo, generar comprensión y respaldo entre las personas y acercarnos a un estado de mayor unidad.

En este sentido la democracia y el equilibrio de los poderes hoy son el mejor camino hacia el consenso y hacia una gobernanza que se construye desde la corresponsabilidad y no desde la división.

Lamentablemente, noticieros del mundo nos confirman que diversas naciones de todo el globo atraviesan situaciones de mucha complejidad, en donde las dicotomías, las posiciones antidemocráticas, el conflicto y la violencia siguen escalando, dejando a su paso mucho dolor humano en el camino.

Como líderes de Estado, y sobre todo como miembros de la comunidad, estos sucesos representan una alerta de emergencia, así como un llamado a la acción.

Hoy más que nunca, nuestras fuerzas y capacidades como sociedad deben estar encaminadas a construir estrategias que nos permitan ganarle terreno a la necesidad, recuperar la tranquilidad de nuestras familias, y así evitar mucho dolor que sí puede ser evitado.

Fue con esa mirada que hace unos días realizamos la firma del Compromiso por la Paz, una iniciativa impulsada por la Conferencia del Episcopado Mexicano y la Compañía de Jesús, que reúne las voluntades de los distintos sectores de la sociedad para trabajar de manera colaborativa por la paz de nuestro país, sobre todo en las zonas de mayor marginación.

Esta firma de convenio cobra un sentido muy especial para nuestro Estado, no solo por habernos convertido en el primer gobierno estatal en firmarlo, sino también porque con su realización, más allá del compromiso adquirido, ponemos de manifiesto la voluntad para colocar como prioridad las crisis humanitarias que tanto nos duelen como sociedad, es decir, hacer más que lo que se nos exige por ley.

Chihuahua ha vivido episodios difíciles en su historia, en los que la inseguridad nos ha lastimado profundamente, y nos ha recordado la necesidad de construir caminos hacia la paz.

Hoy debemos agotar esfuerzos y voluntades para heredar la tranquilidad que merecen los habitantes de nuestro Estado, especialmente nuestra querida Sierra Tarahumara.

En un esfuerzo sin precedentes, e impulsados por la memoria de quienes entregaron su vida al servicio de su comunidad, en Chihuahua hemos trabajado para responder desde varios frentes para la consolidación de mejores condiciones de vida.

Al día de hoy, podemos estar orgullosos de que la estrategia integral "Juntos por la Sierra Tarahumara", ha tenido importantes resultados, que, por ocurrir en una región tan compleja, a veces no son muy ruidosos o visibles, pero que han significado un cambio de vida para muchas personas de la región que antes sufrían abandono.

Sin embargo, aún falta mucho camino por recorrer.

De la mano de los ocho pilares que integran este convenio recién firmado, tenemos la misión de fortalecer todas las acciones emprendidas en el gobierno y sumar su perspectiva a nuestra causa común.

Estoy convencida de que el cambio que necesitamos sólo es posible trabajando juntos: academia, sector productivo, sociedad civil organizada, asociaciones religiosas y todos los niveles de Gobierno.

Termino estas líneas agradeciendo la entrega e iniciativa de los miembros de la Iglesia católica que hicieron posible esta suma de voluntades. A la Diócesis de la Tarahumara y a la Compañía de Jesús, les expreso mi admiración por su voluntad de servicio y por ser un motor de cambio.

No tengo dudas de que, de la mano de todos, habremos de mandar un mensaje de esperanza a toda la República: la paz en Chihuahua es posible y alcanzable.

Gobernadora de Chihuahua



Gaby Salido

Derecho a la vivienda, ¿sobre minas?

La semana pasada se dio a conocer el resultado del estudio de minas que la Secretaría de Obras de la CdMx realizó en Constituyentes, derivado de la obra del Cablebús línea 3.

Anunciado como proyecto insignia de movilidad durante la administración de Claudia Sheinbaum, esta línea 3 del Cablebús que recorrerá avenida Constituyentes, desde su anuncio ha causado controversia. Meses después fue necesario corregir el trazo planteado y las columnas tuvieron que cambiar de ubicación.

Sin embargo, en las colonias Daniel Garza, Ampliación Daniel Garza, América, Observatorio y 16 de Septiembre, continúa la desconfianza al tratarse de una zona de minas, cuya condición actual se desconoce.

En consecuencia la Secretaría de Obras realizó el estudio para analizar las condiciones del subsuelo, y presentó el Programa de Atención para Reducir los Riesgos Identificados, que entre otras cosas incluye un tratamiento para estabilizar el suelo, inyectando minerales naturales en puntos estratégicos, en vez de utilizar relleno con otros materiales.

Esta presentación coincidió con el debate público por la iniciativa del jefe de Gobierno, del tope de rentas y la obligación de construir vivienda en arrendamiento a través del Instituto de la Vivienda (Invi).

Pero las construcciones del Invi, recientemente no gozan de buena reputación, y doy un ejemplo:

Recordarán el caso de la Ciudad del Bienestar en Tacubaya, antes llamada Ciudad Perdida, donde el gobierno capitalino construyó a través del Invi, 16 torres de departamentos, sin verificar previamente que se encontraba debajo de los edificios una mina, lo que pone en riesgo la vida de los habitantes de la unidad.

A pesar que ese incidente ocurrió hace poco más de dos años, hoy recobra vigencia ante la nueva faceta de desarrollador inmobiliario del gobierno, pues ya es vigente la obligación de construir vivienda para rentar a las personas de menores ingresos.

Para las construcciones del Invi existen facilidades administrativas que permiten exentar algunos trámites, como si las mismas fueran infalibles en seguridad estructural; sin embargo, no es así.

Por eso, la Secretaría de Obras, el Sistema de Aguas, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, coincidieron en hacer un llamado a la Seduvi para evitar que se realice cualquier modificación en el uso de suelo en esta zona, ya que alterar la densidad y/o demanda de servicios, se pondría en gran peligro a quienes viven en la zona. A ese ritmo, no habrá ciudad que planear, territorio para gobernar, ni habitantes por escuchar.

Diputada de la CdMx por el PAN





Geovanna Bañuelos de la Torre

Claudia Sheinbaum

Por primera ocasión en el devenir histórico de nuestra nación una mujer será Presidenta. Con ella llegamos todas. Pareciera increíble, pero en un país con 126 millones de personas, en México hay 67 millones de mujeres, lo que representa 52 por ciento de la población total; sin embargo, ninguna había encabezado el Gobierno federal.

La lucha no fue fácil, desde la tenacidad de Sor Juana Inés de la Cruz o la lucha democrática de Hermila Galindo, pasando por la lucha de mis paisanas zacatecanas que en 1824 enviaron una misiva al Constituyente pidiendo el derecho al voto, hasta Elvia Carrillo Puerto y sin olvidar a Rosario Ibarra, primera candidata a la presidencia. Con Claudia llegamos todas.

Claudia Sheinbaum Pardo enarbola los principios de la *Cuarta Transformación*, pero también, de millones de mujeres de lucha que buscan el pleno reconocimiento de nuestros derechos y libertades. Las mexicanas somos resistencia, rebeldía y lucha. Siempre hemos buscado el bien de nuestras familias, de nosotras y de nuestra sociedad.

Por ello, estoy en lo cierto que para México se viene una etapa próspera, de desarrollo, de igualdad, de beneficio no solo para las mujeres sino para todos los grupos en situación de vulnerabilidad. Con Claudia Sheinbaum, destacada científica, catedrática, luchadora social, sólida trayectoria en la política, tenemos la esperanza de que se gobierne con empatía, con sensibilidad, con honestidad, con valor; el humanismo mexicano trascenderá todas las esferas de la vida pública del país.

Se le dirá Presidenta, porque es tiempo de mujeres, de mujeres de izquierda.

Viene una etapa crucial para el país, los retos han sido pactados: retribuir a las mujeres de 60 a 64 años que han dedicado su vida al cuidado de sus familias; salario mínimo para maestras y maestros de educación básica de tiempo completo; sistema de becas para todos los niveles educativos (preescolar, primaria y secundaria); reforma al Poder Judicial así como garantizar el derecho humano al agua.

Este gobierno hará realidad el segundo piso de la *Cuarta Transformación*. El pueblo salió a votar, fueron cerca de 36 millones quienes respaldaron este proyecto y no se puede defraudar. Retomando las palabras de Andrés Manuel López Obrador refiriéndose a Claudia Sheinbaum "además de la experiencia y capacidad es una mujer con mucho talento, y va a contar con el pueblo de México".

Senadora por el PT



EDITOR: VICTOR HUGO RICO ÁLVAREZ | COEDITOR: JAIR SOTO | EDITOR GRÁFICO: SERVANDO RAMOS Y ZENYAZEN PIÑA

mundo@elsoldemexico.com.mx

NETANYAHU ENFRENTA PROTESTAS Y HUELGA GENERAL

La muerte de rehenes desata ira en Israel

AFP



300
MIL PERSONAS
tomaron las calles de Tel Aviv con ataúdes simbólicos de los seis rehenes fallecidos

Las protestas fueron más multitudinarias que en otras ocasiones

El Ejército recupera los cuerpos de seis israelíes de un túnel del sur de Gaza; Tel Aviv y Hamas se acusan de haberles disparado; inicia vacunación de 640 mil niños en Gaza

EFE, AFP y Reuters

TEL AVIV. cientos de miles de manifestantes salieron a las calles de Tel Aviv para clamar contra el primer ministro Benjamín Netanyahu, blanco de las numerosas protestas que ayer atravesaron Israel por la muerte de seis rehenes en Gaza horas antes de que el Ejército recuperara sus cadáveres.

"Si mi gobierno no hace todo lo que esté en su mano para traer a los rehenes de vuelta, aunque eso signifique pagar un precio muy elevado, no creo que este país pueda seguir existiendo", dijo Tal Horowitz, de 45 años, lamentando sentirse desprotegida como israelí tras casi once meses de guerra en Gaza en los que aún 97 cautivos siguen en manos de la organización islamista Hamas.

Los restos de los rehenes fueron hallados el sábado "en un túnel subterráneo en la zona de Rafah", en el sur del territorio palestino, indicó el Ejército.

El Ministerio de Salud de Israel informó que los resultados de la autopsia indican que los rehenes murieron por impactos de bala a corta distancia entre el jueves y el viernes.

Un mando del grupo islamista palestino, que habló bajo condición de anonimato, afirmó que varios rehenes murieron "por disparos y bombardeos de los ocupantes israelíes" y que algunos de ellos formaban parte de la lista de la organización de personas que serían liberadas durante la primera. fase, si se concreta un acuerdo para un alto el fuego.

La noticia incendió los ánimos de los israelíes que consideran que un acuerdo de alto al fuego habría evitado muertes.

El suceso desató protestas en todo el país, con su epicentro en Tel Aviv, y que también llegaron a ciudades como Jerusalén o Haifa, en las que muchos de sus asistentes ven una oportunidad inédita para presionar el gobierno a llegar a un acuerdo de alto el fuego con Hamas.

Según el diario israelí Haaretz, la cifra de asistencia en Tel Aviv fue de 300 mil personas. A las afueras de la ciudad, los manifestantes bloquearon las autopistas, llegando a crear barricadas de neumáticos en llamas para ello.

También en la portuaria Haifa, al norte del país, miles de personas bloquearon enarbolando la bandera nacional los accesos a la ciudad.

Las protestas continuarán a lo largo de la semana, ya que la organización de sindicatos más grande de Israel, Histadrut, anunció una huelga general a partir de hoy lunes, que incluirá al aeropuerto internacional de Tel Aviv.

También el líder de la oposición israelí, Yair Lapid, y las familias de los rehenes llamaron a un paro.

"Vengo aquí casi cada semana y puedo decir que esto es al menos diez veces mayor que las protestas que hacemos cada sábado", relata Roni Ben Aharon, quien dice junto a Horowitz llevar manifestándose al menos una vez a la semana desde el pasado 4 de enero.

Entre los manifestantes se observan grupos de adolescentes, universitarios y hasta agrupaciones de scouts cargando con pancartas con mensajes como "Tú eres el líder, tú eres el culpable", si bien muchos, menores de edad, prefieren no dirigirse a los medios.

"Sin lugar a dudas es por la falta de acuerdo, por eso los asesinaron", lamenta Elisa.

La oficina de Netanyahu dijo que había hablado con la familia de Alexander Lobanov, cuyo cuerpo estaba entre los recuperados, pidiendo disculpas y expresando su "profundo pesar".

Las negociaciones del alto el fuego entre Israel y Hamas continúan sin un horizonte claro y muchos manifestantes ven en las demandas del primer ministro -controlar el corredor de Filadelfia que separa Gaza de Egipto y el de Netzarim, que separa ahora el norte del sur de Gaza- el mayor impedimento para lograr el retorno de los cautivos.

En tanto, en Gaza, pese a los estragos de la guerra, comenzó una campaña de vacunación contra la polio.

Las dos partes acordaron detener los combates en zonas de Gaza durante al menos ocho horas diarias desde ayer hasta el martes para permitir que la Organización Mundial de la Salud (OMS) de la ONU y los médicos palestinos inicien una compleja operación para vacunar a 640 mil niños.

Netanyahu, sin embargo, aclaró que estas "pausas" no constituyen "un alto el fuego".

EFE



Miles exigieron el fin de la guerra

REGRESAN CUERPOS

LOS CUERPOS de Carmel Gat, Hersh Goldberg-Polin, Eden Yerushalmi, Alexander Lobanov, Almog Sarusi y Ori Danino regresaron a Israel

PRESIDENTA ENFRENTA DURO GOLPE

Un narcoescándalo acecha a Honduras

EFE y AFP

Secretario del Congreso y el ministro de Defensa renuncian por nexos con narcos; son familiares de Castro

TEGUCIGALPA. Una abogada fue designada como ministra de Defensa de Honduras, en medio de un escándalo por supuestos lazos con el narcotráfico que causó las renuncias de un sobrino y un cuñado de la mandataria Xiomara Castro al gobierno y Congreso.

La renuncia del secretario del Parlamento, Carlos Zelaya, y del ministro de Defensa, José Manuel Zelaya supone un duro golpe para Castro y podría tener serias repercusiones para el oficialismo de cara a las elecciones de 2025.

Carlos Zelaya y José Manuel Zelaya, hermano y sobrino, respectivamente, del expresidente Manuel Zelaya, derrocado en 2009, anunciaron su renuncia para que el primero sea investigado por la Fiscalía de Honduras tras admitir que se reunió con dos narcotraficantes que le ofrecieron dinero para su campaña.

El secretario del Parlamento y diputado del Partido Libertad y Refundación (Libre, en el poder) reveló el sábado, tras comparecer ante la Fiscalía, que en 2013 participó en una reunión con Juan Ramón Matta Waldurraga, hijo del narcotraficante Juan Ramón Matta Ballesteros, que desde 1990 cumple cadena perpetua en una cárcel de EU, y uno de los líderes de la banda narcotraficante Los Cachiros, quienes le ofrecieron dinero para su campaña, aunque aseguró que nunca lo recibió.

REUTERS



Castro, en la apertura de las fiestas de la independencia de Centroamérica

Castro canceló el tratado de extradición con EU para, dijo, evitar que EU lo usara contra militares leales y facilitara un golpe de Estado

La presidenta hondureña aceptó la renuncia de su ministro de Defensa y en el cargo nombró a Rixi Moncada, una abogada cercana a su familia que fue ministra de Trabajo y gerente de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) durante el gobierno de Manuel Zelaya, esposo de la mandataria.

El excandidato presidencial Olban Valladares dijo que la renuncia de los altos funcionarios "es el inicio de algo mucho más grande" que ocurrirá en el país y aseguró que sin duda le "pasará factura" al Partido Libre en las elecciones primarias y generales de 2025.

"Su incapacidad política y administrativa al frente del gobierno los ha hecho fracasar", dijo Valladares, quien cree que la popularidad del Partido Libre "se esfumó rápidamente" después de que Castro fuera en 2021 la candidata más votada en la historia política de Honduras, con 1.7 millones de votos.

Las dimisiones ocurren cuatro días después de que la presidenta Castro decidió "dar por terminado" el tratado de extradición con Estados Unidos, un pacto que le ha permitido a Honduras extraditar a unos 50 hondureños por vínculos con el narcotráfico.

El gobierno hondureño notificó el miércoles a la Embajada de EU la decisión de "dar por terminado" el tratado de extradición entre los dos países después de que la embajadora estadounidense, Laura Dogu, cuestionó que el ministro de Defensa y el jefe de las Fuerzas Armadas se reunieran con el sancionado ministro de Defensa de Venezuela, Vladimir Padrino López.

El Supremo de Brasil vota prohibición de X

Reuters y Europa Press

BRASILIA. Una sala de cinco miembros del Supremo Tribunal Federal de Brasil votará hoy si confirma la decisión del juez Alexandre de Moraes de cerrar la plataforma X en el país.

Moraes, a quien el propietario de X, Elon Musk, ha tachado de "dictador", convocó una sesión virtual de la primera sala -de la que es miembro- para que sus pares puedan revisar su decisión.

El máximo tribunal brasileño tiene 11 jueces repartidos en dos salas de cinco miembros cada una, sin incluir al presidente. Pueden votar para mantener o rechazar las decisiones de un solo juez.

Los jueces Carmen Lucia, Luiz Fux, Cristiano Zanin y Flavio Dino forman parte de la primera sala junto a Moraes.

X dejó de funcionar en Brasil, uno de sus mayores mercados, el sábado por decisión de Moraes, que mantiene desde hace meses una disputa con Musk.

REUTERS



De Moraes convocó a una sesión del Tribunal

MUSK ATACA

EL MAGNATE abrió una cuenta de la red X para develar supuestas violaciones a la Constitución del juez Alexandre De Moraes

En respuesta, Musk presentó una cuenta creada por su organización para acusar a Moraes de violar la Constitución del país al ordenar la suspensión de las funciones de la plataforma por fomentar la desinformación y negarse a designar a un administrador, como exige la ley nacional.

La cuenta @alexandrefiles, verificada y acompañada del logotipo que distingue a las cuentas propias de X, publicó una imagen de una supuesta orden del Tribunal Supremo de Brasil que exige al "administrador" el bloqueo de siete cuentas y suspender la monetización que facilita X a los usuarios que paguen una cuota mensual.

La página acompaña el documento con un extracto de la Constitución federal que defiende "la libertad de expresión y de pensamiento, independientes de toda censura".

"Hoy comenzamos a arrojar luz sobre los abusos de la ley brasileña cometidos por de Moraes", indica la cuenta en su mensaje de presentación. "Nos hemos visto obligados a compartir estas órdenes porque no hay transparencia por parte del tribunal y las personas que están siendo censuradas no tienen ningún recurso para apelar.

Liberan a 86 menores en Venezuela

EFE

CARACAS. Un total de 86 adolescentes de los más de 100 detenidos tras las elecciones presidenciales del 28 de julio en Venezuela, según la ONG Foro Penal, fueron excarcelados entre el 29 de agosto y el 1 de septiembre, informó la organización no gubernamental dedicada a la defensa de los considerados "presos políticos" en el país.

A través de X, la ONG indicó que ha verificado, entre el 29 de agosto y ayer, un total de 86 liberaciones con medidas cautelares de adolescentes, entre los 14 y 17 años de edad, que fueron detenidos tras las protestas contra el resultado oficial de las presidenciales, en las que el Consejo Nacional Electoral (CNE) proclamó como ganador a Nicolás Maduro, cuestionado dentro y fuera del país.

Del total de excarcelaciones, 74 son hombres y 12 son mujeres, dijo la ONG.


AFP

RUSIA AMENAZA CON CAMBIAR SU DOCTRINA NUCLEAR

Ucrania lanza ataque con drones

Kiev lanzó uno de los mayores ataques con drones contra Rusia desde que comenzó la guerra a gran escala, atacando centrales eléctricas y una refinería de petróleo durante la noche, mientras las fuerzas de Moscú seguían avanzando hacia una ciudad clave del este de Ucrania.

Los ataques rusos con misiles sobre Járkov hirieron a más de 40 personas, entre ellas cinco niños, lo que llevó al presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, a renovar sus llamamientos a los aliados para que permitan a Kiev disparar misiles suministrados por Occidente más profundamente en territorio enemigo.

En tanto, el gobierno de Rusia introducirá cambios en su doctrina sobre el uso de armas nucleares en respuesta a lo que considera una escalada occidental en la guerra de Ucrania, afirmaron ayer varios medios estatales citando al viceministro de Asuntos Exteriores, Sergei Ryabkov.

Reuters y EFE



EN PLENA SEMANA FESTIVA

Huelga paraliza los hoteles en todo EU

Reuters

NUEVA YORK. Unos 10 mil trabajadores de hoteles de Estados Unidos iniciaron una huelga de varios días en múltiples ciudades después de que las negociaciones contractuales con los operadores hoteleros Marriott International MAR.O, Hilton Worldwide HLT.N y Hyatt Hotels H.N llegaran a un punto muerto, informó el sindicato Unite Here.

Unite Here, que representa a los trabajadores de hoteles, casinos y aeropuertos de Estados Unidos y Canadá, declaró que miles de trabajadores de 25 hoteles están en huelga en algunos de los principales destinos turísticos, como San Francisco y San Diego, en California; Honolulú, la capital de Hawái; Boston; Seattle; y Greenwich, en Connecticut, y que otros trabajadores de otras ciudades están dispuestos a sumarse al paro durante el fin de semana festivo del Día del Trabajo.

SINDICATO PIDE APOYO

EL SINDICATO ha instado a los viajeros a cancelar sus estancias en hoteles si los trabajadores están en huelga, y a exigir reembolsos sin penalizaciones

REUTER



La huelga tiene lugar cuando el sector se enfrenta a un aumento de 9 por ciento en los viajes nacionales del fin de semana del Día del Trabajo en comparación con el año pasado, según los datos de reservas de la AAA.

Expirarán los contratos de 40 mil trabajadores de 20 ciudades

SAN JOSÉ DEL RINCÓN
2022 - 2024

ACCIONES

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
MUNICIPIO SAN JOSÉ DEL RINCÓN 2022-2024
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

El gobierno municipal de San José del Rincón a través de la Dirección de Administración, con fundamento en lo dispuesto los artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 112, 113, 122, 123, 129 y 138 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 1 fracción III, 4, 5, 23, 26, 28 fracción I, 29, 30 fracción I, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 65, 67, 69 y 76 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, artículos 1 fracción III, 8, 10, 18, 45, 61, 62, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86, 87, 88, 89, 96, 125, 128, 129 y 130 de su Reglamento; 1, 31 fracción VII y 86 de la Ley Orgánica Municipal; 1, 55 numeral 1 fracción IX, 70 fracciones III y VII del Bando Municipal 2024 de San José del Rincón, y demás disposiciones relativas y aplicables; se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública de carácter Nacional de tipo Presencial, para la contratación de los servicios denominados Consultoría para la Integración y Digitalización de Expedientes Únicos de las obras del Programa Anual de Obra 2024, de conformidad con lo siguiente:

Nº Licitación Pública Nacional	Nº LPN-MSJR-DA-03-2024
Nombre del servicio:	Consultoría para la Integración y Digitalización de Expedientes Únicos de las obras del Programa Anual de Obra 2024.

Costo de las Bases	Fecha límite para Adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuestas	Fallo	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de termino
$2,517.00	4 de septiembre de 2024 a las 16:00 horas	5 de septiembre de 2024 a las 10:00 horas	10 de septiembre de 2024 a las 10:00 horas	17 de septiembre de 2024 a las 10:00 horas	18 de septiembre de 2024	15 de diciembre de 2024

- El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será: español
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso Mexicano.
- La firma del contrato se suscribirá el 18 de septiembre de 2024 en un horario de 09:00 a 11:00 horas en las Oficinas que ocupa la Dirección de Administración, Primer Piso del Centro de Servicios Administrativos, sito en Carretera San José del Rincón – Angangueo S/N., San José del Rincón, Estado de México, C.P. 50660.
- Anticipos. - Para el inicio de los trabajos de la Licitación Pública Nacional se otorgará un 50% de anticipo.

Lugar de ejecución y entrega de los servicios.
La ejecución y el producto por la prestación de servicios se desarrollarán, ejecutarán y entregarán respectivamente en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Planta Baja del Centro de Servicios Administrativos, sito en Carretera San José del Rincón – Angangueo S/N., San José del Rincón, Estado de México, C.P. 50660.

Horario y plazo para la entrega de los servicios.
La entrega del producto por la prestación de los servicios se realizará dentro de los 89 días naturales posteriores contados a partir del día siguiente a la fecha de emisión del fallo de adjudicación correspondiente, en un horario de 09:00 a 17:00 horas, sin aceptarse demoras por efectos derivados de cualquier contingencia ajena a la administración municipal. Una vez recibidos los servicios objeto de la presente Licitación Pública Nacional, la Unidad solicitante y/o Dependencia dispondrá de 5 días hábiles para la revisión de los mismos e igualmente se informará al PRESTADOR DEL SERVICIO adjudicado en su caso, de las inconsistencias identificadas para su mejora.

Las condiciones de pago son:
El pago de los trabajos ejecutados se realizará por unidad de concepto terminado, mediante reportes mensuales, se efectuará dentro de los treinta días naturales, contados a partir de la presentación de la factura en las Oficinas que ocupa la Dirección de Administración, Primer Piso del Centro de Servicios Administrativos, sito en Carretera San José del Rincón – Angangueo S/N., San José del Rincón, Estado de México, C.P. 50660.

a) Horario para adquirir bases de las 09:00 a 16:00 horas en días hábiles, en las Oficinas que ocupa la Dirección de Administración, Primer Piso del Centro de Servicios Administrativos, sito en Carretera San José del Rincón – Angangueo S/N., , San José del Rincón, Estado de México, C.P. 50660.
b) Las Bases de la Licitación Pública Nacional se encuentran disponibles para su consulta en: en las Oficinas que ocupa la Dirección de Administración.
c) La procedencia de los recursos para la Licitación Pública Nacional Pública Nacional son de Recursos Propios 2024.
d) La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día **5 de septiembre de 2024** a las **10:00 horas**, en la Sala de Juntas de las oficinas de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Planta Baja del Centro de Servicios Administrativos, sito en Carretera San José del Rincón – Angangueo S/N., San José del Rincón, Estado de México, C.P. 50660.
e) La Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y de Propuestas Económicas se llevará a cabo el día **10 de septiembre de 2024** a las **10:00 horas**, en la Sala de Juntas de las oficinas de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Planta Baja del Centro de Servicios Administrativos, sito en Carretera San José del Rincón – Angangueo S/N., San José del Rincón, Estado de México, C.P. 50660.
f) El Acto de Fallo se llevará a cabo el día **17 de septiembre de 2024** a las **10:00 horas**, en la Sala de Juntas de las oficinas de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Planta Baja del Centro de Servicios Administrativos, sito en Carretera San José del Rincón – Angangueo S/N., San José del Rincón, Estado de México, C.P. 50660.
g) El licitante adjudicado deberá entregar fianza de anticipo y de cumplimiento de conformidad con el artículo 76 fracciones I y III de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 128 fracciones.
h) Los criterios para la evaluación de las propuestas será binario.
i) Ninguna de las condiciones en las bases de la Licitación Pública Nacional y en las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas o modificadas.
j) En este procedimiento no aplicará la modalidad de subasta inversa.
k) En este procedimiento no se aceptarán propuestas conjuntas.

La documentación que deberán presentar para formalizar su inscripción al concurso será la siguiente (copias por ambos lados):

1. Solicitud de Inscripción (escrito en formato libre). El nombre del servicio se deberá citar tal y como está en la publicación.
2. Testimonio de Acta Constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica; si es persona física, copia certificada del acta de nacimiento. (Original y copia fotostática).
3. Original y copia de identificación oficial del representante legal.
4. Copia del Registro Federal de Causantes de la empresa. (Original para cotejo).
5. Deberá presentar carta manifestando bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.
6. Pago de derechos de inscripción (en caso de acreditar la documentación anterior).

- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de Licitación Pública Nacional, así como en las proposiciones presentadas por los Licitantes, podrá ser negociada.
- Los actos de Licitación Pública Nacional serán presididos por el C. Daniel Gómez Hernández, de la Dirección de Administración.

San José del Rincón, Estado de México a 2 de Septiembre de 2024

C. DANIEL GÓMEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Carretera salida a Angangueo, s/n, San José del Rincón, Méx. C.P. 50660, Tel. 712 124 21 01
www.sanjosedelrincon.gob.mx e-mail administración@sanjosedelrincon.gob.mx





CONVOCATORIA

El Consejo de la Judicatura del Estado de México, a través de su Director General de Administración con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 26, 28 fracción I, 29, 30 fracción I, 33, 34 y 35 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y los numerales 1, 61, 62, 67, 68, 70, 71, 82, 84 y 86 de su Reglamento; convoca a todas las Personas Físicas o Morales y/o Jurídicas Colectivas con capacidad legal, administrativa y financiera, para presentar propuestas en la Licitación Pública Nacional Presencial LP-PJ-28/2024, cuyo objeto es: **LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y ENSERES PARA LAS ÁREAS COMUNES EXTERIORES DEL NUEVO EDIFICIO DE NICOLÁS SAN JUAN**, en los términos siguientes:

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	DICTAMEN Y FALLO
LP-PJ-28/2024	**ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y ENSERES PARA LAS ÁREAS COMUNES EXTERIORES DEL NUEVO EDIFICIO DE NICOLÁS SAN JUAN.** Total de partidas: **CINCO (5) PARTIDAS.**	No aplica.	**05 de septiembre de 2024 a las 10:00 horas,** en el "Salón de Licitaciones", edificio "B", planta baja, ubicado en Josefa Ortiz de Domínguez norte, número 207, colonia Santa Clara, código postal 50090, Toluca, Estado de México.	**12** de **septiembre de 2024 a** las **13:00** horas y **17:45** horas, respectivamente.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Unidad de Medida	CANTIDAD
1	Maceta prefabricada de concreto de 80 x 80 x 80cm (col: gris bkr, tex: maquineada).	Pieza	18
2	Banca rectangular de concreto armado tipo frisos con respaldo, de 120 x 60 x 45 cm. de color gris bkr, tex: maquineada.		70
3	Banca rectangular de concreto armado de 60 x 60 x 45 cm, en color gris bkr, tex: maquineada.		42
4	Kit de 4 sillas para exteriores, plegables sin brazos, de acero, acabado con pintura electrostática color chile (s.m.a.), con tratamiento de alta protección resistente a rayos u.v, y 1 mesa para exterior, circular plegable de 96 cm de diámetro, de acero, acabado con pintura electrostática color 26 gris tormenta (s.s.a.) con tratamiento de alta protección resistente a rayos u.v.		12
5	Basurero doble sin cenicero fabricado en acero al carbón con terminado galvanizado y pintura poliéster, fijado a piso mediante taquete mecánico.		20

CONDICIONES GENERALES:

Lugar de entrega:	El proveedor se compromete a suministrar los bienes, objeto de la presente Licitación Pública Nacional Presencial, en el Nuevo Edificio Nicolás San Juan, ubicado en Calle Dr. Nicolás San Juan S/N, Ex hacienda la Magdalena, Toluca, Estado de México
Forma de pago	El pago se efectuará en dos exhibiciones: •**Un anticipo del 50%** dentro de los **veinte días hábiles**, contados a partir de la firma del contrato correspondiente, presentación de la factura de anticipo a entera satisfacción del área usuaria, **Dirección de Control Patrimonial,** y garantías de cumplimiento y anticipo. •**El 50% restante** del monto adjudicado, dentro de los **veinte días hábiles** contados a partir de la fecha en que se realice la entrega total de los bienes, presentación de la garantía de vicios ocultos, de la factura CFDI y nota de crédito del anticipo a entera satisfacción de la convocante.
Garantías:	**Garantía de cumplimiento de contrato**, la cual deberá calcularse en moneda nacional y se constituirá por el diez por ciento (10%) del importe total del contrato, antes del Impuesto al Valor Agregado, el participante adjudicado deberá entregarla dentro de los diez días hábiles posteriores a la suscripción del contrato y estará vigente hasta el cumplimiento total de las obligaciones; salvo que se actualicen los supuestos de los artículos 77 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y/o 128 fracción II de su Reglamento. El oferente que resulte adjudicado, presentará dentro de los diez días hábiles subsecuentes a la fecha en que se celebre el contrato, **una garantía de anticipo**, la cual deberá calcularse en moneda nacional y se constituirá por el cien por ciento (100%) del importe total del anticipo otorgado y estará vigente hasta la total amortización del mismo. El proveedor adjudicado, **dentro de los cinco días hábiles posteriores a la entrega total de los bienes**, deberá presentar una **garantía contra defectos y/o vicios ocultos**, que deberá calcularse en moneda nacional y se constituirá por el **diez por ciento (10%)** del importe total de los bienes, antes del Impuesto al Valor Agregado y tendrá una vigencia de doce meses, según sea aplicable para cada partida adjudicada, contando a partir de la entrega de éstos. Las garantías antes descritas, se otorgarán a través de cheque certificado, cheque de caja o fianza, expedidos a favor del Poder Judicial del Estado de México.
Origen de los Recursos:	**Recurso Estatal, Presupuesto 2024.**
Venta de Bases:	**02, 03 y 04 de septiembre de 2024,** de 9:00 a 18:00 horas, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios del Poder Judicial del Estado de México, ubicada en la calle de Josefa Ortiz de Domínguez norte, número 207, colonia Santa Clara, código postal 50090 en Toluca, Estado de México, edificio "B", se entregarán solo en horario hábil en las fechas establecidas.
Costo de Recuperación:	**$4,712.00 (cuatro mil setecientos doce pesos 00/100 M.N.)** pagaderos en cuenta referenciada, disponible en la página electrónica www.pjedomex.gob.mx, menú Servicios en Línea, apartado Dirección de Finanzas, opción captación de Ingresos Propios, para requisitar el formato de ingresos propios y realizar el depósito correspondiente, para cualquier duda o aclaración comunicarse a la Dirección de Finanzas al teléfono (722) 2 26 04 94 ext. 15498 y 16654. •La evaluación y adjudicación de las propuestas, se realizará bajo el criterio de Evaluación Binario. •No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. •Por las características de los bienes no se aceptarán propuestas conjuntas. •En este procedimiento no aplicará la modalidad de Subasta Inversa electrónica. •Las propuestas técnicas y económicas deberán presentarse en idioma español. La moneda en que deberá cotizarse es en pesos mexicanos.

ATENTAMENTE

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN ROBERTO CERVANTES MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

Toluca, México, 02 de septiembre de 2024.

REUTERS



Björn Höcke, dirigente de la AfD en Turingia y una de sus figuras más radicales

AFD SE CONSOLIDA TRAS ELECCIONES

Ultraderecha gana en este de Alemania

AFP y EFE

La facción más extremista arrasa en Turingia y queda segundo en Sajonia; duro golpe a la coalición gobernante

BERLÍN. El partido alemán de extrema derecha AfD ganó las elecciones regionales en Turingia y le pisa los talones a los conservadores en Sajonia, unos resultados sin precedentes desde la Segunda guerra Mundial y un duro golpe para el canciller Olaf Scholz.

Los comicios se celebraron en un ambiente especialmente tenso, más de una semana después del triple asesinato con cuchillo imputado a un sirio en Solingen, un ataque que conmocionó a Alemania y avivó el debate sobre la inmigración.

En Turingia, estado del este alemán donde el partido de extrema derecha Alternativa para Alemania (AfD) logró una amplia victoria con cerca de 33.1 por ciento de los votos, por delante de los conservadores de la CDU (24.3 por ciento).

"Estamos listo para asumir las responsabilidades de gobierno", afirmó el dirigente de la AfD en Turingia Björn Höcke, una de sus figuras más radicales.

La victoria de AfD en Turingia es algo inédito en el país desde la posguerra, aunque es poco probable que dirija la región, pues las demás formaciones rechazan cualquier coalición con la formación.

La AfD recibió un "mandato claro para gobernar", declaró uno de sus líderes a nivel nacional, Tino Chrupalla, que afirmó que la formación está dispuesta a "hablar con todos los partidos".

En Sajonia, donde también se celebraron elecciones, el partido conservador CDU, de la excanciller Angela Merkel, tenía una ligera ventaja con 31.7 por ciento de los votos, escoltado de cerca por la AfD con 31.4 por ciento.

El nuevo partido BSW, fundado por la destacada figura de la izquierda germana Sahra Wagenknecht, logra una avance espectacular con más de 10 por ciento en ambas regiones, y podría ser clave en las negociaciones.

Tanto AfD como BSW sedujeron por su discurso radical contra la inmigración y por llamar a cesar la entrega de armas a Ucrania, posición muy popular en esas regiones que eran a la antigua República Democrática Alemana (RDA) y donde el miedo a la guerra sigue muy arraigado.

Los primeros resultados confirman un duro golpe para el gobierno de coalición del jefe de gobierno Olaf Scholz con los Verdes y los liberales del FDP, a un año de las elecciones generales de 2025. El Partido Socialdemócrata (SPD) del canciller cosechó entre 6.5 y 8.5 por ciento.

La exRDA fue terreno fértil para AfD, sobre todo por las desigualdades que persisten en esa zona desde la reunificación del país en 1990

EDITOR: ALEJANDRO CASTRO | EDITOR GRÁFICO: ALEJANDRO PÉREZ

N NORMAL
EL FUTURO ES LO QUE HACEMOS



PIXABAY

LA IA, EN FAVOR DE LA EDUCACIÓN

PROFESORES YA CUENTAN CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL

JUAN LUIS RAMOS

La inteligencia artificial (IA) pasó de ser la pesadilla de los profesores, que se preocupaban por revisar que esta herramienta no fuera utilizada por sus alumnos para hacer trampa en tareas o exámenes, a una aliada para preparar clases en el marco de un nuevo modelo educativo.

La empresa mexicana Intelligent Chatbots lanzó una nueva función a su herramienta Planeabot, la cual permite a los docentes crear materiales educativos con los requerimientos de la Nueva Escuela Mexicana a través de WhatsApp, con una tecnología basada en IA.

El funcionamiento es sencillo. Los docentes únicamente deben agregar a Planeabot a su lista de contactos de WhatsApp con el número +52 55 4797 6324 e iniciar una conversación con un "Hola", posteriormente podrán solicitar sus materiales a través del menú que se desplegará.

"Esta herramienta se basa en IA conversacional, la cual está diseñada para facilitar el proceso de codiseño de contenidos y la construcción de estrategias orientadas a la planeación didáctica, en constante actualización y alineada con las necesidades específicas de cada comunidad educativa", explicó Fernando Galván, CEO de Intelligent Chatbots, a El Sol de México.

De esta manera, Planeabot no sólo ayuda a generar programas analíticos, también ofrece recursos adicionales como proyectos didácticos, presentaciones, fichas descriptivas y material de evaluación, todo ello adaptado a las especificaciones de la Nueva Escuela Mexicana, que es el modelo educativo que surgió con la reforma al sector docente durante la actual administración de la 4T.

Galván explicó que para el desarrollo de esta herramienta se utilizaron los materiales que la autoridad educativa ha hecho públicos, mismos en los que están sustentados los planes de estudio.

Una vez que los maestros inician una conversación con Planeabot podrán elegir si la herramienta les ayuda a crear una presentación, a armar una clase o a realizar algún otro material educativo, entre otras opciones.

Galván contó que ese sistema se lanzó en mayo y sólo ayudaba a los profesores a hacer planeaciones, de ahí su nombre, sin embargo, actualmente y tras interactuar con usuarios se han realizado diversas mejoras y ya cuenta con cerca de 50 funciones digitales-

FOTOS: PIXABAY

BAJO EL ESQUEMA DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA, LA EMPRESA INTELLIGENT CHATBOTS CREA NOVEDOSAS HERRAMIENTAS PARA CREAR MATERIALES EDUCATIVOS DE FORMA SENCILLA

FERNANDO GALVÁN
CEO DE INTELLIGENT CHATBOTS

"Ya está la tecnología, ahora hay que ponerla al servicio de todos"

"Los mismos docentes son quienes nos han ido indicando y asesorando sobre qué tipos de materiales son los que ellos utilizan. A diferencia de otras herramientas de IA, Planeabot se utiliza de forma sencilla, a través de menús que van guiando al docente sobre la información que tiene que proporcionar, esto por medio de datos que proporciona el usuario como la materia, el grado escolar, entre otros. Al final se le entrega el material en formato Word, para que ellos lo puedan revisar y adaptar a sus necesidades y eso les va a ahorrar entre 80 y 90 por ciento del trabajo", explicó Galván.

La herramienta también funciona mediante notas de voz en las que los maestros indican todo lo que requieren, o bien le pueden enviar fotos del libro de texto sobre el que quieren trabajar o un archivo para que lo utilice como base para realizar sus materiales.

Lo anterior, dijo el directivo, tiene la intención también, de contrarrestar el problema, de que las inteligencias artificiales tienden a inventar información, por lo que con estas opciones queda claro que los datos son los oficiales.

Añadió que el objetivo de esta herramienta no es venir a sustituir la labor de los docentes, sino empoderarlos.

"Ya está la tecnología, ahora hay que ponerla al servicio de todos, pero también empoderar a las personas; no es nada más que la tengan, sino que ésta también llegue directamente a los rubros de su trabajo donde tenga mejor impacto, y es precisamente en el desarrollo de sus materiales didácticos que generalmente les llevan horas generar", explicó el experto.

DE PROBLEMA A SOLUCIÓN

Agrega que, "empezó a haber un desbalance en el ambiente educativo, porque los docentes estaban siendo rebasados".

No obstante, el directivo subrayó que la IA tiene mucho potencial en materia educativa, ya que, dijo, si se utiliza adecuadamente, puede ayudar a que aprendan cosas que antes les costaría mucho trabajo.

Fue bajo esa premisa que nació Planeabot, la de ayudar a los maestros a planear sus clases y programas de estudio para ser más efectivos con sus alumnos.

"Nosotros ya veníamos trabajando en el desarrollo de tecnología para otras empresas, pero vimos la oportunidad de incursionar en el tema educativo por experiencia totalmente familiar, o sea, empezamos a ver que en el cambio del modelo educativo de la Nueva Escuela Mexicana, los docentes tenían que cumplir con mayor carga administrativa y, sobre todo, aprender nuevos modelos de proyectos."Justamente platicando con los maestros, nos mostraron cuál era el proceso que llevaban a cabo para realizar un proyecto didáctico y lo mucho que



les tomaba hacerlo, o sea, de mínimo dos a tres horas de trabajo".

Con esta nueva opción, agregó Galván, los maestros se ahorran mucho tiempo, el cual, pueden dedicar a temas personales, familiares y a su salud mental, con lo que la empresa espera tener un impacto positivo en la calidad educativa y en el bienestar personal de los maestros.

La aceptación de esta herramienta ha sido tal, que a unos días de lanzar la nueva actualización, la plataforma detectó a cuatro mil nuevos maestros inscritos, con lo que ya suman 73 mil usuarios en 38 países, principalmente en México.

Aunque el sistema está pensado para el sistema educativo mexicano, hoy Planeabot tiene presencia principalmente en Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú y Argentina, donde suma más de 11 mil usuarios de su universo total.

En México, son Jalisco, Ciudad de México, Estado de México, Puebla, Hidalgo, Veracruz, Guanajuato y Sinaloa las principales entidades donde se utiliza la herramienta, con más de 14 mil usuarios.

Galván explicó que aunque esta innovación está pensada para los profesores, cualquier persona puede utilizarla, además de que en el caso de todos losdocentes, funciona tanto desde la educación básica hasta la superior.

Actualmente, 80 por ciento de los usuarios son maestros de educación básica y pública, pero la herramienta está abierta para su uso por una suscripción limitada de 79 pesos al mes, para crear 42 materiales, o ilimitada por 179 pesos.

La herramienta también funciona mediante notas de voz en las que los maestros indican todo lo que requieren, o bien le pueden enviar fotos del libro de texto

DISNEY EXPLORA USO DE IA PARA PERSONALIZAR NUEVA APLICACIÓN DE ESPN

La cadena ESPN de Walt Disney está explorando el uso de la inteligencia artificial (IA) para personalizar su programa de noticias y resúmenes "SportsCenter" a medida que el público más joven adopta la televisión por streaming, dijo el presidente de ESPN, Jimmy Pitaro. A medida que el público se aleja de la televisión por cable, Disney está elaborando un plan para ofrecer su cadena estrella ESPN como una aplicación independiente por primera vez a partir del próximo año. El objetivo de Disney es convertir la aplicación en el principal destino digital para los aficionados al deporte, con una versión adaptada de "SportsCenter" basada en los intereses de los usuarios, dijo Pitaro a los periodistas en la sede de la compañía en Bristol, Connecticut. **REUTERS**

ZUCKERBERG SE LANZA CONTRA GOBIERNO DE EU POR CENSURA DE COVID-19

El director general de Meta Platforms, Mark Zuckerberg, dijo que altos cargos del Gobierno de Estados Unidos durante la Administración Biden habían presionado a su empresa de redes sociales para que censurara contenidos relacionados con el Covid-19 durante la pandemia y añadió que se opondría si esto volviera a ocurrir. En una carta fechada el 26 de agosto, Zuckerberg dijo al Comité Judicial de la Cámara de Representantes de Estados Unidos que lamentaba no haber hablado antes sobre esta presión, así como sobre algunas decisiones que el propietario de Facebook, Instagram y WhatsApp había tomado en torno a la eliminación de ciertos contenidos. "En 2021, altos cargos de la Administración Biden, incluida la Casa Blanca, presionaron repetidamente a nuestros equipos durante meses para que censuraran ciertos contenidos (relacionados con el) Covid-19, incluidos el humor y la sátira, y expresaron mucha frustración con nuestros equipos cuando no estuvimos de acuerdo", escribió Zuckerberg. **REUTERS**

OPENAI RESPALDA LEY DE "MARCA DE AGUA" EN CONTENIDOS HECHOS CON IA

OpenAI, desarrollador de ChatGPT, apoya un proyecto de ley en California que obligaría a las empresas tecnológicas a etiquetar los contenidos generados por Inteligencia Artificial (IA), que pueden ir desde memes inofensivos hasta profundas falsificaciones destinadas a difundir información errónea sobre candidatos políticos. El proyecto de ley, denominado AB 3211, se ha visto eclipsado hasta ahora por la atención prestada a otro proyecto de ley sobre IA del estado de California, el SB 1047, que obliga a los desarrolladores de IA a realizar pruebas de seguridad en algunos de sus propios modelos. Este proyecto de ley se ha enfrentado a la reacción de la industria tecnológica, incluida OpenAI, que cuenta con el apoyo de Microsoft. **REUTERS**

PIXABAY



Google anunció que invertirá 850 millones de dólares en Uruguay para construir un nuevo centro de datos de la compañía, el segundo en Sudamérica

PIXABAY



Emprendedores latinoamericanos se reunieron en Bogotá para debatir el auge de los start-ups en el continente, los cuales, se ha expandido de manera considerable

PIXABAY



Prohiben X en Brasil

La red social X fue prohibida a partir de ayer acusada por su papel en la difusión de noticias falsas; la app ha sido vetada en varios países, muchos de ellos gobernados por regímenes autoritarios, por difundir la protesta política

PIXABAY

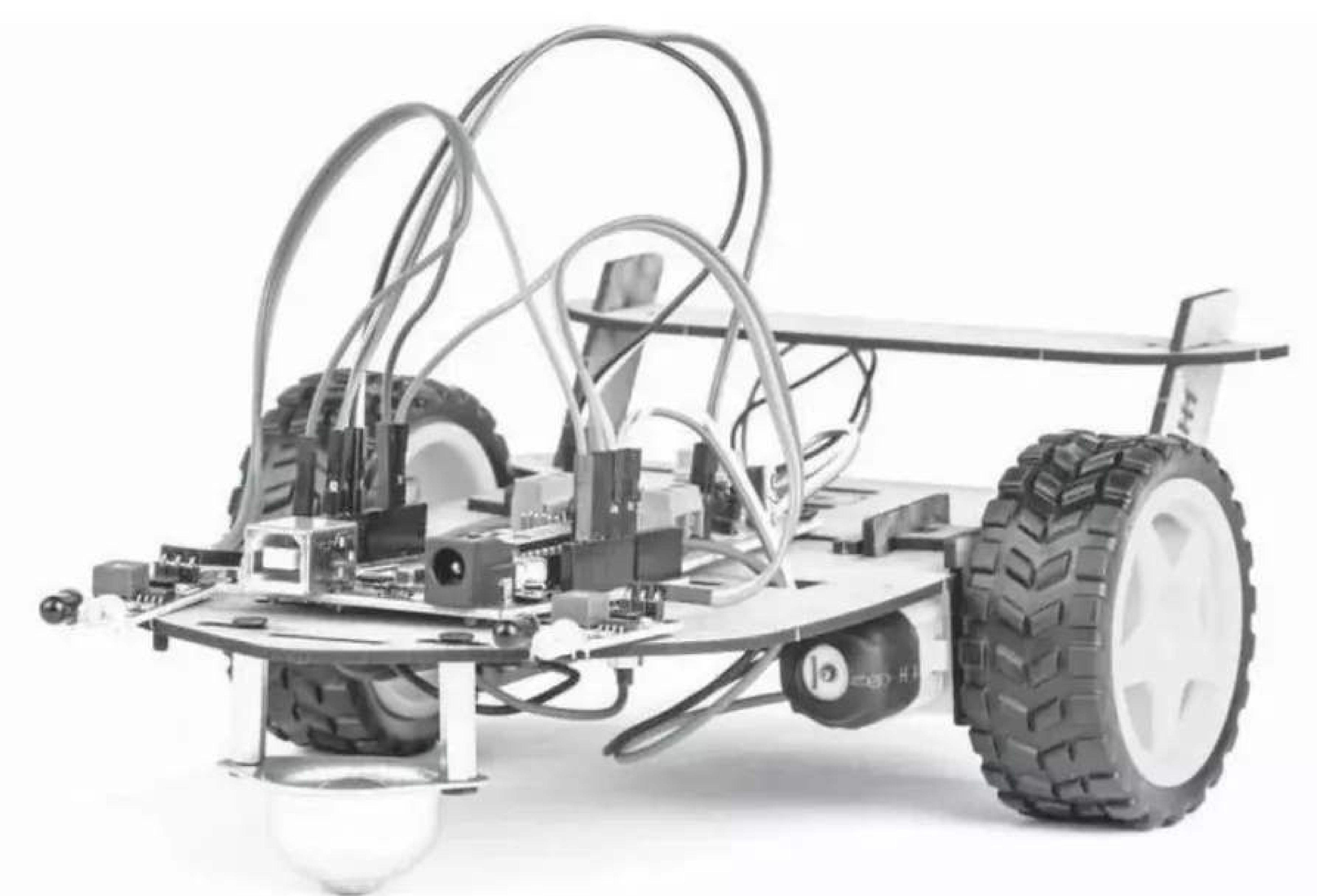


Profesionales de la salud de Puerto Rico, llevan 12 años a cargo de un estudio para combatir la enfermedad del dengue, el estudio incluye un sistema que provoca fiebre

PIXABAY



Las herramientas de inteligencia artificial (IA) generativa ahorrarán a las empresas mucho tiempo y dinero, dijo Vik Singh, uno de los vicepresidentes de Microsoft



Start-ups avanzan a pasos acelerados en Latinoamérica

FOTOS: PIXABAY

ALEJANDRO PRIETO / EFE

El director ejecutivo de Newlab, Cam Lawrence, define como "impresionante" el desarrollo de la tecnología robótica creado por las nuevas genaraciones

Brazos robóticos que automatizan la entrega de mercancías o motos eléctricas que se recargan en dos minutos, son algunos de los desarrollos de start-ups latinoamericanas que la empresa Newlab destaca como "muy impresionantes" y con potencial para acceder al mercado de Estados Unidos.

Así lo asegura el director ejecutivo de Newlab, Cam Lawrence, quien resalta que la plataforma de innovación de origen estadounidense con sedes en Nueva York, Detroit y Montevideo tiene la mira puesta en los proyectos de empresas emergentes de Latinoamérica.

"Estamos empezando a ver empresas emergentes muy impresionantes en Latinoamérica que creemos que podemos ayudar para que puedan comercializar sus tecnologías en Estados Unidos", dijo el empresario, en el marco de su visita a la sede de Newlab en Uruguay, al que considera un buen aliado clave para capitalizar el talento en innovación de la región.

Según el estadounidense, la plataforma que, acota, tiene como metas proveer a las start-ups de infraestructura, fondos, y -con el apoyo de privados y Gobiernos- oportunidades de proyectos pilotos para probar sus desarrollos, apuesta a que Uruguay, donde tiene oficinas desde 2021, se vuelva su hub o puerto logístico regional.

"Vemos una enorme oportunidad para que Uruguay se convierta en nuestro puerto logístico en Latinoamérica y nos ayude a asociarnos con otros privados de la región, aprovechando la estabilidad económica del país, con un gobierno que realmente entiende la importancia del (combate al) cambio climático y de la innovación", remarca.

Los inventos aumentan gracias a nuevos emprendedores

La plataforma Newlab, tiene como meta proveer a las start-ups de infraestructura, con el apoyo de recursos privados

En la misma línea se expresa el director general para Latinoamérica de la aceleradora, Fernando de la Fuente, quien apunta que, a raíz de inversiones en el sector, Uruguay lleva 20 años destacándose en innovación pero aclara que para Newlab, "la innovación es global", por lo que los proyectos no tienen fronteras.

"Hoy ejecutamos pilotos en Uruguay, en México, en Brasil y en Colombia con start-ups que son de Uruguay y que tienen una chance de internacionalizarse, pero también con start-ups, por ejemplo, de Estados Unidos que ven una oportunidad en la región para venir e instalarse", destaca.

En el marco de la celebración en el Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU) de un evento de exhibición de pilotos desarrollados por las empresas emergentes que Newlab impulsa, Lawrence resalta el trabajo con la multinacional e- commerce de compras en línea Mercado Libre.

"Ellos están muy enfocados en la transformación de su flota de vehículos para entrega de mercaderías de los de combustión a los eléctricos, así que hemos estado abocados a identificar start-ups que puedan ayudarlos con esa transición, con drones u otro tipo de vehículos eléctricos que les permitan llegar a una flota totalmente eléctrica", revela De la Fuente.

En tanto el estadounidense enfatiza la importancia de los desarrollos para la reducción de emisiones, De la Fuente da otros ejemplos de desarrollos que Newlab apoya, como el de la empresa Quantik con su piloto de battery swap -intercambio de baterías- para motos de reparto eléctricas.

"En vez de tener que enchufarla y cargarla en tres horas hay una estación de carga donde hay una batería, llega el usuario, saca la batería de su moto, la pone en la estación y toma una, todo en dos minutos", puntualiza.

Asimismo, dice, se mostró en la exhibición el brazo robótico de la empresa GENBA Robotics que puede paletizar de forma autónoma evitando accidentes: "toma las cajas y las pone de un palé en otro sin intervención manual. Existen muchos nuevos beneficios en cuanto a seguridad y muchos beneficios en cuanto a eficiencia".

Si bien reconoce que estas tecnologías tienen "ciclos de desarrollo muy largos", lo que complejiza su llegada al mercado, De la Fuente remarca que la sociedad con Gobiernos e industria para evitarles barreras, incentiva en los desarrolladores "una diversidad de ideas que antes era impensada".

HORÓSCOPOS

IGNACIO TEODORO /EFE



ARIES Encontrarás a tu alrededor personas o situaciones que te impacten y te hagan traer a la mente matices que llevabas guardados en el inconsciente durante años.



TAURO Estos días de la nueva temporada serán propicios para establecer un nuevos roles en las relaciones personales. Te darás cuenta de que no necesitas depender nadie.



GÉMINIS El sol comienza hoy a aflojar en su influencia, te restará poderío en las relaciones laborales o de amigos, y tendrás que recurrir a otras armas para conseguir tus objetivos.



CÁNCER Tensiones en el ámbito económico que salpicarán a tus relaciones de pareja. Deberás dar muchas explicaciones si no eres capaz de controlar tus acciones.



LEO El desayuno o la comida será un momento idóneo para hablar con tu pareja o familia. Encauzarás la semana de una forma más positiva, purgado de los pequeños problemas.



VIRGO Tensiones en el ámbito económico que salpicarán a tus relaciones de pareja. Deberás dar muchas explicaciones si no eres capaz de controlar tus acciones.



LIBRA Las pequeñas cosas a las que no das mucha importancia serán fuente de satisfacción y felicidad. Deja de lado las cuestiones que te suelen preocupar.



ESCORPIÓN Para salir de esa atmósfera nociva que puebla tu cabeza, lo mejor sería que desconectes con historias que te aleje por unas horas de la realidad y sus problemas.



SAGITARIO Tienes un día nefasto para todo tipo de trámites burocráticos y legales. Aléjate de las ventanillas como de la peste y, si no te queda más remedio, déjate asesorar.



CAPRICORNIO Es hora de dejar las lamentaciones. Tendrás hoy la lucidez mental necesaria para darte cuenta de dónde están tus fallos y trazar un plan para enmendarlos.

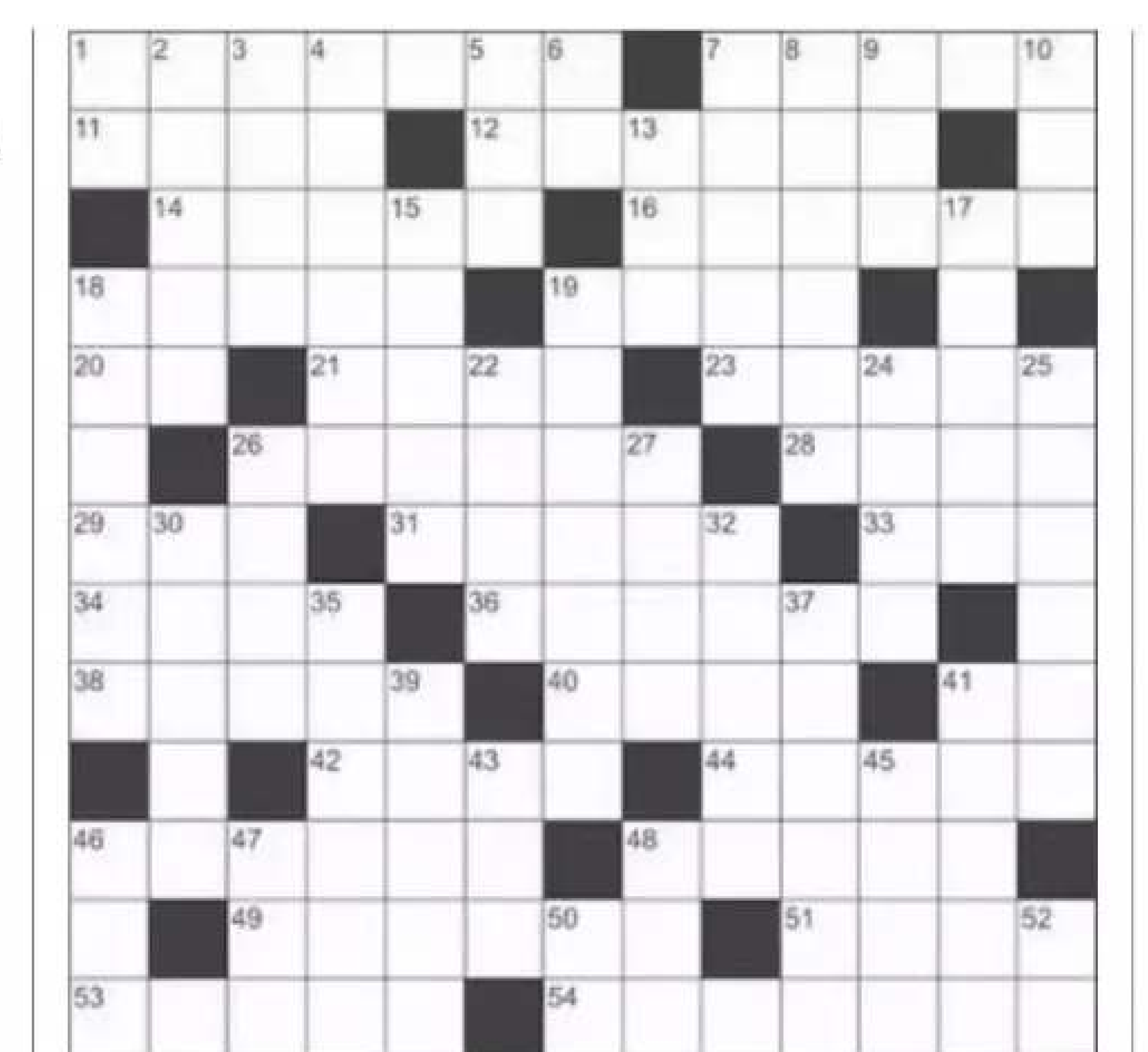


ACUARIO El fin de semana te ha dejado insatisfecho, pero hoy podrías reencontrarte con una pandilla de la infancia pasar la tarde recordando viejos tiempos. Una cena con amigos es un buen plan para cualquier día.



PISCIS Tu familia y amigos están para ayudarte en un momento de bajón, ahora tienes que corresponder y demostrar que sabes luchar y encauzar las cosas.

CRUCI MANIA



HORIZONTALES

1. Defensor, protector, amparador.
7. Cabo que se colocaba en el palo mayor y en el trinquete.
11. Pared.
12. Relativo al eco.
14. Aureola (círculo luminoso).
16. Cada cartulina del mazo de baraja (pl.).
18. Árbol meliáceo, de tronco alto, de madera muy estimada en ebanistería.
19. Animal solípedo empleado como bestia de carga.
20. Símbolo del erbio.
21. Miembros de las aves que les permiten volar.
23. Rey de Israel de 730 a 724 a.C., destronado por Salmanasar V.
26. Escudo antiguo de forma circular y abombada.
28. Adorne, engalane.
29. En números romanos, "502".
31. Composición poética que en la antigüedad gentilicia se cantaba en las exequias de una persona.
33. Elemento que se desprende de la descomposición electrolítica.
34. Habilidad, destreza para hacer ciertas cosas.
36. Embistes, acometes.
38. Después.
40. Harto, muy.
41. Iniciales de "personal computer" (ordenador personal).
42. Quitar algo de una superficie raspándola.
44. Golpeaba para derruir.
46. Volvió a pesar.
48. Tablero.
49. En América, fábrica de gas o de energía eléctrica (pl.).
51. Pedazo de una fruta que se corta para probarla.
53. Divisiones territoriales griegas hasta 2011.
54. Fruto de la yaca.

VERTICALES

1. Pasado meridiano.
2. Unir, confederar para algún fin.
3. Terceto.
4. De figura de rombo.
5. Prefijo "nuevo".
6. Antigua lengua provenzal.
7. Instrumento de percusión a cuerda.
8. Desocupado, exento de obligaciones.
9. Música popular derivada del rock y del folk.
10. Pedido internacional de auxilio.
13. Pequeña isla de las rías gallegas.
15. Bala de menor calibre que la de fusil.
17. Procedió, derivó.
18. Tela de seda o lino muy delgada y transparente.
19. Poner una cosa que permanezca firme.
22. Baja a uno de la caballería.
24. Personificación de la Discordia entre los griegos.
25. (Lucio Anneo, 4-65) Filósofo latino, dramaturgo y político.
26. Emplace a uno.
27. Percibías el sonido.
30. Victoria regia, planta.
32. Termina, concluye.
35. Salida, partida de descargo.
37. Manantial de agua subterránea.
39. Ojo de agua y vegetación en el desierto.
41. Coge, agarra.
43. Período de tiempo indefinido e incomputable.
45. Antorchas.
46. El río más importante de Europa.
47. Onomatopeya de ruido o explosión.
48. Vigésima tercera letra del alfabeto griego.
50. Achaque, enfermedad habitual.
52. Contracción.



■	■	A	S	A	D	■	C	O	R	R	A	L
B	O	C	E	Z	A	N	■	S	■	E	S	A
A	■	I	■	U	R	I	C	O	■	L	E	V
N	■	C	I	D	■	P	L	■	T	E	S	E
A	N	A	M	■	B	O	A	L	A	J	E	■
L	E	L	A	■	E	N	V	I	O	■	■	S
E	T	A	N	O	L	■	E	X	I	G	U	O
S	■	■	T	E	L	A	R	■	S	U	R	A
■	A	G	A	S	A	J	O	■	M	I	O	S
U	N	I	R	■	C	O	■	R	O	L	■	A
S	O	R	■	S	O	B	E	O	■	L	■	R
A	T	A	■	U	■	A	C	E	M	I	L	A
S	O	R	T	E	O	■	O	S	E	N	■	■

TE LA PONGO FÁCIL

RECETAS DE COCINA

GLOGLO29@GMAIL.COM

GLORIA ZABALGOITIA DEL CASTILLO

FRUTOS ROJOS CON MOUSSE DE LIMÓN



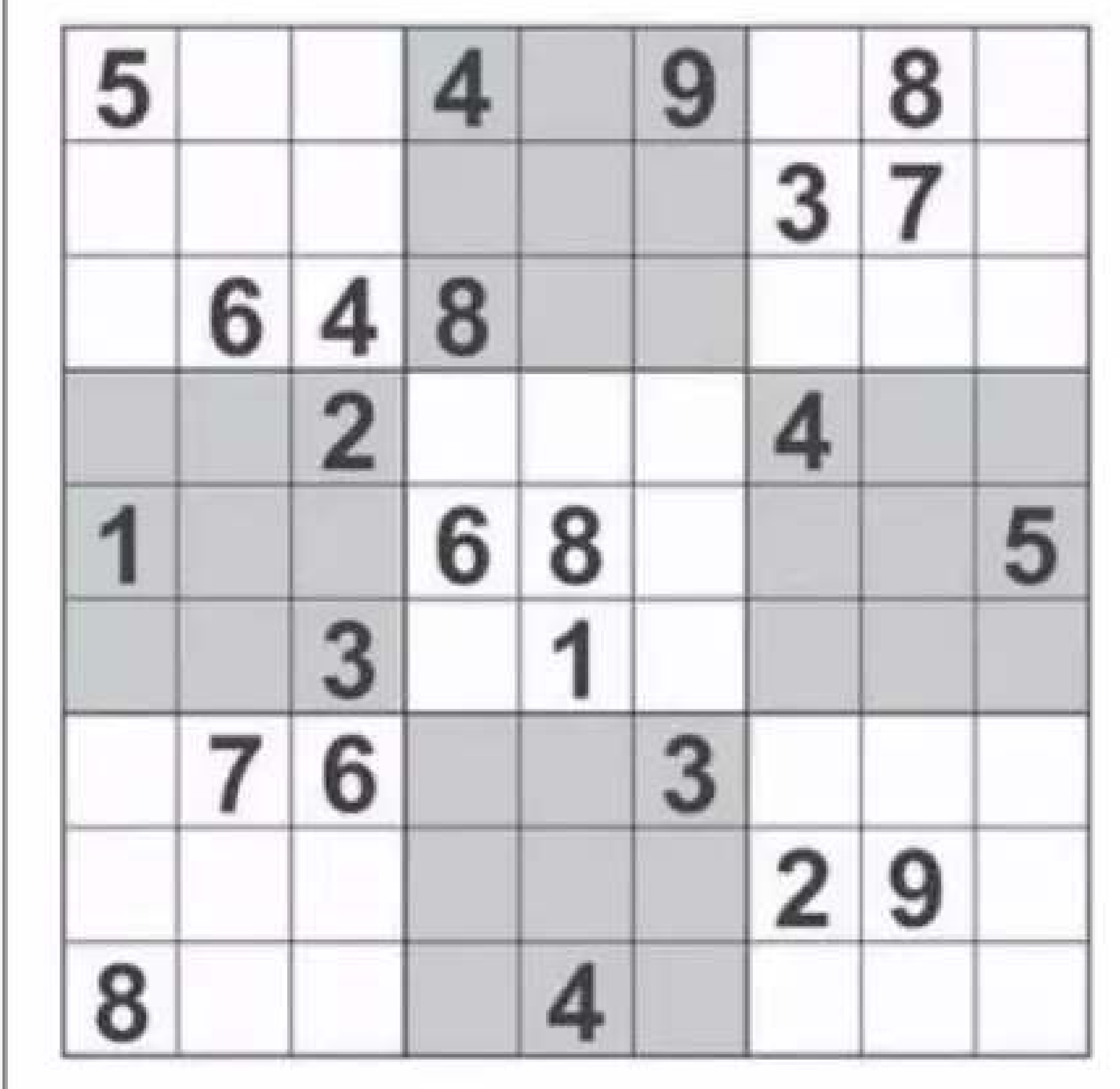
INGREDIENTES:

- 6 tazas de frutos rojos mezclados (fresa, blueberry, zarzamora y frambuesa)
- 1 lata de leche clavel congelada desde 1 noche antes
- 1 lata de leche condensada congelada desde 1 noche antes
- 1 taza de jugo de limón

MODO DE PREPARARSE

1. Acomodar la fruta en una copa o en una ensaladera.
2. Batir la leche clavel congelada hasta que se ponga blanca, ir agregando la leche condensada y por último el limón poco a poco.
3. Vaciar sobre la fruta y refrigerar, espolvorear ralladura de limón.

SUDOKU



5			4		9		8	
						3	7	
	6	4	8					
		2				4		
1			6	8				5
		3		1				
	7	6			3			
						2	9	
8				4				

SOLUCIÓN DEL NÚMERO ANTERIOR

6	3	8	1	2	4	5	9	7
5	1	9	7	6	3	2	4	8
7	2	4	5	8	9	3	1	6
1	7	2	9	4	8	6	3	5
9	4	6	3	5	2	7	8	1
3	8	5	6	1	7	9	2	4
2	5	1	8	9	6	4	7	3
4	6	7	2	3	1	8	5	9
8	9	3	4	7	5	1	6	2

Hello Seahorse! valora la energía creativa que se vive en el circuito de festivales, preparan show para el Amigo y presumen nueva colaboración con Vanessa Zamora

Les gusta trabajar en complicidad

BELÉN ELIGIO

El grupo Hello Seahorse! une fuerzas con la cantante Vanessa Zamora, para un tema titulado *Fue sólo un sueño*, el cual estrenaron hace dos semanas, y ya rebasa las diez mil visualizaciones en YouTube.

En entrevista con **El Sol de México**, la banda cuatro veces nominada al Latin Grammy conformada por la vocalista Denisse Gutiérrez, Bonnz! y Fernando Burgos; hablaron sobre esta colaboración, que los acercó a una artista que admiran mucho.

“Es una figura de la música que admiramos mucho, respetamos mucho su carrera, nos gusta su voz y sus canciones. Somos fans de ella, ya habíamos persiguiendo esta idea desde hace dos o tres años, pero no encontrábamos el momento correcto”, contó Denisse.

La cantante detalló que la composición de esta canción data de principios de este año, y siempre tuvieron en mente a Vanessa para hacer la colaboración. Según detalla la cantante, la letra está inspirada en aquellos sueños donde una persona conoce al amor de su vida.

Aunque por el momento sólo se lanzó la canción, ya están preparando un video musical que plasmará su reciente presentación en el Festival Hera. “Estamos recopilando videos justamente de la participación de Vanessa con nosotros en el escenario, probablemente saquemos algo por ahí un poco a la manera documental, es el performance en vivo”.

ELLOS TAMBIÉN SE DIVIERTEN EN LOS FESTIVALES

El próximo 2 de noviembre, la agrupación se presentará en el campo Los Alcanfores de Cuautitlán, Izcalli, dentro del marco de la cuarta edición del Festival Amigo, donde compartirán el cartel con figuras como Daniela Spalla, DLD, Enjambre y Camilo Séptimo.

Sobre su paso por la escena “festivalera”, Denisse opinó que como artistas disfrutan de la variedad musical y la experiencia tras bambalinas.

“Nos gusta la energía que se hace, detrás de los escenarios los músicos nos encontramos, entre colegas, es buen momento hasta para llegar a nuevos acuerdos de cosas que se quieren hacer, nos encanta”.

Asimismo, subrayó que para actos como el suyo que pasan por más de un festival al año, la clave es estar en constante innovación, para ofrecer una experiencia única a su público cada vez que acudan a verlos.

“Es una buena manera de curtirte porque la gente en un festival, la gente al final del día recibe mucha información, y como artista debes hacer una gran labor para quedar en los recuerdos chingones de la gente, y que te vean como lo mejor. Es un reto lindo, dar el mejor concierto de mi vida, para lograr ser el highlight”.

Por su parte, Bonnz! agregó que estos espacios son también un punto de encuentro entre artistas, e incluso les sirven como fuente de inspiración para añadir nuevos elementos en sus propios conciertos.

“Es ver a gente que hace mucho no veías, también ver bandas que nos gustan, y que muchas veces por estar tocando en gira no puedes ver. En este festival tocan los Románticos de Zacatecas, que me encantan y hace años no los veo”, comentó.

“Es un buen momento para saludarlos, para verlos, ver qué propuesta traen, cómo ha cambiado el show de ciertas bandas. Incluso también de repente te inspiras en tus colegas”, finalizó.



CORTESÍA: HELLO SEAHORSE!

Revela cómo se convirtió en escritora

KEVIN ARAGÓN

"Lo que siempre quise escribir fue crónica, pero quería que tuviera vuelos literarios. Justamente lo que los maestros decían que no hiciera, yo quería hacerlo", fue con esa idea que la escritora Fernanda Melchor se lanzó en 2002 a la investigación del caso de linchamiento a un violador en un apartado pueblo de su natal Veracruz, cuya historia después terminó por formar parte de su libro de crónicas *Aquí no es Miami*, publicado, junto a su primera novela *Falsa Liebre*, en 2013.

A 11 años de aquellas primeras publicaciones y considerada ya como una de las autoras más influyentes del mundo en lo que va de nuestro siglo XXI, según *The New York Times*, por su novela *Temporada de Huracanes* (2017), Fernanda Melchor se presentó durante la VI edición de la Feria Internacional del Libro de las Universitarias y los Universitarios de la UNAM (Filuni).


CÉSAR GÓMEZ REYNA / CUARTOSCURO.COM
Fernanda Melchor se presentó en la Filuni

Melchor comentó a los jóvenes que para poder escribir "hay que quitarse el miedo a salir" y preguntar en las calles por temas que pueden ser interesantes, cosa que, en su experiencia no le dio la academia. La escritora fue cuestionada por jóvenes escritores, que ven en ella un ejemplo y una inspiración.

Uno de ellos le preguntó sobre la forma en que ella logra integrarse a las comunidades de las que habla, pues en sus textos se siente una gran familiaridad con lo que se cuenta, a lo que ella contestó que su trabajo se trata más bien de una participación como observadora, parecida a lo que hace la etnografía.

"Como ya estoy ahí sé que estoy ejerciendo un tipo de influencia, pero yo aún así le entro: y si hay que bailar cumbia hay que bailar cumbia y si hay que fumar mota hay que fumar mota. No finjo ser un ojo que ve las cosas, pero es invisible. Yo lo que hago es que tengo una nota de lo que estoy bien y de otro lado lo que estoy sintiendo, así voy armando las cosas", explicó la autora.

"Los hombres hemos sido miserables"

KEVIN ARAGÓN

El periodista Nacho Lozano asegura que es necesario dejar de normalizar la violencia de género

Cansado de que la indiferencia, la normalización y la impunidad sean los comunes denominadores de los delitos contra las mujeres que documenta en sus programas de televisión y radio, el periodista Nacho Lozano, publica *Macho menos*, libro con el que busca contribuir a la deconstrucción masculina, a través de entrevistas y lecturas con grandes mujeres, que en la teoría y práctica han logrado avances en pro de la igualdad de género.

"Pareciese que estamos entumidos ante la realidad, como si toda esta violencia fuera parte de la normalidad de ser mexicano. Pero se debería, en primer lugar, garantizar que las mujeres puedan ejercer sus derechos y libertades respetadas. ¿Y cómo podemos ayudar a llegar a eso? Primero identificando los machismos que provocan estas violencias, que están presentes en nuestras acciones como hombres, que han sido parte de nuestra educación y nuestra cultura", comenta Lozano, en entrevista con **El Sol de México**.

LA RESPONSABILIDAD ES NUESTRA

Este libro busca dar continuidad a un sinnúmero de conversaciones impulsadas desde las diferentes luchas feministas, sin ser dogmático o aleccionador, con la intención de cambiar los puntos de vista, en pro de una sociedad más equitativa.

"Muchos hombres se van a encontrar frente a un vacío de identidad. Y creo que tendremos que preguntarnos qué es lo que sí podemos hacer y cómo van a ser nuestras relaciones con las mujeres en la calle, con la pareja, con las madres buscadoras, hasta con la presidenta de México y con una mujer trans.

"Ellas nos tienen un chingo de ideas que nos están enseñando caminos que podemos recorrer juntos, como el que evitemos cosas tan básicas como ciertas palabras y conductas, pero sobre todo que nos comprometamos en la igualdad de derechos y libertades", dice Lozano quien pone énfasis en las dinámicas de poder en la sociedad, las cuales han sido influenciadas desde la educación primaria en este país.

ADRIÁN VÁZQUEZ

El conductor plantea la necesidad de un cambio de actitud

LA LUCHA SIGUE

A pesar de que Lozano afirma, tanto en entrevista como en su libro, que el éxito de las luchas feministas y la deconstrucción masculina se verán reflejadas en el que haya menos feminicidios, pone énfasis y celebra las luchas feministas que continúan sus esfuerzos, que heredados de otros.

"Aún, ante la impunidad y la corrupción de los jueces y la ineficiencia del poder judicial, las mujeres siguen protestando y buscando otras formas de justicia, como el movimiento #MeToo. Tenemos que pensar que significan las denuncias después de revelar eso.

"Es importante que tengamos en cuenta todo lo que han hecho porque hay algunas de ellas que se han muerto en ese esfuerzo, en el que, durante siglos, lucharon contra el que sus voces fueron suprimidas, oprimidas y soslayadas de la discusión pública, en la constitución de las naciones y las comunidades. Son ellas las que, a pesar de estar amenazadas son las que han salido a las calles y han querido ser escuchadas", finaliza.

> *"Creo que tendremos que preguntarnos qué es lo que sí podemos hacer y cómo van a ser nuestras relaciones con las mujeres en la calle, con la pareja, con las madres buscadoras y hasta con la presidenta de México y con una mujer trans"*
>
> **NACHO LOZANO**
> ESCRITOR Y PERIODISTA

MACHO MENOS

EL LIBRO está inspirado en lecturas de escritoras como Carmen Boullosa, Cristina Rivera Garza y Brenda Lozano, y de entrevistas a mujeres de diversas profesiones

De Spiderman a Maléfica, la nueva colección de Pandora

Presentan la línea de charms que incluye superhéroes y personajes de Disney

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

Entre villanos y superhéroes, al ritmo de éxitos como *Kitty* y *Fría*, la marca de joyería Pandora presentó su nueva colección de charms para la temporada de otoño.

Inspirada en personajes icónicos como Spiderman, Ironman o el Capitán América, y con la ternura de Tigger, Dumbo, Remy y Sulley de Monsters Inc., Pandora busca conquistar los gustos de todos los amantes de la joyería.

En este exclusivo catálogo, que destaca por su elegancia y originalidad, los personajes se podrán encontrar en charms colgantes y de medallón, mientras que en brazaletes y anillos hay nuevos modelos de oro y plata con figuras de *El rey león* o Maléfica, personajes de Disney.

Para esta nueva temporada, la empresa también lanzó nuevas promociones y descuentos como parte de su *Charm Festival*. En ella, los clientes podrán elegir tres charms y pagar solamente dos piezas.

Las combinaciones de promociones cambian dependiendo los productos, pues mientras más charms se agreguen al carrito, más grandes serán los descuentos. Incluso, en compras superiores a los cuatro mil 490 pesos, Pandora regalará un joyero exclusivo.

Para los nuevos clientes de la marca, hay cupones con 12 por ciento de descuento en la primera compra y pagos a meses sin intereses.

OMAR FLORES



Drake Bell fue uno de los invitados especiales

Las cantantes

Kenia Os y Anitta dictaron el ritmo de la noche, en actuaciones que ofrecieron por separado

La presentación de esta nueva colección brilló con luz propia este fin de semana en el lujoso Atrio Santa Fe, consolidándose como uno de los eventos más esperados del año en el ámbito de la moda y la música.

La celebración reunió a decenas de influencers, actores y cantantes, creando una atmósfera vibrante y llena de glamour, misma que estuvo amenizada por dos de las estrellas más brillantes del momento: Kenia Os y Anitta.

La cantante mexicana encendió el escenario con su inigualable energía y su estilo audaz, al ritmo de melodías como *Kitty* y *Malas decisiones*. Luciendo un atuendo rosa y acompañada de un cuarteto de bailarines, la sinaloense calentó el ambiente para una noche brillosa y lluviosa.

Minutos después, el escenario se iluminó en tonalidades rojas, blancas y verdes. Entre humo blanco, con un escenario lleno de jaulas, la brasileña prendió al público con *Fría*, *Mil veces* y remató con *Bellakeo*, éxito que interpreta con Peso Pluma.

Las actuaciones de ambas artistas fueron el centro de la atención. Además, los invitados tuvieron la oportunidad de explorar y adquirir estas piezas únicas, que reflejan la sofisticación y el espíritu innovador de la marca.

La combinación de talentos musicales y la presentación de la nueva colección de charms hizo del Festival Pandora 2024 una experiencia única, reafirmando el compromiso de la marca con la innovación y el estilo.

Caifanes celebra con amigos

BELÉN ELIGIO

Saúl Hernández, líder y vocalista de Caifanes mostró su emoción al ver cómo sus fans acuden a sus shows acompañados de sus hijos o sobrinos pequeños, una historia que vivió en el primer concierto del grupo en el Estadio GNP, en el que se reunieron 65 mil personas.

"Miren a esa pequeñita, que ya es una caifana gracias a sus padres, ¿Qué tiene? ¿Un año?", expresó el líder de la agrupación fundada a finales de los 80, al ver a una bebé entre la multitud.

El intérprete siguió señalando a los niños que alcanzaba a ver. "Que nuestros pequeños lleguen más lejos que lo que sus sueños sueñan, lleguen más lejos de lo que los cuentos cuentan, mucho amor para todos ellos", agregó.

Al inicio del show presentaron algunas fallas técnicas, pues las pantallas del escenario no encendieron durante las primeras dos canciones, pero el problema se solucionó rápidamente y el resto del show funcionaron sin problema alguno.

CORTESÍA: OCESA / LULÚ URDAPILLETA



Reunieron a 65 mil personas

Como ya es su costumbre, aprovecharon su show para dar mensajes sociales, haciendo una crítica al trato que el Estado da a víctimas de violencia de género, concientizando sobre el suicidio y sobre la creciente cifra de desaparecidos que hay en el país.

Además de Saúl, Alfonso André, Diego Herrera, Marco Rentería y Rodrigo Baills quienes completan la alineación de Caifanes, el escenario recibió también a Vivir Quintana, Guillermo Briseño y Sergio Arau, quien interpretó *Alármala de tos*, uno de los temas más emblemáticos de Botellita de Jerez.

Se tomará un descanso para disfrutar la vida

FROYLAN ESCOBAR LARA

A partir de finales de noviembre, Adele se tomará un largo tiempo lejos de la música.

Luego de trabajar por casi tres años consecutivos, la cantante informó que necesita un descanso para vivir su vida, es por ello que sólo concluirá con sus compromisos laborales ya asignados en Las Vegas y se alejará de la vida pública.

La artista de 36 años de edad compartió si decisión al término de su décimo concierto en Alemania, durante su gira "Adele in Múnich", en donde ofreció diez shows, en un estadio al aire libre con capacidad para 80 mil personas.

"Tengo 10 shows más después de esto, de vuelta en mi residencia (de Las Vegas)... Este debió ser mi último show, estoy encantada de que no lo sea porque todavía tengo exactamente cinco semanas por delante, con 10 conciertos qué dar, pero después de eso no los veré por un tiempo increíblemente largo", dijo la originaria de Londres, Inglaterra, a sus fans.

DANNY MOLOSHOK /REUTERS



Adele anuncia retiro temporal

La intérprete de éxitos como *Rolling in the deep*, *Rumor has it*, *Skyfall* y *Someone like you* comentó que ha pasado los últimos siete años construyendo una vida para ella, por lo que ahora quiere disfrutar todo lo que sembró.

"Quiero vivir la nueva vida que he estado construyendo. Los voy a extrañar terriblemente, y voy a seguir viendo a algunos de ustedes, estoy segura de que van a terminar yendo a Las Vegas".


EL PRECIO DE
AMARTE
INICIA HOY
9:30 PM
las estrellas


NIVADA
swiss

LUNES
2 DE SEPTIEMBRE DE 2024

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ
PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

FUNDADO EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1941 | AÑO VII | NO. 2,727 | ETAPA II

@estoenlinea
esto.com.mx



2 > PUMAS NO SABE CÓMO MANEJAR EL GOL DE VENTAJA Y TIGRES APROVECHA PARA LLEVARSE GRAN TRIUNFO

FOTO: MEXSPORT

4 > HIRVING *CHUCKY* LOZANO SIGUE ANOTANDO Y SE CONSOLIDA EN EL LIDERATO DE GOLEO

FOTO: REUTERS



REMONTADA DIABÓLICA





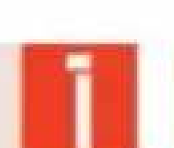
7 > LOS DIABLOS ROJOS SE LEVANTAN DE UN 3-0 ADVERSO EN LA SERIE, HAZAÑA SÓLO LOGRADA POR OTRAS CUATRO NOVENAS EN LA HISTORIA DE LA LMB Y CONQUISTAN EL CAMPEONATO DE LA ZONA SUR; ENFRENTARÁN A SULTANES EN LA DISPUTA DEL TÍTULO A PARTIR DE MAÑANA

FOTO: @DIABLOSROJOSMX

LA UANL REMONTÓ FÁCIL A LA UNAM

Tigres rugió más fuerte

LOS PUMAS NO PUDIERON, E HILVANARON SU SEGUNDO TRASPIÉ, DESPUÉS DE REANUDARSE LA LIGA MX



PUMAS 1 - 3 TIGRES

POR **KARLA UZETA**



Pumas lo ganaba y no supo cómo conservar la ventaja, la garra y concentración para que Tigres saliera de CU con el botín completo, en una exhibición contundente y con voltereta incluida al son de 1-3, en juego de la jornada 6 del Ap 2024. Sólo bastaron quince minutos para que la esperanza del Pedregal creciera, porque por fin Rogelio Funes Mori pudo anotar en la cancha de Ciudad Universitaria para el 1-0.

Pero la afición auriazul empezó a desfallecer al minuto 35, cuando el árbitro Óscar Mejía revisó en el VAR la falta de Magallán sobre Gorriarán y terminó siendo penalti; Ozziel Herrera fue quien de manera perfecta cobró y marcó el empate. El jovencito tuvo una tarde feliz en CDMX, porque también colaboró con otro gol.

Después, Fernando Gorriarán sacó una *pincelada*. De tres cuartos de cancha, el uruguayo tuvo un disparo imparable para Julio González, que terminó con el segundo gol de Tigres, mismo que dedicó al cielo, a su paisano Juan Izquierdo.

Ozziel Herrera, al minuto 59, no perdonó ni desaprovechó la desconcentración de la defensa de Pumas que dejó solo al jugador de Tigres, y en la línea, el chavo empujó el balón, marcando el tercer tanto de los de San Nicolás. Pumas acumuló tres goles más, a los seis que había recibido en las dos derrotas anteriores (ante Seattle en la Leagues Cup y Atlas en la Liga MX). Tigres está en otro nivel.


FOTOS: MEXSPORT

Ozziel Herrera fue aprobado por André-Pierre Gignac, por su cobro del penal.

10 PUNTOS, EN LOS QUE SE HA ESTANCADO EL CUADRO DEL PEDREGAL EN LIGA



El juego por alto fue disputado con todo desde los primeros minutos.



Rogelio Funes Mori es festejado por sus compañeros al abrir el marcador en casa.

EL VAR DE TRINO



LAS ÁGUILAS DE COAPA RESCATARON EL EMPATE EN LA CANCHA DEL ESTADIO CIUDAD DE LOS DEPORTES

JORNADA 8




AMÉRICA	2	2	PUMAS



AMÉRICA Y PUMAS QUEDARON A DEBER

Firman la igualada

3 PUNTOS DE DIFERENCIA ENTRE PUMAS Y EL AMÉRICA, EN LA GENERAL

4 EMPATES CONTABILIZAN LAS ÁGUILAS, EN EL TORNEO APERTURA 2024

1 IGUALADA REGISTRAN LAS FELINAS EN EL SEMESTRE ACTUAL

POR **OMAR KURI**



Las Águilas del América siguen sin emprender el vuelo, luego de empatar 2-2 con los Pumas en la cancha del estadio Ciudad de los Deportes, en duelo correspondiente a la Jornada 8 del Apertura 2024 de la Liga MX Femenil y del que se esperaba más.

Las Azulcremas buscaron la ventaja en el marcador, luego de que al minuto 15 Irene Guerrero estuviera cerca de poner el balón al fondo de las redes. Sin embargo, dos minutos más tarde las Águilas se pusieron por delante con tanto de Nancy Guadalupe, quien después de una serie de rebotes dentro del área fue quien consiguió rematar ante el arco de Toledo.

Con la desventaja, Pumas, en la segunda parte, consiguió hacer un gol de vestidor, pues Aerial Chavarin recibió un pase desde la banda de la derecha para así empujar el balón dentro del arco de la guardameta Sandra Paños.

Tras el tanto, el partido comenzó a estar trabado en la mitad de cancha, aunque al minuto 70 Stephanie Ribeiro aprovechó un cambio de juego realizado por Deneisha Blackwood, quien habilitó a la atacante estadounidense, para poner el segundo gol. Sin embargo, a pesar de ir con la desventaja, América igualó el partido después de una jugada colectiva por la banda de la izquierda, donde apareció Sarah Luebbert para poner el encuentro de nueva cuenta empatado.

Con este resultado, América llegó a 13 unidades conseguidas luego de ocho fechas, mientras que los Pumas se colocan con 16 puntos para así escalar al quinto lugar de la tabla general.

Ahora, para la siguiente fecha, el conjunto azulcrema enfrentará a Mazatlán y las Universitarias al Atlas en CU.



FOTO: MEXSPORT

Irene Guerrero por poco abre el marcador, pero la arquera de Pumas, Wendy Toledo, tapó su disparo.



FOTO: OSWALDO FIGUEROA

El DT del América salió inconforme por el resultado.

"No estamos nada finos": Villacampa

Las Águilas del América, desde la salida de Katty Martínez, no han podido ser el mismo equipo en cuanto a la ofensiva, pues a pesar de los 14 goles favor que tienen, no han podido liquidar algunos encuentros en el Apertura 2024.

Tras el empate frente a Pumas, Ángel Villacampa, entrenador del América, aseguró: "La realidad es que no estamos finos; nos está costando mucho generar más. Llegamos con mucha facilidad a la portería contraria, pero no podemos liquidar en el último tercio. Eso hace que el rival se meta en el partido. Además, ha ocasionado que no nos podamos meter en la pelea por el torneo, por eso estamos tan lejos de los sitios donde debemos estar", señaló en conferencia de prensa.

Con el empate frente a las universitarias, el conjunto azulcrema se coloca en el séptimo lugar de la tabla con 13 puntos, además de que han logrado 14 goles a favor, mientras que en contra han permitido seis después de ocho fechas disputadas.



PARA HOY

TOLUCA VS CHIVAS	ESTADIO NEMESIO DIEZ	VIX
16:30 HORAS		
GALLOS VS MONTERREY	ESTADIO LA CORREGIDORA	CALIENTE TV
17:00 HORAS		

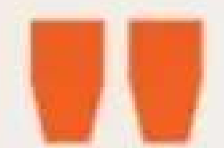
OTROS RESULTADOS

Puebla	2-2	San Luis
Pachuca	7-0	Mazatlán
Tigres	1-0	León

Asimismo, el estratega español habló respecto a su siguiente compromiso, el cual será correspondiente a la Concachampions Femenil, donde se enfrentarán ante el Portland Thorns, rival con el que jugarán en la cancha del Providence Park. "Tenemos la capacidad, contamos con el conocimiento del Portland, es un equipo muy fuerte, tiene jugadoras que son capaces de mantener el ritmo durante los 90 minutos". / **OMAR KURI**



La realidad es que no estamos finos; nos está costando mucho generar más. Llegamos con mucha facilidad a la portería contraria, pero no podemos liquidar en el último tercio



Eso nos ha costado lo que hace que el rival se meta en el partido. Además, ha ocasionado que nos podamos meter en la pelea por el torneo, por eso estamos tan lejos de los sitios donde debemos estar en el torneo"

ÁNGEL VILLACAMPA
DT AMÉRICA



OEM

Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Víctor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

ESTO

David Segoviano Ramos
Director

Jorge Guzmán Torres
Subdirector

María Guadalupe Lira de la Rosa
Contralora

José Ángel Parra Martínez
Jefe de Redacción

Luis Antonio García Olivo
Jefe de Información

Celso Juárez Monjaraz
Editor Gráfico

Karen Morán Gutiérrez
Editora Web

Érik Alberto Estrella Valdez
Jefe de Fotografía

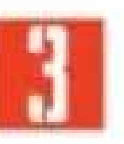
David Gustavo Carrillo Barrera
Gerente de Publicidad y Ventas

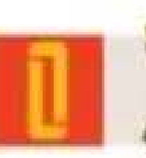
Edición Diaria. Editor Responsable: **David Segoviano Ramos.** Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: **04-2008-071518241400-101**. Número de Certificado de Licitud de Título: **14250**. Número de Certificado de Licitud de Contenido: **11823**. Domicilio de publicación: **Guillermo Prieto N°. 7 Col. San Rafael, Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06470**. Impreso: **Talleres de la Cía. Periodística ESTO, S.A. de C.V. Guillermo Prieto N° 7, Col. San Rafael, Ciudad de México, Alc. Cuauhtémoc. C.P. 06470**. Distribuidor: **Expendios de la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C.** Teléfonos del periódico **Dirección: 55-55-35-66-46 Conmutador 55-55-66-15-11 Publicidad y Ventas 51-40-10-58 y 51-40-10-60 Correo Electrónico: publicidad@esto.com.mx**

***CHUCKY* LOZANO MARCA OTRA VEZ**

Endemoniado

EL ATACANTE NO FUE CONVOCADO POR LA SELECCIÓN MEXICANA, PERO EN PSV SIGUE CON RACHA GOLEADORA





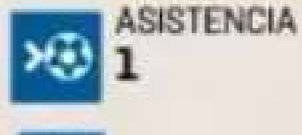
PSV 3 - 0 GO AHEAD EAGLES

POR **RUBÉN BERISTÁIN**

En Países Bajos hay garantía mexicana y 50 goles con el PSV lo dicen todo. Hirving Lozano no fue llamado por el director técnico de la Selección Mexicana Javier *Vasco* Aguirre en su primera convocatoria, pero el *Chucky* volvió a responder en la Eredivisie. En el partido ante el Go Ahead Eagles en el Philips Stadion marcó su cuarto tanto de la temporada, que ayudó al triunfo de su equipo y se confirmó como el líder de goleo de la Liga neerlandesa con un poder endemoniado en su gira del adiós. 3-0 final.

El líder volvió a casa contra un equipo de media tabla que no generaba mayor desconfianza, y de una forma sencilla, el cuadro local de inmediato mostró su poderío y no tardó casi nada para abrir el marcador.

SUS NÚMEROS EN LA TEMPORADA




PARTIDOS 4
ASISTENCIA 1
MINUTOS 222
GOLES 4

Pasados los 10 minutos, Malik Tillman armó un contragolpe a velocidad, tras algunos rebotes en el área, Luuk de Jong peleó el balón, su gran estatura le ayudó y asistió a Guus Til, quien simplemente empujó hacia la red.

La visita se vino abajo. Ese entusiasmo que mostró en los primeros minutos por dar alguna sorpresa se diluyó gracias al poder del conjunto Granjero, que incluso incrementó su ventaja con la garantía mexicana de Hirving Lozano.

El *Chucky* armó la jugada desde el lado izquierdo, se juntó con Veerman, luego De Jong. Fue el delantero neerlandés quien dejó solo al mexicano frente a la portería del Go Ahead Eagles.

EL DATO

SOLITARIO

Los Granjeros son los únicos líderes de la Eredivisie con 12 puntos, dos más que sus más cercanos perseguidores, AZ y Utrecht, sublíder y tercer lugar.



FOTO: @PSV

El mexicano sigue encendido y con su nueva anotación de ayer se mantiene como líder de goleo en la Eredivisie.

Liverpool silencia el Teatro de los Sueños

Londres.- Liverpool infligió un correctivo al Manchester United (3-0) ayer en Old Trafford, el feudo del rival histórico, con dos goles del colombiano Luis Díaz.

El entrenador Arne Slot prosigue su inicio soñado en el banco de los Reds con una tercera victoria en tres partidos de la Premier League, y sin recibir gol.

El sucesor de Jürgen Klopp se fue de Old Trafford con la segunda posición en la tabla, con nueve puntos, los mismos que el líder Manchester City.

Los Reds llegaron al descanso con el choque muy a favor después de sendos goles con el mismo esquema: pérdida de balón del brasileño Casemiro, pase de Salah y goles de Díaz (35' y 42').

Tras la pausa, y ya sin el sustituido Casemiro, los Reds sentenciaron con un gol del *Faraón* egipcio (56').

Salah parece tener tomada la medida a Old Trafford, donde ha marcado al menos un gol en sus siete últimas visitas. El extremo ha iniciado el curso con tres goles y tres pases de gol en tres partidos.

Para el Manchester United, el ejercicio 24-25 ha comenzado de peor manera, con dos derrotas que dejan al equipo de Erik ten Hag en el puesto 14.



FOTO: EFE

Mo Salah y Luis Díaz hicieron pedazos a la defensiva de los Diablos Rojos.

3

GOLES Y TRES ASISTENCIAS DE SALAH EN EL ACTUAL CERTAMEN

CHELSEA EMPATA

El Chelsea volvió a tropezar en casa ante el Crystal Palace (1-1), dos días después del cierre de un mercato en el que los Blues han vuelto a no escatimar en gastos.

El delantero centro senegalés Nicolas Jackson abrió el marcador para el Chelsea (25') a pase de Cole Palmer.

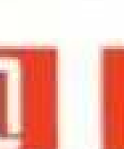
Pero el empate llegó con el internacional inglés Eberechi Eze (54'). El Chelsea queda en el puesto 11 de la tabla con 4 puntos, mientras que el Palace, que había perdido sus dos primeros partidos, es 16 con un punto.

En casa, el Newcastle sufrió, pero se impuso 2-1 al Tottenham. El equipo dirigido por Eddie Howe no perdonó sus ocasiones de gol, por medio de Harvey Barnes (37') y del sueco Alexander Isak (78').

El entrenador del Tottenham, Ange Postecoglou, acertó dando entrada tras el descanso a Brennan Johnson, del que salió el disparo que pegó en el defensor Dan Burn antes de besar las redes (56'). Pero no fue suficiente para evitar a los Spurs su primera derrota del curso. / **AFP**

LIGA INGLESA

FECHA 3






MAN UNITED	0	3	LIVERPOOL
CHELSEA	1	1	CRYSTAL PALACE
NEWCASTLE	2	1	TOTTENHAM



EL DATO

OPORTUNIDAD

Tras la fecha FIFA, PSV vuelve a jugar en casa y lo hará ante el NEC, equipo que es sexto y con opciones de vencerlo.

50

GOLES REGISTRA EL ATACANTE MEXICANO EN SU ESTANCIA CON EL PSV

El *Chucky* no falló y venció al guardián alemán Luca Plogmann casi a la media hora de juego.

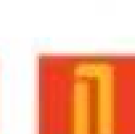
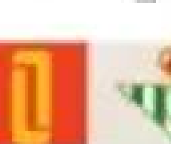
El atacante tricolor no se cansó y buscó su doblete para confirmarse como el líder goleador de la Eredivisie, incluso estuvo cerca de hacerlo al final del primer tiempo, pero fue derribado en el área, alzó la mano y pidió penalti, pero el silbante no se lo compró.

El complemento del partido fue más de lo mismo. El tercer gol de los de casa se hizo realidad gracias a la habilidad de Malik Tillman.

El volante estadounidense robó el esférico, llegó hasta la última línea, centró retrasado por abajo de las piernas de la defensiva rival para la exacta posición de Joey Veerman, quien definió de forma perfecta bajo los tres postes.

Fue así como la victoria de los Granjeros se concretó y el PSV es el líder de la Eredivisie, con un gran toque mexicano.

Kylian Mbappé rompe malaria

REAL MADRID 2 - 0 BETIS

Madrid.- Hubo que esperar a la cuarta fecha, pero Kylian Mbappé encontró el gol al marcar sus dos primeras dianas en Liga con Real Madrid, ayer en la victoria 2-0 ante el Betis en el Santiago Bernabéu.

El 9 del conjunto blanco abrió su cuenta personal en Liga y el marcador (67') al superar con la zurda desde dentro del área al arquero portugués del Betis Rui Silva, después de un gran pase de taco del centrocampista uruguayo Fede Valverde.

Ocho minutos más tarde, Mbappé dobló la renta con un penalti cometido sobre el brasileño Vinicius.

Desde su primer título en la Supercopa de Europa ante Atalanta, el 14 de agosto, Mbappé no había vuelto a marcar.

OVACIÓN EN EL BERNABÉU

Reemplazado por Luka Modric (84'), el delantero abandonó el terreno de juego entre la ovación del público del Bernabéu.

Más allá del doblete del ex delantero del PSG, la victoria tiene gran valor para un Real Madrid que comenzó el choque a siete puntos del líder FC Barcelona, y que ahora es segundo en la tabla con ocho puntos, los mismos que Atlético de Madrid y Villarreal.

Además del duelo del campeón de Europa, ayer se disputaron otros tres partidos en La Liga. Osasuna (7) derrotó 3-2 al Celta (8), el Girona (5) se impuso 2-0 en la cancha del Sevilla (19), y Getafe (16) y Real Sociedad (13) empataron sin goles. / AFP



FOTO: EFE

El Santiago Bernabéu ovacionó al astro francés tras conseguir su primer doblete.

Osiris Machado se estrena en el podio

La mexicana Osiris Machado logró subir al podio en sus primeros Juegos Paralímpicos al ganar el bronce en lanzamiento de disco, categoría F44.

Machado ha cautivado al mundo con la fuerza de su brazo, el cual le permitió subir al podio al lanzar una distancia de 40.01 metros. Eso le permitió colgarse la medalla de bronce, solo por debajo de las chinas Yue Yang y Juan Yao, ganadoras del oro y la plata con registros de 42.39 y 41.98, respectivamente.

Como la mayoría de historias en el deporte adaptado, la de la mexicana representa un relato de superación y esperanza. La discapacidad de Osiris Machado no fue de nacimiento; es decir, su vida, la que consideraba como normal, cambió de un momento a otro, y a partir de entonces tuvo que encontrar una nueva manera de transitar por el mundo.

Cuando tenía nueve años, un conductor irresponsable a bordo de un tractor se metió por una zona que no debía y perdió el control. Lamentablemente, en el camino encontró a Osiris Machado, junto a su hermano, su tía y su abuela. El atropellamiento terminó con la vida de su hermano y dejó su pierna, la de Osiris, severamente lastimada.

Pasados los años, Osiris volvió al camino del deporte, ese que desde siempre le había llamado la atención y en el que había destacado por sus condiciones atléticas; siempre fue una niña fuerte y rápida. Probó la jabalina, la disciplina que practicaba su hermana mayor, la bala y el disco, pero fue esta última la que le permitió desarrollarse como paratleta.

Sus logros hablan de que es toda una campeona en toda la extensión de la palabra, con medallas doradas en Juegos Parapanamericanos, tanto en la categoría junior como categoría mayor, así como el subcampeonato en el Mundial de Para Atletismo de Kobe, Japón, hace apenas unos meses. / JOSÉ ÁNGEL RUEDA



FOTO: @CONADE

Tiene apenas 20 años y Osiris Machado cuenta con una medalla paralímpica.



FOTO: @CONADE

Ángel Camacho ganó su segunda medalla en lo que va de la justa y la octava para la delegación.

SUBIÓ AL PODIO EN LOS 150 COMBINADO

Segundo metal

ANGEL CAMACHO SE EXIGIÓ AL MÁXIMO PARA PROTAGONIZAR UN CIERRE DE ALARIDO EN PARÍS

POR RODRIGO VÁZQUEZ

PARALÍMPICOS 2024 PARIS

En una épica contienda, Ángel Camacho subió al podio de los Juegos Paralímpicos de París tras colgarse la presea de bronce en la prueba de los 150 metros combinado individual SM4. Esta fue la segunda medalla en lo que va de la justa para el mexicano y la octava que gana la delegación.

Para su segunda prueba en la Arena de la Defensa, Camacho Ramírez se presentó perfilado a pelear por un lugar en el medallero luego de conseguir la tercera mejor marca en la clasificación.

México tuvo dos representantes en la gran final. El capitalino Gustavo Ramón Sánchez, que se presentó en carril dos, mientras Ángel tomó lugar en el tercero. Iniciada la prueba, se dio la descalificación de Gustavo, por lo que la responsabilidad de contender por medalla recayó sobre el guanajuatense de 19 años.

En este evento que fue dominado de principio a fin por el ruso Roman Zhdanov, Camacho se puso segundo en los primeros 50 metros, una vez cumplidos los 100 pasó a cuarto lugar siendo superado por Giseong Jo de Corea del Sur.

Para la última vuelta, el mexicano ganó velocidad, lo que llevó a un cierre de alarido con el asiático. Camacho amarró el bronce tras concluir en 2 minutos, 37 segundos y 29 centésimas, superando por 16 centésimas de segundo a Jo. La nueva gesta del 'tritón' sumó trascendencia, ya que además de la presea implantó récord americano.

El primer puesto fue para Roman Zhdanov, competidor cuya participación en París 2024 se da como representante neutral. Desde la salida, Zhdanov tomó la punta. Su dominio fue tal que sacó varios metros de ventaja hasta concluir con marca de 2:23.03, estando siete segundos arriba del israelí Ami Omer Dadaon que hizo 2:30.50 para llevarse la medalla de plata.

Tras este resultado, Ángel Camacho suma su tercera presea en Juegos Paralímpicos, todas de color bronce. En lo que va de París 2024 cosechó su segundo galardón luego del tercer lugar obtenido en los 100 metros S4. Por otra parte, su primer metal se dio en los 50 espalda de Tokio 2020 cuando compitió a la edad 16 años.

MEDALLERO

PAÍS	O	P	B	TOTAL
1 CHINA	33	27	11	71
2 GRAN BRETAÑA	23	12	8	43
3 ESTADOS UNIDOS	8	11	8	27
4 BRASIL	8	4	15	27
5 FRANCIA	6	9	11	26
6 AUSTRALIA	6	6	10	22
7 PAÍSES BAJOS	6	2	2	10
8 ITALIA	5	4	9	18
9 UZBEKISTÁN	5	3	3	11
10 SUIZA	4	1	1	6
44 MÉXICO	0	3	5	8

O: Oro P: Plata B: Bronce

SUS JUEGOS PARALÍMPICOS

TOKIO 2020	PARÍS 2024

3 MEDALLAS PARALÍMPICAS SUMA EL PARANADADOR ÁNGEL CAMACHO

ÁNGEL CAMACHO LO DIO TODO

Fue una auténtica batalla la que se vivió en la alberca parisina, sobre todo en los últimos metros, cuando las medallas de oro y plata estaban definidas. Pero los ojos se posaron en el mexicano Ángel Camacho y en el coreano Giseong Jo. A distancia, era complicado saber quién iba por delante y solo fue hasta que se dio el toque que se dio a conocer que el nadador guanajuatense había ganado su segunda presea de los Juegos Paralímpicos de París 2024.

"La prueba estuvo cardiaca, pero al final los últimos 10, 15 metros, le ganamos al coreano, que nunca le habíamos ganado y finalmente se nos hizo y qué mejor que aquí en París 2024; le ganamos por 18 centésimas y realmente estoy muy feliz y contento", dijo Ángel, en entrevista para "Vivir sin límites".

No fue por obra de la casualidad, sin embargo, que el mexicano logró remontar esa tercera posición. Por su mente pasaban muchos pensamientos que le ayudaron a encontrar las fuerzas necesarias. Camacho sabía lo que estaba en juego y tomó todo el aire que pudo antes de cerrar los últimos metros sin respirar.

"En los últimos metros, simplemente lo que hice fue darlo todo, ya estamos aquí, recordé varias cosas de lo que tuve que pasar para llegar hasta aquí, todo el sacrificio, cerré los ojos, fui con todo, nunca respiré en los últimos 20 metros, respiré antes y me lo aventé así, al momento de dar el toque y quitarme los goggles vi que había ganado la medalla de bronce", explicó.

El nadador mexicano aún tiene la oportunidad de ganar tres medallas más en estos Juegos Paralímpicos. Las dos preseas que hasta el momento cuelgan de su cuello le dan la motivación necesaria para pelear por ellas.

"Son competidores muy fuertes que dimos todo para ganar medalla, y al final de cuentas se nos dio este bronce. Esto me da más confianza para poder cerrar las tres pruebas con más fuerza, con más motivación, lo daremos todo por ganar más medallas", cerró.

DIABLOS VA POR EL TÍTULO

Locura infernal



Robinson Canó sostiene el trofeo de campeones de la Zona Sur.

FOTOS: CORTESÍA DIABLOS

UNA VEZ MÁS LOS ESCARLATAS VINIERON DE ATRAS PARA GANAR Y ENFRENTARÁN A SULTANES

ENTRADA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	C	H	E
OAXACA (3-4)	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	8	0
DIABLOS (4-3)	0	0	0	0	0	0	2	0	1	3	4	0

PG: T. BAUER (2-1) PD: I. QUEZADA (0-1)

POR **GUILLERMO ABOGADO GONZÁLEZ**

Un elevado de sacrificio corto al prado de la derecha de Patrick Mazeika, permitió al corredor emergente Jesús Fabela llegar a tierra prometida, más la labor de relevista de Trevor Bauer, hicieron la diferencia en el partido y con eso Diablos Rojos del México remontó un 0-2 en el choque de este domingo en el Diamante de Fuego para imponerse 3-2 en la novena, lo que significó coronarse 4-3 en la Serie de Campeonato de la Zona Sur frente a Guerreros de Oaxaca.

Con eso los escarlatas vuelven a una final por el título después de 10 años de ausencia y protagonizarán el gran clásico del beisbol nacional frente a Sultanes de Monterrey. La batalla por la Copa Zaachila iniciará el martes en el AHH.

Un partido totalmente distinto se apreció en esta séptima batalla. Los abridores Brooks Hall (Diablos) y Luis Fernando Miranda (Oaxaca) protagonizaron un duelo de pitcheo.



Trevor Bauer hizo un gran relevo y silenció a sus rivales.

EL DATO

ENORME

Trevor Bauer retiró la octava entrada con tres ponches, pero tan sólo hizo nueve lanzamientos. Tiró con apenas dos días de descanso, tras abrir el jueves en Oaxaca.



Jesús Fabela anotó en el noveno acto y comenzó la locura escarlata.

En el cuarto rollo cambió todo para serpentinero estadounidense, quien, si bien presumía de una salida de calidad, con dos outs Kyle Martin le pegó sencillo y después Roberto Ramos aplicó la ley del ex y se voló la barda para adelantar a los Guerreros que eran abucheados mientras caminaban al plato. Hall recuperó sensaciones con otros tres fuera en el quinto episodio, pero el daño estaba hecho.

Miranda sobrellevó el encuentro y después de cinco completas apenas toleró un hit con una enorme labor, mientras que para la sexta el mánager de los Rojos, Lorenzo Bundy, no quiso guardarse nada y colocó a su estelar Trevor Bauer con la finalidad apaciguar el ataque bélico.

En la fatídica se vaciaron las bancas cuando Diablos consiguió el segundo out a través de Diosbel Arias sobre Jorge Flores en su intento por llegar a tercera. Bauer alabó la acción y eso calentó los ánimos. No hubo sancionados.

Miranda permitió hit de Jesús Pirela y luego su gran tarea se le desmoronó con jonrón de Ramón Flores.

LOS PILOTOS DE RED BULL, SIN VER LA SUYA

No encuentran la brújula

EN BREVE


FOTO: AFP

KEVIN MAGNUSSEN

Fórmula 1 aplica histórica sanción

La Fórmula Uno advirtió y cumplió con ejecutar la sanción, pero nunca se llevó a cabo hasta ahora. Kevin Magnussen se convirtió en el primer piloto en acumular 12 puntos de penalidad en su superlicencia, y como consecuencia fue suspendido del siguiente Gran Premio en Azerbaiyán.

En 2014 se estableció el sistema de penalidad en la superliencia. Esto con el simple motivo de evitar que los pilotos cayeran en infracciones reiterativas.

Al piloto danés de Haas le quedaban dos puntos antes de iniciar el GP de Italia, pero un choque con Pierre Gasly en la curva cuatro fue suficiente para superar el límite, y recibió uno de los castigos más duros en la historia del deporte motor. / ÁLVARO ZALDAÑA


FOTO: @PATRICIOOWARD

MOLESTO

Patricio O'Ward criticó a la IndyCar

El mexicano Patricio O'Ward criticó a los directivos de la IndyCar Series, categoría donde él participa, por no organizar una carrera en México. El piloto de Arrow McLaren lanzó el mensaje después de que se hiciera oficial la llegada de la Nascar Cup Series al Autódromo Hermanos Rodríguez para 2025, en lo que será la primera vez en la historia que una ronda de si campeonato saldrá de los Estados Unidos. "Nos ganaron la partida. Creo firmemente que no solamente llegamos tarde, sino que no hay más espacio en la CDMX", afirmó después de su victoria en Milwaukee. / REDACCIÓN


FOTO: AFP

Sergio Pérez, al igual que Verstappen, siguen con problemas en sus autos y no pudieron figurar.

CAMPEONATO DE PILOTOS

POS	PILOTO	ESCUDERÍA	PTS
1	Max Verstappen	Red Bull	303
2	Lando Norris	McLaren	241
3	Charles Leclerc	Ferrari	217
4	Oscar Piastri	McLaren	197
5	Carlos Sainz	Ferrari	184
6	Lewis Hamilton	Mercedes	164
7	SERGIO PÉREZ	RED BULL	143

CHARLES LECLERC SE ADJUDICÓ EL GRAN PREMIO DE ITALIA; VERSTAPPEN TERMINÓ SEXTO Y CHECO EN OCTAVO

POR ALVARO ZALDAÑA

El tapatío Sergio Pérez y Red Bull siguen con complicaciones. Una vez más demostraron no tener el ritmo para competir con los McLaren, Ferrari y hasta los Mercedes, en el Gran Premio de Italia que ganó Charles Leclerc. Oscar Piastri y Lando Norris completaron el podio.

Otra vez, Norris no supo mantenerse en la punta durante la largada. Primero fue Charles Leclerc quien puso por delante, aunque Oscar Piastri, su propio compañero, también aprovechó el momento para quedarse con el liderato.

Mientras tanto, Sergio Pérez y Max Verstappen pasaron las dificultades que, más que ser algo temporal.

El ejemplo más claro estuvo en la batalla de George Russell con Checo. Pese a que el inglés perdió el alerón delantero derecho en el arranque, no tuvo problemas para rebasar al mexicano y mantenerlo a raya por 13 vueltas.

Fue a partir de este momento que comenzó la guerra de estrategia entre los punteros. Norris fue el primero en entrar a pits para poner neumáticos duros. Los que mejor rendimiento tuvieron durante el fin de semana. La alerta de undercut se prendió en sus seguidores, y de inmediato Ferrari llamó a Leclerc y Carlos Sainz para reducir el impacto.

Las aspiraciones de los campeones del mundo de llegar al podio terminaron en ese momento. Checo bajó al octavo puesto, hasta donde se reencontró con George Russell, quien no tuvo piedad del mexicano y le ganó la batalla. Otra vez.

Los McLaren comenzaron la cacería en el segundo stint y los rivales poco a poco cayeron. Verstappen, Lewis Hamilton y Carlos Sainz. Todos en fila. Hasta que el público en Monza encontró en Charles Leclerc a su héroe, quien supo resistir las últimas cinco vueltas.

Con lo que pudo, el monegasco consiguió el hito de ganar con Ferrari. Algo que se supone debería ser normal, pero que no conseguían desde 2019. Con esto, el campeonato está más abierto que nunca, aunque a los Red Bull poco a poco se les acaba el margen de error.

Xavi Razo, campeón de la fase regular

Con la tercera victoria del año en el Óvalo Aguascalientes México, el piloto capitalino, Xavi Razo, se quedó con el trofeo de campeón de la temporada regular de Nascar México Series 2024.

El volante del auto Chevrolet marcado con el número 7 dominó la novena fecha de la temporada. "Es algo muy claro de todo lo que se ha hecho durante la temporada, no es de esta carrera o de la pasada, desde que empezó el año el equipo hizo un gran esfuerzo para darme el coche ganador", señaló el integrante de la escudería Prime Sports.

"Qué mejor que terminar campeón de la temporada regular con una victoria. No pude haberlo planeado mejor, el equipo se lo llevó todo", resaltó Razo.

La segunda posición quedó en poder de Irwin Vence quien comentó que estuvo cerca de ganar pero el objetivo era no cometer errores y así pasar sin problemas a los playoffs de la Nascar México Series.

El tercer lugar fue para Alex de Alba que señaló: "Había que hacer lo que hicimos hoy y ese era el objetivo, ahora vamos por los playoffs para quedarnos con el máximo galardón. Las victorias si bien son importantes lamentablemente no se dieron en la temporada regular, pero voy por 3 en las fechas que restan para finalizar la temporada"

El piloto Giancarlo Vecchi obtuvo su primera victoria de la temporada, mientras que Jorge de la Parra también de la Escudería HO, se quedó con el campeonato de la categoría Challenge.

La segunda posición quedó en poder de Andrik Dimayuga de Compaq, quien comentó que era muy bueno cerrar con un podio y que se quedó con las ganas de ser el monarca de la temporada regular, aunque ahora va por los playoffs. El tercer sitio fue para Jorge de la Parra. / REDACCIÓN


FOTO: EPI PRESS

Razo encabezó el podio y ganó la temporada regular.